

00164
6
24.

**" LA REGION DEL RIO BALSAS,
DESIGUALDAD EN EL DESARROLLO"**

**Tesis de Maestría
Facultad. de Arquitectura
de la UNAM.**

**ARQ. IRMA NELDA PLAZA SOTO
México D.F., Marzo de 1997.**

(Tecnología)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mi hijo Emiliano,
que conoce mis porqués**

INDICE

INTRODUCCIÓN -----	5
---------------------------	----------

PRIMERA PARTE

CONCEPTUALIZACION TEORICA Y DELIMITACION DEL TEMA

Capítulo I	El sistema capitalista y la interrelación entre los países centrales y los dependientes ---	14
Capítulo II	Conceptos fundamentales sobre el Estado El rol específico del Estado mexicano en el campo de la planeación urbano-regional. -----	22
Capítulo III	Antecedentes de la urbanización y del proceso de planeación en México. -----	28
Capítulo IV	Sobre la teoría de los "Polos de Desarrollo" - -	41

SEGUNDA PARTE

LOS PROYECTOS GUBERNAMENTALES

Capítulo V	Las Zonas Conurbadas y la justificación del proyecto en el discurso del Estado. -----	48
Capítulo VI	El proyecto SICARTSA -----	57
Capítulo VII	El Proyecto de Puertos Industriales -----	74

TERCERA PARTE

TERRITORIO, ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FUERZA DE TRABAJO

Capítulo VIII	El proceso de poblamiento en la Región del Río Balsas. -----	105
Capítulo IX	La cuestión agraria. -----	131
Capítulo X	El espacio rural en la Región del Río Balsas. -----	138
Conclusión	-----	164
Notas	-----	168
Indice de Gráficos y Cuadros	-----	170
Glosario de Términos	-----	171
BIBLIOGRAFIA TEMATICA	-----	173

INTRODUCCION

El trabajo aquí expuesto constituye una investigación referida a un proyecto de Desarrollo Regional propuesto e instrumentado por el Estado Mexicano a partir de 1976 en la Región del Río Balsas, basado en la radicación de industrias nodales y en la creación de un Puerto Industrial.

Indagar sobre esta región y sobre el proyecto de radicación industrial, significó previamente comprender las características del Estado Mexicano, como así también el sistema social y económico imperante y las formas de organización que son consecuencia de los procesos socioeconómicos.

El estudio intenta analizar objetivamente el caso, recoger los antecedentes, ponderar los aciertos y señalar los errores, todo con el objeto de evaluar y detallar la práctica de planeación urbano-regional. Con la intención, además, de que la experiencia quede registrada desde éste enfoque crítico y pueda servir para la reflexión de los estudiantes y de los planificadores y de quienes tengan en sus manos el poder de decisión para realizar proyectos de desarrollo.¹

El estudio de caso permitió la caracterización del modelo realizado por el Estado Mexicano a través de ponderar dos

¹ En este trabajo, desarrollo significa un proceso de cambio social que revierte la tendencia existente hasta el presente en la evolución de la sociedad regional. Básicamente se visualiza como un proceso que tiende a una distribución más equitativa del excedente económico, mejorando la calidad de vida en los asentamientos humanos.

aspectos fundamentales; las relaciones socioeconómicas y las cuestiones medioambientales, tomadas ambas en dos momentos históricos bien definidos. El primero, anterior a la radicación del proyecto industrial y el segundo, a partir de éste y de las transformaciones producidas por las inversiones.

El período de análisis comprende fundamentalmente los años de mayor incidencia de las inversiones en la región, desde que se inicia el proyecto en 1976, hasta que finaliza la etapa aguda de la recesión económica de ese período (1982-1983), y el Estado vuelve a invertir en el área. Posteriormente se realizó una revisión, ajuste y actualización de la temática aquí tratada, tomando en cuenta los cambios socioeconómicos y políticos operados en el país y en la zona.

Para poder entender las transformaciones y el impacto del proyecto en la región, se ha tenido que analizar también los antecedentes, su circunstancia histórica, su rol dentro del desarrollo nacional, en un período que comienza en 1940.

El universo espacial de la región estudiada abarca una extensa área ubicada en el Pacífico Centro, de aproximadamente 11.600 Km², considerada por el Plan Nacional de Desarrollo (1976-1982) como una de las zonas más deprimidas del territorio nacional.

El objeto de estudio se centró más específicamente en la subregión cercana a la desembocadura del Balsas de 4.500 Km² aproximadamente, que fue el espacio que debido a las inversiones,

recibió el mayor impacto socioeconómico y medioambiental. Fue el ámbito en donde se concentró la afluencia de la población migrante, en donde aparecieron los nuevos asentamientos humanos y los nuevos requerimientos para cubrir las necesidades sociales, en donde se dieron los cambios en los patrones de producción y consumo y que fue el escenario de la aparición de una nueva clase social hasta entonces inexistente en la región: el obrero-industrial.

La presentación del trabajo se realizó con la siguiente organización expositiva:

En el capítulo I se analiza el sistema económico, las interrelaciones entre los países centrales y los países dependientes. El caso de México y la secuencia de los períodos económicos; el de sustitución de importaciones (1940-1950), el de desarrollo estabilizador (1958-1970) y el de desarrollo acelerado (1970-1980) (1). Todo esto con el fin de entender la secuencia histórica en que surge el proyecto de la Región del Río Balsas.

Con el mismo objeto en el capítulo II se analiza la función del Estado Mexicano en la economía, en las relaciones sociales, en la planeación y en la producción de los medios de consumo colectivos necesarios para la reproducción del sistema. (2)

En el capítulo III se abordan los antecedentes de la planeación en México, la secuencia de Leyes e Instituciones que brindaron el marco jurídico para el ejercicio de la planeación, que desemboca en la etapa de la SAHOP. / SEDUE (hoy SEMERNAP),

institución que tuvo a su cargo la planeación de los asentamientos humanos en el momento del proyecto de desarrollo industrial en la Región del Río Balsas. Los intentos del Estado de dar un nuevo ordenamiento al territorio con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano y la creación de los Polos de Desarrollo. (3)

El capítulo IV estudia el significado de la teoría de los Polos de Desarrollo, (concepto ideológico sustentado por Perroux), la significación de estos proyectos cuando son aplicados en los países dependientes, y el aporte de la visión desideologizada de Coraggio, para la comprensión del concepto. (4)

A través del capítulo V se intenta mostrar la aplicación del proyecto de desarrollo polar, con la creación de las Comisiones de Conurbación, la justificación del proyecto por parte del Estado, las Leyes y las Instituciones que se crearon para la ejecución del proyecto. (5)

Los capítulos VI y VII introducen en el análisis de caso. Estudian los dos proyectos a través de los cuales se intentó aplicar la teoría polar en la Región del Río Balsas para lograr un desarrollo económico acelerado. En el primero se estudia los antecedentes de la creación y radicación de la industria siderúrgica SICARTSA, la implementación del proyecto, los costos económicos y sociales y la significación regional. En el segundo se analiza los antecedentes de los Puertos Industriales, la justificación para la radicación del proyecto, los requerimientos, las instituciones y los instrumentos que tuvieron a su cargo la realización del mismo, la conformación y uso del suelo en el Puerto

Industrial en 1979, los costos sociales y económicos, la significación en la región. (6)

El proceso de poblamiento de la Región del Río Balsas, con motivo de la llegada de las fuertes inversiones para la realización del proyecto siderúrgico y el de Puerto Industrial, se estudia en el capítulo VIII. En él se analizan las transformaciones socioeconómicas y ambientales, la descomposición de las formas precapitalistas de la producción, la infraestructura, los servicios y el equipamiento, el nuevo uso del suelo, los costos de urbanización, los asentamientos humanos "planificados", las invasiones de tierra y la "marginalidad", la calidad de vida en los asentamientos humanos. (7)

En los dos últimos capítulos IX y X se analizan la cuestión agraria. En el primero se toma la escala nacional, el reconocimiento de la estructura del sector primario en el país, la significación del sector en la economía nacional, sus límites y deficiencias, todo lo cual sirve de antecedente y contexto al siguiente capítulo, en donde se particulariza el estudio del espacio rural regional, la población campesina, las características de los asentamientos humanos rurales, el uso del suelo, las condiciones generales para la producción, el medioambiente, la capacitación de la fuerza del trabajo, la comercialización y el financiamiento, la calidad de vida en los asentamientos campesinos, y las transformaciones socioeconómicas y medio ambientales. (8)

En las páginas finales y a manera de conclusión se presenta una síntesis. En realidad son reflexiones sobre los

distintos aspectos que en el transcurso de la investigación fueron surgiendo o bien han estado presentes guiando el análisis. Algunas categorías han alcanzado un nivel de comprensión más elevado que otras pero en todos los casos, me parece, han quedado lo suficientemente explicitadas.

Para la investigación se utilizaron fuentes primarias obtenidas en trabajo de campo y de la convivencia esporádica en el medio. Se recopiló la información básica mediante entrevistas a informantes claves: trabajadores de la construcción, obreros de la siderúrgica, comerciantes, maestros, médicos, funcionarios, campesinos, amas de casa.

El relevamiento físico-espacial se realizó mediante recorridos por la región en distintos medios - automóvil, lancha, avioneta - y permitió corroborar o rectificar los datos que se depuraron para la inclusión en ésta investigación.

La información básica fue complementada con la que se obtuvo de fuentes secundarias provenientes de datos estadísticos, censos, documentos públicos y privados, mapas, mosaicos fotográficos y fotoplanos del Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática (INEGI), del Instituto de Geografía de la UNAM, de la SEDUE y de la Comisión de la Conurbación de la Desembocadura del Río Balsas.

La investigación ha sido posible gracias al Maestro Emilio Pradilla, quien orientó inicialmente el proyecto, al Maestro Telésforo Nava quien dirigió la última etapa como tutor de tesis

dentro del programa PETEM y a los Maestros Sinodales Dr. Jorge Cervantes Borja, al Mtro. En Arq. Hermilo Salas Espíndola, a la Mtra. Cármen Valverde Valverde y a la Mtra. en Arq. Estefanía Chavez Barragán, cuyas observaciones y sugerencias introdujeron algunas modificaciones que permitieron una mejor comprensión de la problemática. A todos ellos mi sincero agradecimiento por los aportes realizados y el apoyo brindado a mi tarea.

FALTA PAGINA

No. 12

PRIMERA PARTE

**CONCEPTUALIZACION TEORICA Y DELIMITACION
DEL AREA**

CAPITULO I

EL SISTEMA CAPITALISTA Y LA INTERRELACION ENTRE LOS PAISES CENTRALES Y LOS DEPENDIENTES.

Desde los inicios de la década de los años setenta, comenzó a manifestarse una nueva crisis económica a escala internacional, motivada, fundamentalmente por las luchas sociales y políticas y por el avance de las fuerzas productivas. Razón por la cual se generó una tendencia a la baja de la tasa de ganancia, seguido de un proceso ascendente de la espiral inflacionaria que desencadenó en: excedentes en la capacidad instalada, y en la producción que no se consumía, motivando por ende lógicas reducciones en los topes de producción y obviamente la disminución de la mano de obra ocupada en el proceso de trabajo, con la secuela de despidos masivos de los trabajadores.

El fenómeno se originó en los países centrales en donde se dio un vertiginoso avance de las fuerzas productivas, que hizo que las condiciones de valorización del capital se tornaran cada vez más difíciles, en la cual el costo creciente de la mano de obra ha jugado un rol fundamental como consecuencia de la fuerte presión del trabajo organizado. Otras razones por cierto igualmente relevantes y que contribuyeron a la caída de la tasa de ganancia fueron, por un lado, el alto costo invertido en la constante adecuación de los soportes materiales (SM) o medios de consumo colectivo (MCC) para que el vertiginoso desarrollo del capitalismo

encontrara un espacio eficaz y, por otro, los elevados costos que en forma cada vez más creciente se debieron destinar para reparar las condiciones degradadas del medio ambiente que este modo de producción estaba generando.

Urgidos por la necesidad de articular mecanismos que ayudaran a enfrentar la crisis, desde los países desarrollados se empezaron a ensayar diversas fórmulas que iban desde una nueva división internacional del trabajo (NDIT), hasta el desmantelamiento del "Estado Providencia". A través de éste último mecanismo se posibilitaba el control de excesos y distorsiones del sistema imperante, que tomaban la expresión de seguros obreros, seguros al desempleo, a los accidentes laborales, subsidios, provisión de la vivienda y del espacio urbanizado a precios accesibles, con bajos intereses y a largo plazo, etc. Con la orientación neoliberal que tomaron los estados nacionales de los países en vías de desarrollo, todos estos mecanismos fueron desmantelados. A nivel nacional, el ritmo de la economía ha renunciado a la posesión de las empresas paraestatales, incluso a las más destacables como PEMEX. También privatizó importantes servicios públicos y parte de la seguridad social.

Además, cabe señalar que cualquier variante en el modelo adoptado sólo se hacía posible si se ejercía un aumento de la tasa de explotación, mediante la imposición de condiciones laborales muy desfavorables para la clase trabajadora lo que conlleva un retroceso en la lucha histórica en contra de la explotación. Con éstas nuevas condiciones, para tener derecho al

empleo, el trabajador debía laborar más (aumento de la productividad por hombre) y ganar menos, o aceptar imposiciones competitivas como las de corte generacional o sexual, por las cuales se limitaba el trabajo para los más jóvenes o las mujeres, a la vez que se exigían mayores niveles de capacitación.

Dentro de estos nuevos mecanismos "la producción informal" es parte de la estrategia implementada para lograr la recuperación capitalista. Esta nueva forma de producción realizada por un proletariado disperso, sin posibilidades de organización, sin el ámbito de la fábrica que le da identidad, significa como estrategia de dominación y sometimiento una de las más siniestras invenciones implementadas por el capitalismo para controlar y desarticular a la clase trabajadora. En 1982 este modo informal de producción arrojó cantidades significativas que fueron de un 15% a un 20% del PBI en los EE.UU. y hasta un 30% en Europa. Con este modelo se intentaba restablecer una rígida correlación de fuerzas entre los que mandan y los mandados mediante la imposición de una férrea disciplina de sometimiento. Una nueva forma de relación entre capital y trabajo en donde se beneficia sobre todo a una pequeña élite que a la vez es la productora y consumidora.

A través de la NDIT, las empresas multinacionales encontraron mayores facilidades para radicarse en los países periféricos en donde aparte de las expectativas sobre los excelentes mercados que les permitirían revigorizar sus caídas economías, encontraron además por un lado, óptimas condiciones para obtener extraordinarias ganancias a partir de la realidad de un

proletariado menos exigente, con reclamos salariales bajos, con escasas imposiciones para su reproducción y, por otro lado, la permisibilidad de los estados nacionales que realizaron costosas inversiones, como los proyectos de Polos de Desarrollo y Puertos Industriales en México, para brindar a los capitales extranjeros las condiciones necesarias para su radicación.

La NDI impuesta por los países centrales a los países periféricos para la concreción de este modelo, estuvo instrumentada a través de mecanismos económicos como el del financiamiento con créditos previamente avalados por agencias internacionales como el FMI, el BID y el BM (9), cuya condición fundamental para otorgar el crédito era el criterio político "de la paz social". Así se garantizaba la estabilidad de todo el sistema, haciendo uso del chantaje permanente a los Estados que no logren ésta condición, con la amenaza constante de la intervención y la intervención misma siempre que peligraba el encuadre capitalista por proyectos nacionales, como son los casos de intervención a Grenada y Cuba.

Los Estados nacionales de los países en desarrollo procuraron ofrecer a las empresas extranjeras otras prebendas no menos importantes como son las excelentes localizaciones y a bajo costo, cercanas a los centros de consumo, tanto nacionales como extranjeros, bajos precios y abundantes materias primas y energéticos, exención de impuestos y, lo más fundamental, el reaseguro de un proletariado controlado para garantizar la paz

social necesaria al proceso de acumulación, profundizándose así una mayor internalización del capital, del trabajo y de la producción.

Desde los países centrales se dirigen los procesos económicos de los países dependientes, en aquellos se encuentran y concentran la gestión, la gerencia y lo que es más importante, el lugar a donde regresa el mayor porcentaje de las ganancias. En los países sede, en donde se asientan los procesos productivos, quedan ganancias inferiores, producto del reparto desigual, como así también quedan los efectos negativos como la descontrolada explotación de los recursos naturales, la contaminación ambiental y los conflictos sociales.

A nivel nacional, el modelo de desarrollo realizado por el Estado Mexicano a partir de 1950 y que llega hasta la década de los setenta se lo conoce como el "desarrollo estabilizador" (10). Nueva fórmula orquestada como salida al modelo sustitutivo de importaciones que se venía aplicando desde los años cuarenta y que a partir de los años cincuenta empezaba a mostrar síntomas de estancamiento y dificultades en su realización.

En la década de los años setenta éste modelo adopta una nueva variante, al impulsar proyectos ambiciosos y de gran envergadura como el de SICARTSA, a través del cual se pretendía no sólo liquidar el déficit de acero que padecía el país, sino también competir con el buen precio del producto en el mercado internacional.

Así, en la década de los años ochenta los proyectos delineados, programados y ejecutados por el Estado se vuelven todavía más audaces en donde el PROGRAMA DE PUERTOS INDUSTRIALES sería el máximo exponente de una ideología explícita de las clases dominantes del país para la transformación de México en un "estado moderno", poniendo fin a la etapa de la "dependencia y el subdesarrollo".

Este nuevo modelo que tenía como base de su política la industrialización acelerada para un mercado interno, requería de un proceso de capitalización más ágil, del uso de tecnologías mucho más sofisticadas y de un mercado más amplio. De esta manera se abre paso a una utilización tecnológica más compleja que se debe importar casi en su totalidad. El Estado implementó así una política proteccionista que se reflejó en una serie de medidas para facilitar el proceso de importación tecnológica. Estas medidas abarcaron una gran variedad de aspectos que van desde los estímulos fiscales, levantamiento de las barreras de importación y de aranceles, hasta la anulación de pagos de patentes.

El modelo introduce al país paquetes de inversiones y tecnologías extranjeras, al optar fundamentalmente por criterios de alta rentabilidad, que elegía a la industrialización acelerada como el eje de la acumulación del capital, del crecimiento económico, canalizando para lograrlo el grueso de los recursos de que disponía el Estado y que se volcaron en fuertes inversiones para el sector industrial y para la construcción de los soportes materiales que el proceso requería.

La estabilidad de este período estaba dada por el no crecimiento de los precios, y fundamentalmente por el mantenimiento de la paridad del tipo de cambio, así como por un crecimiento sostenido, hasta esos momentos sin precedentes. Crecimiento que sin embargo se logró a través de un alto costo social, por la agudización de los conflictos sociales debidos a un mayor desequilibrio en la distribución de la riqueza.

La necesaria estabilidad para el proceso de capitalización acelerada demandaba además asegurar una mayor vinculación de la economía nacional con el sector externo, aumentando la dependencia, ya no solo en el plano del comercio y en el financiamiento, sino también a nuevas instancias que abarcaban el plano del conocimiento científico, tecnológico y cultural.

El sueño de la burguesía se basaba en engañosas evidencias de la realidad, pues si bien por un lado el momento privilegiado que México vivía por esos años, 1977-1981, al recibir excelentes ganancias por la venta de los hidrocarburos, le brindaba la condición económica fundamental para el despegue, por otro lado paralelamente a los beneficios que obtenía por la renta petrolera y que le significaba un crecimiento del 6.4% anual, con un aumento de las exportaciones del 91.9% (11) se empezaba a evidenciar en el marco internacional, otra crisis en el sistema capitalista. Como consecuencia, los países industrializados bajaron vertiginosamente su crecimiento al 2.1% anual y obviamente debieron redimensionar sus economías recortando abruptamente el consumo de energéticos.

El "crac" petrolero no se hizo esperar y encontró a México con una tremenda deuda de 33 mil millones de dólares producto del financiamiento a que accedió durante el auge petrolero y a la que le resultó difícil atender por la diferencia en la balanza de pagos en el marco de una nueva realidad: bajos ingresos de divisas por conceptos de exportación y altos intereses de la deuda.

La mayor parte de las divisas ingresadas al país por préstamos obtenidos de la banca internacional se invirtió en la costosa infraestructura petrolera. Otro porcentaje igualmente significativo se destinó a realizar los proyectos de los Puertos Industriales que consecuentemente servirían para apoyar y materializar la modernidad con que soñaban las clases dirigentes del país.

Sin embargo la baja internacional en el precio del petróleo, sumergió a México en una aguda crisis de realización económica por la cual los grandes proyectos regionales se verían hondamente perjudicados hasta su cancelación total o parcial, como se muestra a lo largo de este trabajo.

CAPITULO II

CONCEPTOS FUNDAMENTALES SOBRE EL ESTADO

EL ROL ESPECÍFICO DEL ESTADO MEXICANO EN EL CAMPO DE LA PLANEACIÓN URBANO - REGIONAL.

Una de las funciones del Estado, es la de asegurar las condiciones generales de la reproducción del capital en su conjunto; esto implica la del trabajo asalariado por un lado y por el otro la preservación de los medios de producción en manos de sus dueños.

En la coexistencia antagónica de éstas dos clases sociales, trabajadores y empresarios, se dan una serie de relaciones siempre conflictivas, con diferentes grados de presión, de reclamos y de exigencias, en la que la lucha de clases va permitiendo un avance de las fuerzas productivas en el devenir histórico.

El Estado moderno, desarrolla un rol de mediador y componedor de los conflictos sociales, a través de numerosos mecanismos de articulación entre las partes antagónicas. Así, tanto puede llegar a declarar justa una huelga por reivindicaciones salariales o exigir mejoras a los dueños de las fábricas para que controlen el estado de salud de sus obreros, o que aumenten las prestaciones de los trabajadores; como por otro lado puede llegar a autorizar en una revisión anual salarial, incrementos por debajo de

la depreciación que hayan sufrido el año anterior, o llegar incluso a declarar ilegales sus reclamos y reprimir violentamente a los trabajadores.

A través de éstos ejemplos se reconoce en el Estado un rol de conciliador de partes, aunque en última instancia su posición sea la de preservar las relaciones de producción imperantes.

Pero no es sólo en ésta contradicción principal en donde se expresa su carácter conciliador, sino también entre fracciones del empresariado: terrateniente, agropecuario, industrial, financiero, comercial o inmobiliario.

Los intereses del empresariado industrial se expresan presionando al Estado para que construya más viviendas a bajos costos a fin de, por un lado, dinamizar la industria de la construcción y, por otro, evitar el alza de los salarios de los trabajadores, empeñados en lograr este satisfactor básico, necesario para su reproducción. Por otra parte el empresariado inmobiliario, unido al financiero, presiona para elevar los costos de la tierra y de la vivienda mediante mercados especulativos y créditos con altas tasas de interés (12).

En la planeación física también le cabe al Estado un papel conciliador, mediador y orientador del crecimiento económico, pues busca evitar que la mala distribución de las actividades económicas entorpezca su desenvolvimiento, o que la mala distribución de las oportunidades de empleo y por ende, de

mejoras en las condiciones de vida, creen conflictos sociales o condiciones poco favorables para el desarrollo del sistema.

Son numerosos los casos en que el Estado debe intervenir a posteriori de un hecho consumado, cediendo, por ejemplo, tierras ya invadidas o imponiendo mediante las fuerzas represivas un orden que fue desbordado por las luchas y los reclamos sociales.

La configuración del espacio territorial, es en este caso, expresión del proyecto de desarrollo de las clases dominantes y del grado de avance de las fuerzas productivas en su conjunto.

En el campo específico del proceso de urbanización y en la producción de la vivienda, la acción del Estado sirve básicamente para mitigar los efectos negativos que sobre la reproducción del capital y la fuerza de trabajo produce la anarquía urbana. El Estado adecua el sistema urbano a la reproducción del capital mediante su papel de conciliador, gestor y ejecutor de los "medios de consumo colectivo" que requiere el sistema para su desarrollo. También orienta el juego del mercado mediante su función normativa en lo que se refiere a la asignación de áreas territoriales o los procesos de renovación urbana para la doble función de inversión-reproducción del capital inmobiliario. Todas estas funciones se cumplen con la regularidad y la legalidad debida a través de los planes de urbanismo, que se hacen efectivos con los fondos extraídos al conjunto de la población a través de la tributación.

Es el Estado, con sus numerosas instituciones, la instancia capaz de realizar y brindar las condiciones necesarias de reproducción del sistema,² cosa que el capitalista individual no hace, debido al carácter desvalorizado de la inversión, a la lentitud de la realización mercantil y a la baja rentabilidad con respecto a la gran inversión que requieren las obras de la infraestructura vial. Y lo mismo sucede con el tendido de redes para el suministro de agua y energía eléctrica, o las redes de drenajes y el tratamiento de los desechos líquidos y sólidos de los residuos urbanos e industriales que la complejidad del sistema productivo requiere para su funcionamiento. Otra de las formas en que el Estado produce la infraestructura necesaria es a través del financiamiento, contrayendo onerosos créditos, ampliando el endeudamiento que luego será pagado con el esfuerzo del conjunto de la sociedad.

El usufructo de la mayoría de los MCC es desigual, para citar solamente uno de los más claros ejemplos, el agua en el Area Metropolitana del Valle de México (AMVM). Los elevados costos con que la sociedad debe suministrar el bien, la inmensa y costosa infraestructura que abarca desde los embalses en las cuencas naturales de los ríos, los acueductos, las estaciones de bombeo, las estaciones de tratamiento de agua para su potabilización, la red de suministro, hasta la conexión domiciliaria, es absorbido por la sociedad en su conjunto, mientras como más arriba se decía, su consumo es desigual ya que existe un alto porcentaje de la población asentada en colonias populares que no tiene acceso a éste

² Juan Felipe Leal "La burguesía y el estado mexicano" pag. 24, op. cit.

servicio. Si bien es cierto que este sector social no paga directamente el impuesto por el agua, lo hace indirectamente a través de pagar elevados costos por el suministro del líquido a través de los camiones pipa y como contribuyente directo vía de otros impuestos.

Dentro de lo que son las áreas servidas, también existen diferencias en la apropiación del bien, no es lo mismo una familia que gasta un tinaco de 250 litros diarios que vive en unidades vecinales populares, a la de los habitantes de las áreas residenciales que utilizan el agua para regar los jardines, llenar las albercas, para el lavado de los vehículos particulares, para el funcionamiento de las fuentes, en fin para un uso doméstico más sofisticado y mucho más caros.

De ésta manera se instituye un injusto ejercicio de la democracia al hacer que todos los usuarios paguen por igual un servicio usufructuado con grandes desigualdades en su apropiación.

El Estado actúa también como promotor del desarrollo al participar en instituciones financieras privadas del sector, interviniendo como socio bajo las formas de capital mixto para la financiación del sector privado en la construcción de viviendas.

La imposibilidad del Estado de resolver los problemas urbanos en general y de la vivienda en particular, no son en primera instancia por causas técnicas; ni operacionales, ni financieras, sino que se trata de un problema estructural producto

de las grandes desigualdades que provoca el sistema económico adoptado, por el cual el 80% de la sociedad no accede a la posibilidad de adquirir una vivienda digna ya que la política del Estado en materia de vivienda no puede contradecir las relaciones de producción, intercambio y consumo, ni los intereses de las clases hegemónicas de la sociedad, ni la ideología, ni las leyes fundamentales de apropiación y acumulación que el mismo Estado propicia y resguarda.

En el otro polo de la contradicción, la clase obrera y las masas explotadas, desarrollan una lucha social y económica en defensa de sus intereses, para lo cual se organizan a fin de elevar la calidad de vida, mediante el acceso a la tierra urbana, a los servicios públicos, al sistema de comunicación y a la vivienda misma.

CAPITULO III

ANTECEDENTES DE LA URBANIZACION Y DEL PROCESO DE PLANIFICACION EN MEXICO ³

México ingresa al tema de la planeación a comienzos del siglo XX con el afán de regir los procesos socioeconómicos del país. En la década de los años treinta se dieron manifestaciones en esta dirección, pero la estrategia no revestía un carácter totalizador tal como después se puso en práctica. Hasta entonces se carecía de la legislación y de las instancias administrativas que orientaran y controlaran los procesos económicos y sociales en todo el ámbito del espacio nacional.

En 1930 se aprobó un proyecto de Ley para todo el territorio que nunca se aplicó. Igual suerte corrió el llamado "Plan de Acción Inmediata" 1962-1964, durante el gobierno de López Mateos. Aisladamente se destacaron algunos intentos iniciados por varios Estados de la Federación debidos fundamentalmente al crecimiento de la actividad económica. Tal fue el caso del Estado de Nuevo León, que sancionó y aplicó una Ley de Planeación a partir de 1952. Otros Estados como Colima, Veracruz, San Luis Potosí y Jalisco, implementaron leyes de planeación para sus entidades alrededor de la década de los años sesenta.

Sin embargo, el proceso de planeación a nivel nacional se inicia recién en 1976 con las reformas a los artículos

³ Unikel, Ruiz, Garza: "El desarrollo urbano en México, diagnóstico e implicaciones futuras" op. cit.

27, 73 y 115 de la Constitución, lo que dará lugar a la creación y posterior promulgación de la Ley de Asentamientos Humanos, a la Ley Orgánica de la Administración Pública en 1977, y a la creación de una nueva Secretaría de Estado, la de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP, después SEDUE, hoy SEDESOL),⁴ la cual se encargaría de ejercer el nuevo rol de controlar y optimizar los asentamientos humanos de todo el país, fundamentalmente en las áreas urbanas de mayor concentración.

En los países capitalistas y sobre todo en los dependientes, la planeación es una instancia totalmente ideologizada en donde los asentamientos humanos y la distribución espacial de las localizaciones se dan a través de un proceso ciego, siguiendo las leyes del crecimiento económico, orientado por el Estado y los grupos hegemónicos (13).

Por lo demás, en México, el proceso de "planeación" se realiza con una concepción centralizada y verticalista, impuesta desde el aparato del Estado y en donde prácticamente no tiene cabida o está limitada la participación democrática de la comunidad organizada.

A principios del siglo XX, la población total del país alcanzaba los 13.6 millones de habitantes. Noventa años después, solamente en el Area Metropolitana del Valle de México (AMVM), sobrepasa esta cifra alcanzando los 20 millones, con una tasa de crecimiento del 5.6% anual, llegando la población nacional a rebasar los 80 millones de habitantes. (14)

⁴ Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología - Secretaría de Desarrollo Social.

En cuanto a la infraestructura construida para los asentamientos humanos hasta 1976, las cifras mostraban que el 35% de la población urbana, y el 84% de la población rural, carecían de agua potable. Se estimaba, para la misma fecha, que el déficit de suelo urbano era de 17 mil Has y que el déficit de vivienda superaba los 2.3 millones de unidades.⁵

Cuando en 1976 se vislumbra a la planeación como instancia ordenadora y controladora de las actividades económicas y sociales del país, ya México tenía un espectacular crecimiento demográfico y padecía profundos desequilibrios en el marco de un territorio desigualmente estructurado.

Junto a este cambio cuantitativo se da otro cualitativo, la población se transforma aceleradamente de rural a urbana.⁶ Alrededor del 20% de la población total se concentra en el Area Metropolitana del Valle de México y sólo el 37.7% de la población se asienta en más de 95 mil localidades menores de 2.500 habitantes. Esta situación refleja el problema polarizado de la distribución de la población dentro del territorio nacional. Entre el paralelo 22° y 18° y desde Aguascalientes hasta Puebla, se localiza el 60% del total de la población, producto de la concentración de más del 80% de la actividad económica. (ver gráfico N°1).

⁵ Según el Censo de 1980, el déficit de vivienda en el país, llegaba a los 4 millones de unidades. Para 1990 se registró un déficit de 4.933.155. Según INEGI, estima que el déficit de vivienda a nivel nacional en 1996 es aproximadamente de 6.318.036.

⁶ Gustavo Garza: "El proceso de industrialización en la Ciudad de México". Op cit.

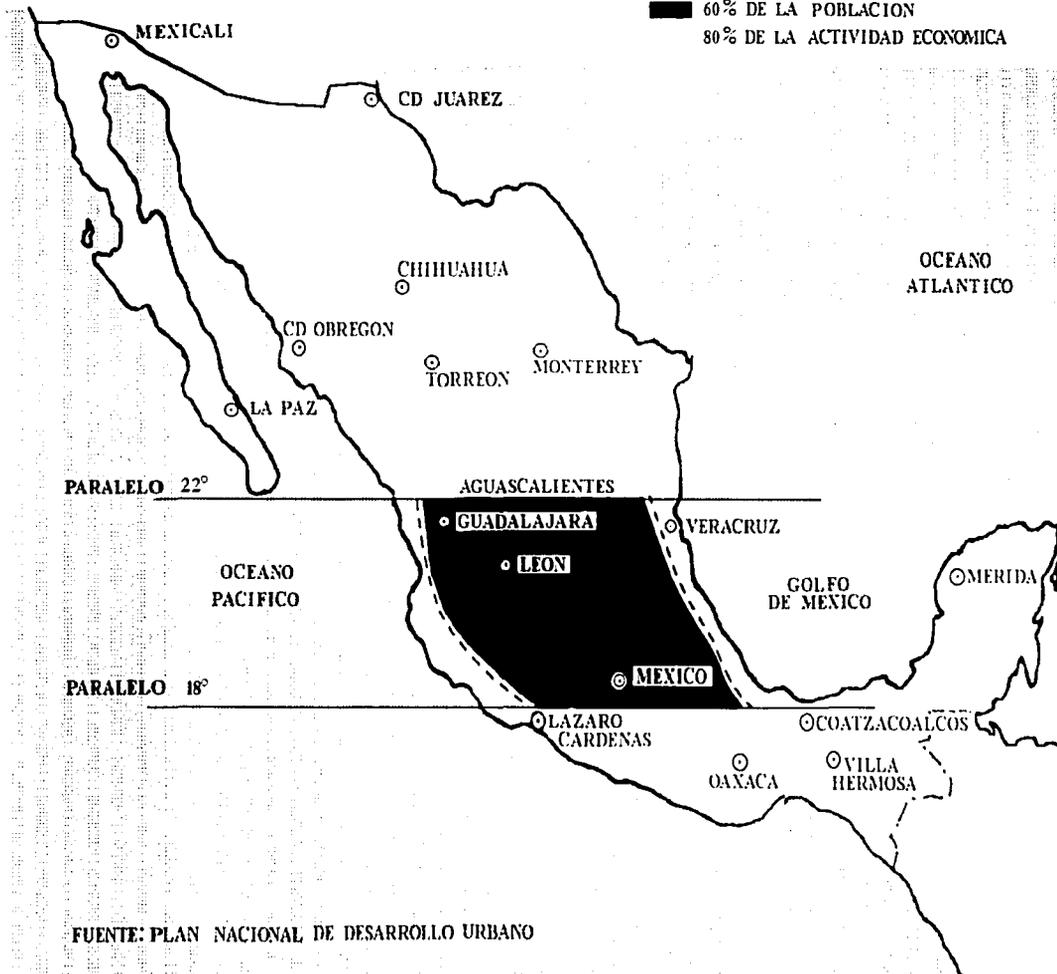
Como resultado de esta marcada concentración, el Distrito Federal y el Estado de México, aportan el 44% del producto interno bruto, mientras se da la paradoja que estados muy ricos en recursos naturales y humanos como Michoacán, Veracruz y Jalisco, sólo aportan el 2,2%, 6.5% y 4.8% respectivamente. (15)

El acelerado ritmo de urbanización se inicia a partir de 1940, coincidiendo con el crecimiento de las actividades económicas basadas en el apoyo a la sustitución de importaciones, como política adoptada por el Estado para impulsar el desarrollo industrial del país. Por consiguiente, la inversión pública se derramó en la dotación de la infraestructura, servicios y equipamientos socialmente necesarios, en aquellos centros que presentaban un importante desarrollo de sus mercados.

Como ya se dijo, el proceso de urbanización en México había sido relativamente lento hasta 1940, pero a partir de ese momento y por las causas anteriormente descritas, puede observarse una clara tendencia a la rápida urbanización, ya que hasta esa fecha sólo el 20% de la población era considerada urbana, al residir en ciudades de más de 15 mil habitantes. A partir de entonces comienza a incrementarse el porcentaje de la población residente en áreas urbanas, llegando al 54% en 1980 a raíz de la migración masiva de 6.2 millones de campesinos que se trasladaron del espacio rural al urbano. Se estima que en el lapso de diez años, considerados en el período que va de 1970 a 1980, surgieron en el país 80 nuevas ciudades.

GRAFICO 1
CONCENTRACION DE POBLACION Y ACTIVIDADES ECONOMICAS

--- COTA 500 M. S. N. M.
■ 60% DE LA POBLACION
80% DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA



FUENTE: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

México es uno de los países que experimenta una de las tasas de urbanización más altas del planeta. Esto significa obviamente que el índice de crecimiento de la población urbana fue mayor que el crecimiento de la población total. Durante el decenio de 1960-1970, mientras que la población total creció a una tasa del 3.4% anual, la tasa urbana llegó al 5.4% anual.⁷ (16)

La expansión urbana fue tan violenta que avanzó sobre áreas inaptas para ese uso, las más de las veces sobre terrenos ejidales o comunales, producto de las largas luchas por la Reforma Agraria y de la existencia de formas de tenencia colectivas, heredadas de la época prehispánica y colonial.

Por la significación del fenómeno de la urbanización vertiginosa, el ordenamiento del territorio en México, adoptado por el Estado a partir de los años setenta, se vislumbró como una herramienta de aplicación necesaria e inmediata para realizar las correcciones y controlar las tendencias naturales, garantizando así el modo de producción del sistema, la modernidad necesaria que el proceso requería y una mayor competitividad en los mercados internacionales.

Las adecuaciones que el Estado consideró necesario realizar, estaban vinculadas a lograr una mejor y más equitativa distribución de la población sobre el territorio nacional, mediante la desconcentración del altiplano y el poblamiento de las deshabitadas costas.

⁷ Se calcula que el AMCM recibió en el último quinquenio alrededor de 500.000 migrantes por año, en su gran mayoría proveniente de las áreas campesinas.

Esta voluntad política del Estado tenía que ver con la urgente necesidad de corregir las deformaciones que la extrema concentración del capital había provocado en el área central del país y que por esta misma razón el desarrollo capitalista comenzaba a entorpecerse debido a la concurrencia de múltiples factores entre los que se destacaban el elevado costo de la mano de obra y el encarecimiento siempre creciente de la urbanización por los cada vez más complejos "medios de consumo colectivos".

Era necesario, entonces, que el Estado interviniera en su carácter de reproductor del sistema socioeconómico y empezara a brindarle al capital nuevas condiciones de reproducción que le ofrecieran instancias más ventajosas.

La segunda de las transformaciones se vinculaba con una mejor, más adecuada y más rentable explotación de los recursos naturales potenciales que se encontraban en las regiones menos pobladas.

La tercera transformación tenía que ver con una más ventajosa localización de las actividades económicas, que asegurara una mayor capacidad de empleo para las mayorías nacionales, que permitiera una más equitativa distribución de la riqueza y por ende garantizara la paz social que el proceso de acumulación requería.

La cuarta transformación estaba referida a la provisión de la infraestructura y el equipamiento para lograr la modernidad que necesita el capital para una mayor competitividad.

Esta intención del ordenamiento del territorio se ha visto sometida a los imperativos del crecimiento económico nacional y a la búsqueda de la competitividad internacional, generando nuevas desigualdades regionales, económicas y sociales en medio de las cuales se destaca una mayor dependencia nacional, producto de un fabuloso endeudamiento externo que en 1984 sobrepasó los 80 millones de dólares.

La estrategia que realizó el Estado para el desarrollo del país, fue la causante del endeudamiento, por que lejos de haberse instrumentado un crecimiento hacia adentro, se buscó permanentemente la competencia internacional con proyectos y modelos que nada tienen que ver con el avance de las fuerzas productivas nacionales y para los cuales se tuvo que importar una costosa y sofisticada tecnología. A veces no se contaba con la mano de obra capacitada para poner en funcionamiento las modernas plantas industriales, como fue el caso de SICARTSA, razón por la cual el Estado tuvo que absorber costosos cursos de capacitación técnica.

Esta intervención del Estado en el ordenamiento del territorio, ya había sido puesta en práctica en los países centrales. Concretamente la política de desarrollo polar de los grandes puertos industriales que se ensayó en Francia a partir de 1960 con Fos y Dunquerque. Por la misma época otro país como Japón, instaló unos 15 puertos de estas características entre 1950 y 1974. Un modelo similar se aplicó en las costas del Mar del Norte y en el sur de Italia.

Cuando ya la crisis de los años 1973-1974 había frenado el crecimiento económico y cuestionado severamente este tipo de estrategia para el desarrollo regional y nacional, comienzan a realizarse estos proyectos en los países en vías de desarrollo como Brasil, México y en el Golfo Pérsico.

Casi coincidiendo con la primera crisis petrolera, 1973-1974, y por ende con una nueva crisis del sistema, empieza a operar la primera etapa de SICARTSA, con una producción no exportable y todavía no rentable. Así la continuidad del proceso de producción con la construcción de la segunda etapa, se verá obstruída por la crisis.

No obstante la experiencia negativa que se estaba reconociendo en la estrategia de desarrollo, el Estado decide continuar con el modelo, instrumentando todavía un proyecto más ambicioso, el de los Puertos Industriales, coincidiendo ahora con la crisis de 1976-1978 por la cual los polos siderúrgicos y portuarios de los países centrales, ya pierden sus perspectivas de expansión.

La crisis siderúrgica obligó a una racionalización de la producción y congeló en el caso de Fos los topes a un nivel muy inferior a lo previsto. Para SICARTSA y la expansión siderúrgica nacional, significó, en ese momento, un atraso de más de 10 años.

La crisis de 1982-1983, impidió continuar con el proyecto de los Puertos Industriales. Prácticamente Lázaro Cárdenas

es el único puerto que se sigue realizando aunque a un ritmo mucho más lento que redundará en un atraso de por lo menos 20 años.

Es necesario entonces, reflexionar sobre esta circunstancia. La dependencia de los países en vías de desarrollo es tan inmensa y abarca todos los planos, que es preciso tomar clara conciencia sobre su significado, en donde ejemplos como el desarrollo polar sirven para desmitificar los conceptos de soberanía, independencia económica, autosuficiencia y crecimiento económico acelerado.

La dependencia es tan estrecha que una estrategia de desarrollo como la polar es asimilada como cierta 20 años después de haber sido experimentada en los países centrales. Hubo un tiempo para ver los efectos negativos que estos proyectos producían en las regiones donde se localizaban, sin embargo la ideología funciona efectivamente como elemento de dominación.

Desde los países centrales se vende o se impone la teoría de los Polos de Desarrollo como la única vía posible para la independencia económica, mientras los países desarrollados intentan otras vías de recuperación, en donde los proyectos de desarrollo polar en los países periféricos juegan ese rol alternativo de vigorizar las economías centrales.

Para seguir con lo tratado vale la pena reflexionar sobre la estrategia adoptada por el Estado para el desarrollo del país y que tiene que ver con: primero, el modelo de desarrollo que

selecciona; segundo, con los tiempos en que se realizan y tercero, con la ideología que sustenta.

Para la primera de las reflexiones caben las preguntas. ¿Que tiene que ver éste modelo elegido, con el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas del país?. ¿Por qué elegir esa tecnología?. ¿Por que tener que recurrir a tan enorme endeudamiento, con una recuperación a tan largo plazo?. ¿Por qué no se empezó por crear industrias para las inmensas mayorías de desocupados o subempleados, considerando además, que cada empleo de la pequeña y mediana industria cuesta ocho veces menos que el de la gran industria?

Con respecto a la segunda reflexión caben las siguientes preguntas: ¿Cómo es posible que se empiecen a efectuar proyectos de tan altos costos en momentos en que el sistema ha llevado al cambio de estrategias en los países centrales?. ¿Qué pasa con la clase dominante que dirige los destinos del país que no puede avizorar las enormes consecuencias que representa la crisis para los países en desarrollo, que lejos de cambiar a un modelo basado en las condiciones nacionales, que contemple las necesidades reales de sus habitantes, se lanza a una expansión en el vacío?

Supuestamente se tomaron todos los recaudos previos, se buscaron los especialistas idóneos, se hicieron los estudios de prefactibilidad económico-técnico, se diseñó el horizonte tecnológico, se analizó el modelo en el corto, mediano y largo plazo, se teorizó sobre los efectos positivos y negativos, se estudiaron las fuentes de financiamiento más ventajosas ... y

finalmente se cayó en el desastre muy fundamentado de que "ahora sí, seremos un país desarrollado".

Las respuestas a todas estas interrogantes planteadas en la reflexión, quedan contestadas por el rol que cumple el Estado y por la ideología de la clase dominante del país, en este caso dependientes de la ideología de los países centrales. La clase dominante nacional no puede ni quiere contener su voracidad de obtener cuantiosas ganancias y estar presente en el mercado internacional. No importa lo que cueste, se acepta cualquier teoría para lograrlo, como la justificación necesaria para socializar los gastos de implementación de tan costosos proyectos que serán pagados por el conjunto de la sociedad.

Ese "ahora sí seremos independientes, autosuficientes, desarrollados", tiene distintas connotaciones, depende a la clase social a la que se pertenece. En el extremo de la contradicción del antagonismo, las clases populares se encuentran tan lejos como siempre del festín, pero con mayores cargas para pagar las ambiciones del empresariado nacional.

Estas mayorías están siempre marginadas de las decisiones y compromisos que adopta el Estado, muchas veces en su nombre, para instrumentar el desarrollo del país. Es más, por lo general este sector mayoritario está totalmente desinformado, enfrascado en la lucha por la sobrevivencia cotidiana. Cuando se entera de que se trata, ya es demasiado tarde, las decisiones ya han sido tomadas, el endeudamiento ya ha sido contraído y les están

pasando las cuentas, a la vez que percibien escasos o nulos beneficios.

Mientras que el empresariado, cualquiera sea el resultado de la estrategia tendrá sus ganancias, ya que es en momentos de las crisis cuando se obtienen mayores beneficios por que la riqueza tiende a concentrarse, aún más, en manos de unos pocos, cada día más poderosos.

Una simple consideración aritmética nos indica que para pagar el endeudamiento externo de ese momento, de 80 mil millones de dólares, cada mexicano tenía que aportar un poco más de mil dólares, incluida la población infantil, los ancianos, las amas de casas, y los estudiantes. Sí solamente se consideraba a la población económicamente activa como un tercio de la población total, entonces la deuda tendría que ser pagada por 26.6 millones de personas, las cuales debían aportar algo más de 3.000 dólares "per cápita". Situación imposible de solventar sobre todo si se compara con el salario mínimo que percibían más del 60% del total de la PEA, que no llegaba a los 1.500 dólares anuales.

CAPITULO IV

SOBRE LA TEORIA DE LOS POLOS DE DESARROLLO (17)

El concepto de "polo de desarrollo", con el contenido que le concede su creador Perroux, significa promover el desarrollo donde éste no se produce espontáneamente. Posteriormente este concepto ha llegado a constituir una categoría de análisis de las estrategias de desarrollo regional, nacional e internacional.

La teoría polar surge en Francia después de la Segunda Guerra Mundial, en pleno proceso de reubicación de ese país con respecto, por un lado, a las colonias que sucesivamente fueron conquistando su autonomía política y por otro, al sistema capitalista internacional dominado por los EE.UU.

El concepto de polo de desarrollo sirve entonces para definir un subsistema regional en donde se promueve una nueva actividad motriz, contenida por una planta o complejo industrial con alta tasa de crecimiento y suficiente envergadura como para que el sistema regional hasta entonces vigente, pierda su estabilidad. Este nuevo complejo industrial suscitará una serie de efectos parciales positivos y negativos sobre ese subsistema caracterizado entonces como polo de desarrollo.

Perroux elabora la idea de industria motriz, caracterizada por tener durante determinado período, tasas de crecimiento superiores a la media del producto industrial nacional.

Tales tasas alcanzarán un límite después del cual caerán, pero para entonces nuevas industrias motrices tomarán su lugar y asegurarán de esta manera la dinámica del impulso de desarrollo. Se identifica así el concepto de polo de desarrollo con el de industria motriz, moderna, oligopólica y en general desestabilizadora de las relaciones de producción vigentes en la región.

En la medida que los efectos positivos se concentren en el subsistema regional, se dirá que la actividad motriz constituye un "polo de desarrollo" para la región cuyo crecimiento o desarrollo dependerá del nivel y calidad de los efectos que se derramen sobre la estructura preexistente.

En la medida en que los efectos positivos estén sujetos a importantes procesos de filtración hacia fuera del subsistema, mientras que los efectos negativos quedan y se concentran en él, se podrá reconocer que la nueva actividad constituye un "enclave" en la región.

Cuando se pretende a través de diversas clasificaciones de los efectos, fundamentalmente positivos, y sus correspondientes filtraciones, determinar si la actividad motriz constituye un polo o un enclave, se cae en una tautología, pues se pretende explicar el desarrollo por una lista de obstáculos al desarrollo. (18)

Tanto en la visión económico-mecanicista como en la económico-política, un enclave no cumple con las condiciones de desarrollo deseadas por las naciones dominantes, las que son

conscientes de los efectos negativos que a largo plazo tendrán estos "errores graves" sobre la misma estructura de dominación.

La industria motriz, elegida para desencadenar el proceso, se beneficiará de los medios de acción de los poderes públicos en los países dependientes en donde se instale, ya que proporciona enormes inversiones para modificar en su favor la infraestructura y obtiene diversos tratamientos preferenciales. A los países sede les quedan muchos efectos negativos de esta implantación, que van desde la explotación indebida y desmedida de los recursos naturales no renovables y renovables, la contaminación ambiental, el escaso empleo creado en comparación con los altos costos para obtenerlos, hasta el oneroso endeudamiento.

Perroux reviste a la teoría polar de elementos ideológicos y la convierte en un modelo ahistórico, universal e ineludible, como la única alternativa para llegar al desarrollo económico a través del acoplamiento al sistema central de dominación capitalista.

Dentro del contexto específico del sistema, por acción de la ideología, el polo no aparece como un elemento más de la estructura de dominación socioeconómica. Se esconde la condición de fragmento desprendido del verdadero polo, que son las naciones dominantes a la cual se acoplan los espacios periféricos dominados cuando se permite que se asienten libremente sobre el territorio las máquinas, los capitales, los técnicos.

La propuesta polar, tal como la formula Perroux, tiene dos condicionantes básicos: por un lado es necesario acoplar los países en desarrollo a la constelación mundialmente dominante, y por el otro lado, para que el efecto no se reduzca a la mera instalación de enclaves de fuga de la riqueza, se debe, además, acoplar el conjunto del sistema productivo nacional al centro dinámico, cuyo funcionamiento relativamente autónomo genera fuerzas motrices a las cuales se debe engranar el total de la maquinaria social, la cual está condicionada y lubricada para facilitar un movimiento sin rupturas para el modelo creado.

Perroux evita así el análisis de las condiciones sociales existentes para que se pueda dar un efectivo acoplamiento entre el aparato productivo y la población que haga a ésta capaz de utilizar las nuevas condiciones de producción para obtener una tasa de crecimiento satisfactorio con productos que en lugar de ser extraños a la sociedad le sirvan para solventar sus necesidades. En otros términos, se le da lugar al verdadero polo de desarrollo y no al "desarrollo del polo".

En algunos casos en que un país dependiente decide asumir la responsabilidad de poner el aparato productivo instalado al servicio del desarrollo de su pueblo, requiere de transformaciones en la estructura interna y externa que el sistema dominante mundial y sus élites asociadas locales no soportan, con lo cual provocan una ruptura inmediata del acoplamiento externo. Tales fueron en su momento los casos de Chile, Grenada, Nicaragua y Cuba.

Una característica común básica de la teoría de los polos y del desarrollismo es el economicismo que impera explícita o implícitamente en ambos cuerpos doctrinarios. En particular el economicismo se especifica en ambos casos, como un "industrialismo" y consiste en suponer que los desarrollos sociales se logran como un subproducto de determinadas actividades económicas.

El planteamiento polar es falso en el contexto real en que se pretende aplicar y sólo puede prosperar entre quienes han alcanzado un alto nivel de enajenación por la acción de la ideología dominante, y han asumido el papel de aparentes tecnócratas neutrales que el sistema necesita para su vigencia y reproducción.

Finalmente se puede concluir que la teoría de los polos de desarrollo fue diseñada para el desarrollo de los verdaderos polos ubicados en el espacio de los países dominantes y sus grupos sociales asociados. Todo intento ingenuo de extraer de ella los elementos ideológicos para quedarse sólo con un conjunto de relaciones técnicas, significó una contribución al avance de la ideología de la dominación.

La falla principal del equipo técnico que dirigió y valoró el proyecto de SICARTSA y el de Puerto Industrial para la toma de decisiones, fue que partió de considerar invariablemente el efecto neto de una actividad motriz como siempre positivo, por lo que sólo se analizó éste y nunca los efectos negativos. Otro criterio erróneo fue el de haber definido lo positivo de un efecto

como el crecimiento de indicadores cuantitativos, como fue el caso de valorar el número de empleos generados sin definir si serán los trabajadores regionales los que se favorecerán con el nuevo empleo, el grado de capacitación que debían adquirir y los tiempos y costos del adiestramiento para hacerlos competentes con el nuevo proceso productivo.

Otra consideración que pocas veces es justamente valorada es que la idea de regionalización implica necesariamente la heterogeneidad. Sin embargo rara vez se analiza la estructura interna de la región, a la que se supone erróneamente un ente homogéneo en donde los ecosistemas diferentes no existen y la relación de la sociedad con la naturaleza es invariable; se ignoran así o se subestiman experiencias de la comunidad, su cultura, su grado de desarrollo, su nivel de capacitación.

SEGUNDA PARTE

LOS PROYECTOS GUBERNAMENTALES

CAPITULO V

LAS ZONAS CONURBADAS Y LA JUSTIFICACION DEL PROYECTO EN EL DISCURSO DEL ESTADO

En 1977 se inicia la reforma administrativa con la expedición de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal por la cual se crea la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP, después SEDUE y hoy SEDESOL), y la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano (desaparecida en el siguiente sexenio 1982-1988). Esta última estaba encargada de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1980-1982).

Dentro del nuevo ordenamiento la SAHOP sería la encargada de ejercer el nuevo rol de controlar y encaminar los asentamientos humanos en todo el país y fundamentalmente en las áreas urbanas de mayor concentración, en lo que se refiere a ocupación del territorio, usos del suelo, y provisión del soporte material para el eficiente desempeño de las actividades productivas.

En forma conjunta con la SAHOP, la entonces Secretaría de la Presidencia, como representante del Gobierno Federal, cumplieron con una misión significativa en la gestión de planeación. Esta última fue la encargada de formar, presidir y coordinar a la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano.

En la Ley General de los Asentamientos Humanos se caracteriza el fenómeno de las Conurbaciones ¹ "como una de las manifestaciones más graves del crecimiento económico social incontrolado, que se plasma en asentamientos humanos desordenados, insuficientes y caóticos a los cuales es necesario encauzar a través de un proceso de planeación que contemple en sus políticas la estrategia necesaria para un desarrollo armónico y equilibrado entre los espacios nacionales".

La Ley también contemplaba la formación de las Comisiones de Conurbación como las entidades encargadas de la planeación de las áreas detectadas y declaradas Zonas Conurbadas dentro del territorio nacional.

¹ La LGAH trata en su capítulo III, art. 18 al 27 sobre las Conurbaciones en los que dice: "cuando dos o más centros de población tienden a formar una unidad económica, geográfica y social y se localizan en más de una entidad Federativa, el Presidente la declarará Zona Conurbada."

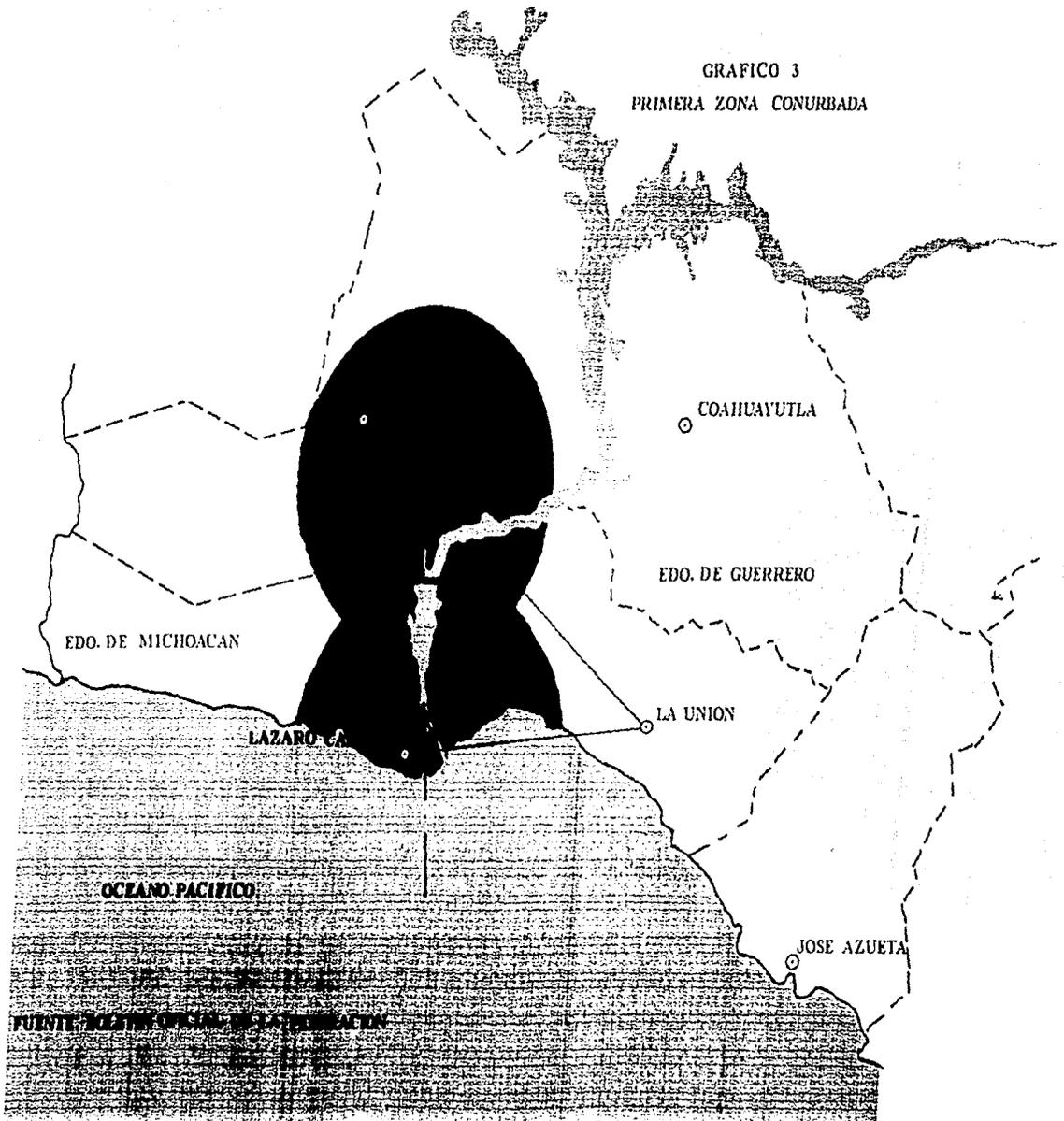
GRAFICO 2
ZONAS CONURBADAS



En el Plan Nacional de Desarrollo Urbano de 1980-1982 se identifican en el país seis zonas conurbadas: la Conurbación del Centro, la del Río Pánuco, la del Río Ameca, la de La Laguna, la de Barra de Navidad y la del Río Balsas. (ver gráfico 2)

Según el discurso oficial, las Zonas Conurbadas se señalan para ser sometidas a un proceso de planeación a través del cual se pretende dar solución al problema de las profundas desigualdades socioeconómicas con que se ha conformado el territorio nacional, y por otro lado permitir la desconcentración de los densos aglomerados demográficos y económicos que se dan básicamente en tres ciudades, México, Guadalajara y Monterrey. En dichas entidades se asienta el 60% de la población total del país y el 80% de la actividad económica. Paradójicamente, las áreas periféricas cuentan con el 80% de los recursos naturales - acuíferos, energéticos, turísticos, etc, - que es donde a su vez, existe escasez de recursos humanos. (19)

GRAFICO 3
PRIMERA ZONA CONURBADA



Las autoridades federales estimaron que la Región del Río Balsas tiende a integrar una zona de unidad geográfica, económica y social, debido a la dotación del distrito de riego, al impacto de las obras portuarias y del complejo siderúrgico, por todo lo cual se dio un gran crecimiento demográfico vía flujos migratorios, resultante de la gran actividad económica que trascendería los límites políticos de las entidades federales.

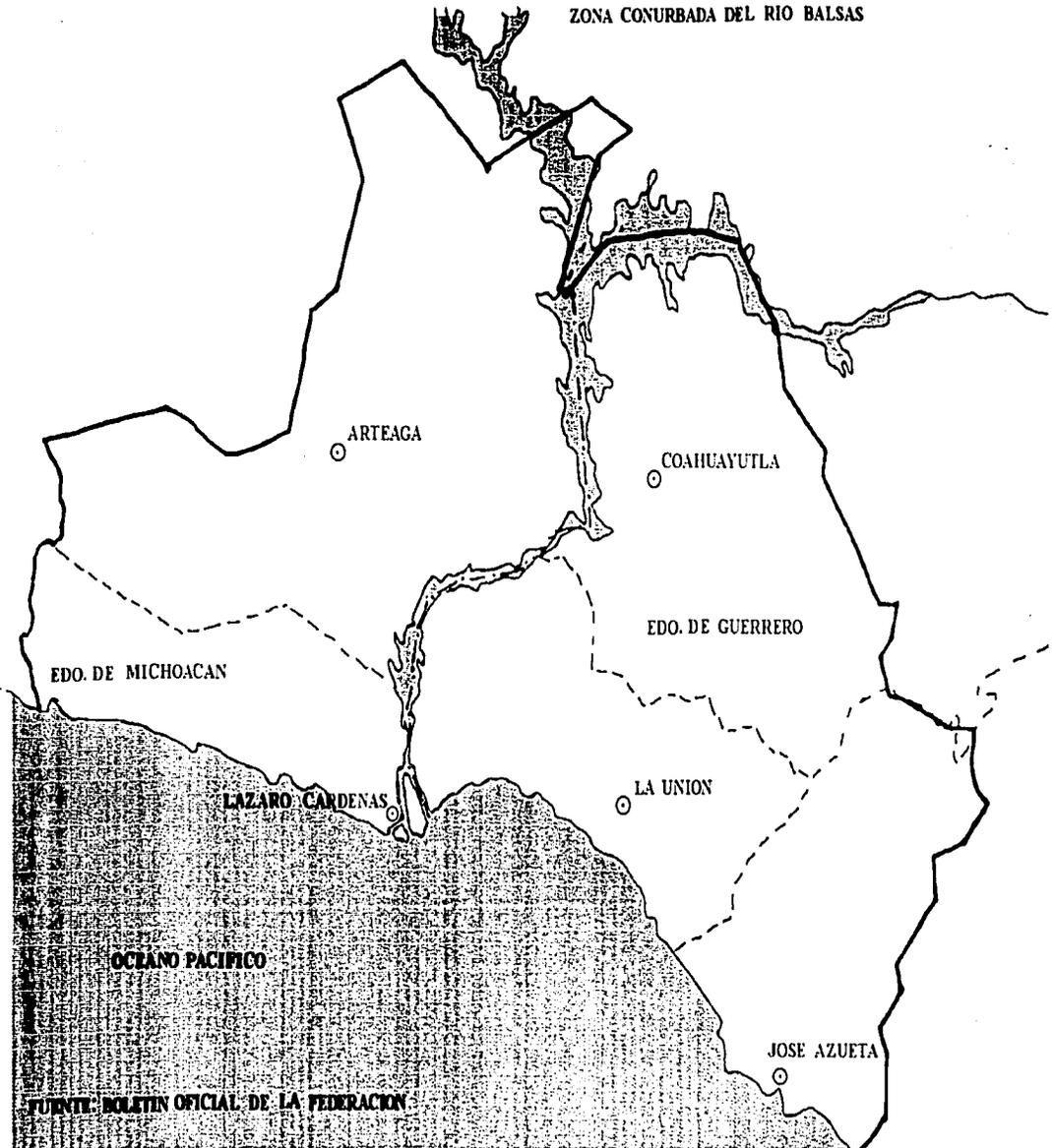
Se preveía que las nuevas dinámicas económicas tenderían a cambiar la estructura ocupacional y que la población pasaría de ser eminentemente rural-agrícola, a urbana-industrial.

Por este diagnóstico, el Presidente Echeverría declaró como Zona Conurbada del Río Balsas a la región geoméricamente determinada por las áreas circulares con un radio de 30 Km cada una, cuyos centros están constituidos por los puntos de intersección de la línea fronteriza entre los Estados de Guerrero y Michoacán, y por las líneas que resultan de unir la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con la del municipio de la Unión Guerrero, y ésta última con la de Arteaga, Michoacán, totalizando una superficie aproximada de 4.240 Km².² (ver gráfico 3) (20).

² Nunca se pudo conocer la lógica tecnocrática en que se basó esta forma arbitraria y artificiosa de determinar una "Región Plan".

GRAFICO 4

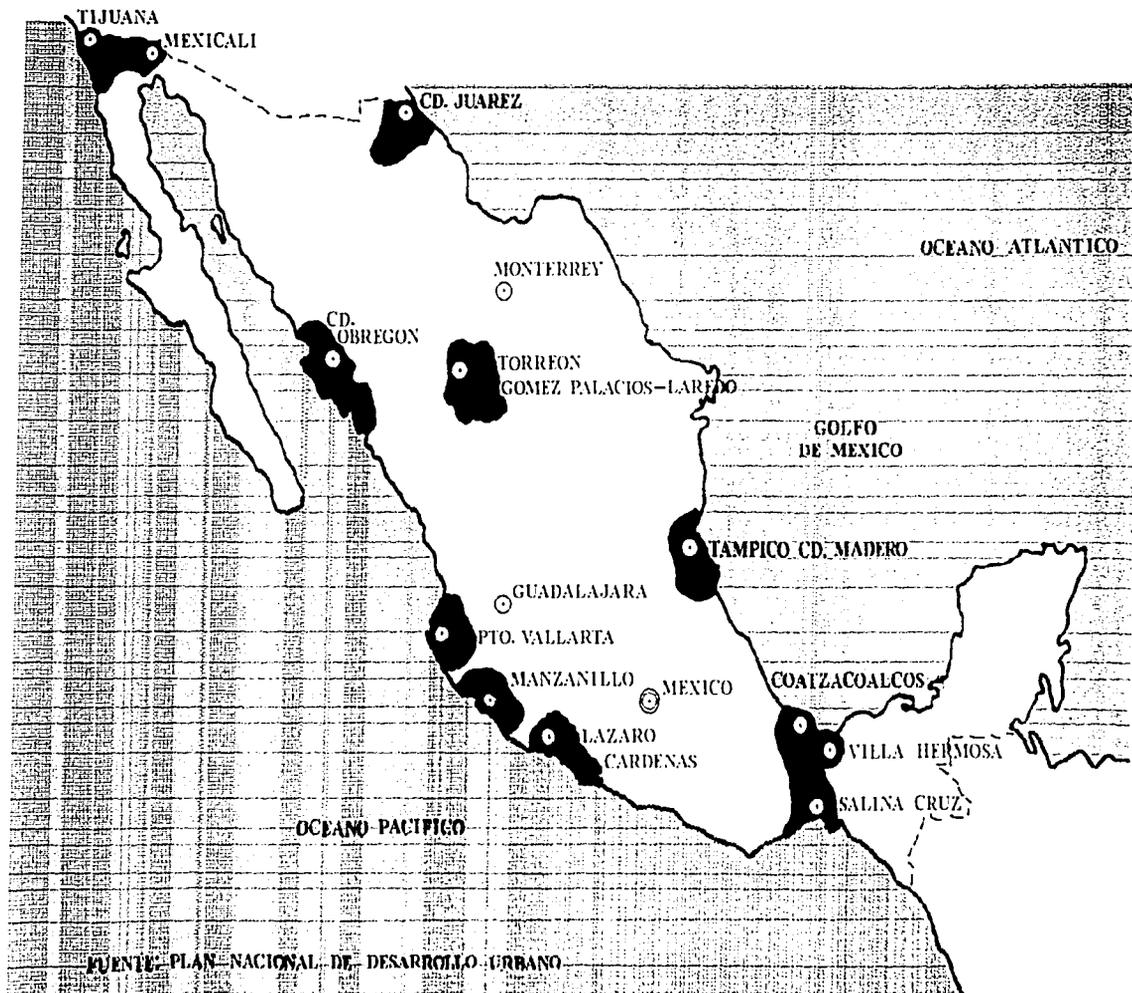
ZONA CONURBADA DEL RIO BALSAS



Posteriormente, a petición del Gobernador del Estado de Guerrero, se incluyó el Municipio de José Azueta por considerarse bajo la influencia económica y social de la nueva estrategia de desarrollo regional. Finalmente la Zona Conurbada quedó conformada por cinco municipios que integraron un área de 11.600 Km2. (ver gráfico 4) (21)

La región del Río Balsas será doblemente ponderada para las acciones de planeación, cuando el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1980-1982, la seleccionó entre las Zonas Prioritarias de atención y preferencia en la orientación de las inversiones. (ver gráfico 5).

GRAFICO 5
ZONAS PRIORITARIAS Y PUERTOS INDUSTRIALES



CAPITULO VI

LA REGION Y SU TRANSFORMACION A PARTIR EL MODELO DE DESARROLLO ACELERADO.

EL PROYECTO SICARTSA

Como dice Francisco Zapata en op. cit., instrumentar el proyecto siderúrgico y posteriormente el de Puerto Industrial, significaba un esfuerzo financiero de grandes proporciones para el Estado mexicano, con una visión del desarrollo a largo plazo y que comprometía a la economía del país por varios años.

Sin embargo esta concepción fue visualizada por las clases dominantes que gobernaban la nación como la única vía de desarrollo. El modelo de industrialización acelerado se concebía como la alternativa que permitiría el despegue económico, la posibilidad de captar divisas por la exportación sostenida de productos competitivos en el mercado internacional, producir los insumos que la industria nacional necesitaba sin tener que depender de la importación, a la vez que se daba respuesta a la demanda de empleo que la población, siempre creciente, reclamaba. En síntesis, se buscaba dar respuesta al avance de las fuerzas productivas dentro del proceso de capitalización.

Otros dos objetivos igualmente importantes a conseguir, reforzaban la fundamentación del proyecto y estaban referidos, por un lado, a la posibilidad de eliminar el déficit

nacional del acero, cortando con la dependencia externa en materia siderúrgica, ya que desde 1960 las importaciones del sector iban en ascenso. En 1970 se importaban un poco más de un millón de toneladas anuales; tres años después, el déficit alcanzó el millón y medio de toneladas anuales.

Por otro lado, estaba lo que luego sería el argumento de peso para la construcción del Puerto Industrial en Lázaro Cárdenas, y que se relaciona con la necesidad de poder vincular los mercados del oeste de los EE.UU. y Japón con el centro productor del Pacífico.

La localización de SICARTSA en la costa michoacana fue motivo de intensos debates en el seno del poder, y tuvo como principal defensor al General Lázaro Cárdenas, gestor del proyecto.

Tres argumentos técnicos y uno político decidieron el diferendo. El primero estaba vinculado con la materia prima, en donde la discusión fue favorable para los sostenedores de que la planta se debía localizar cercana a los yacimientos, debido a la enorme demanda de materia prima que el proceso de producción del acero requería. Las reservas de mineral fueron evaluadas en 165 millones de toneladas y conformaban más del 33% de las reservas totales del país, por lo que resultaban los yacimientos de hierro más ricos hasta ese entonces descubiertos. Los yacimientos se encuentran localizados en el macizo montañoso llamado Coacolman o Sierra de Arteaga en el sistema de la Sierra Madre del Sur.

El segundo argumento se centraba en la necesidad de disponer de grandes extensiones de tierra para el asentamiento del complejo, pero sobre todo, en la necesidad de contar con grandes volúmenes de agua dulce y con un frente marítimo que permitiera la entrada y salida de barcos de gran calado para el movimiento de los insumos y productos. Estos requerimientos técnicos encontraron inmediata respuesta en las costas michoacanas, en donde la tierra agrícola tenía un bajo valor al no encontrarse dentro del mercado especulativo inmobiliario, básicamente por el aislamiento de las mismas con respecto a las concentraciones del capital. El Río Balsas, uno de los más extensos y caudalosos del país, garantizaba con su gran torrente y las presas construidas sobre su cauce, el suministro permanente del líquido que una industria de esta magnitud requería para su operación. Justo en frente de la desembocadura del río, en donde el Balsas se abre en dos inmensos brazos formando un delta, se encuentra una profunda falla geológica que permite la circulación de barcos de gran calado. Falla que a la vez es utilizada para depositar los volúmenes de arena del dragado de los canales de acceso, de la siderúrgica y, posteriormente, de los canales del Puerto Industrial.

El tercer argumento se basaba en la intención de desconcentrar el área del Valle de México que ya empezaba a ser menos rentable para las exigencias del empresariado, que reconocía que sus ganancias se volvían menos atractivas por los altos costos que el exceso de concentración producía en la totalidad del sistema productivo, como por ejemplo las largas distancias entre los centros de producción y los centros proveedores de insumos, y los

mercados de consumo; la lentitud del recorrido de las mercancías; los elevados costos con que el Estado proveía los medios de consumo colectivos que el proceso de capitalización requería y, sobre todo, el costo de la fuerza de trabajo, cuyos salarios eran los más altos del país.

El argumento político estaba puesto en la deuda del General Cárdenas para con el pueblo michoacano, de radicar fuentes de riquezas que le permitiera a su población salir de la marginación histórica que el modelo de desarrollo hasta entonces realizado, le había asignado.

Las negociaciones para la concreción del proyecto, llevaron en su fase final tres largos años, 1969-1972. (22) Entre los numerosos acuerdos que se lograron estaba el de la explotación del mineral de hierro, que era realizada por la Comisión de Fomento Minero, una paraestatal que liberaba de la voracidad del capital privado el suministro de la materia prima, la cual se entregaba en forma exclusiva y oportuna a la nueva empresa.

Se acordó también contar con un capital inicial de 50 millones de pesos, representado por dos series de acciones pertenecientes por un lado, al Gobierno Federal, constituida por un mínimo del 51% del capital social, y por otro, de suscripción libre, representada por un máximo del 49% del capital necesario y que quedó integrada por cuatro socios fundamentales: La Nacional Financiera (NAFINSA), las empresas Altos Hornos de México, la Perla Minas de Fierro, S.A. y el empresario Bernardo Quintana, reunidos

todos bajo la forma legal que se adoptó, de empresa mixta con participación estatal mayoritaria.

El principal obstáculo con que contó el proyecto en ese momento, no fue precisamente su alto costo, sino la oposición de la iniciativa privada ligada a la industria siderúrgica. En una reunión negociadora, que tuvo lugar a mediados de julio de 1970, en la que el sector privado estuvo representado por los directivos de las empresas Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, Hojalata y Lámina, S.A., Tubos de Acero de México, S.A. y Confederación de Cámaras Industriales y, por otro lado, representando al Estado Federal, estuvieron funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los directivos de la futura empresa SICARTSA.

En esta memorable reunión, los capitalistas privados acceden a la creación de la nueva siderúrgica, después de que obtienen las garantías de que la futura empresa no produciría inicialmente aceros planos, evitando de esta manera toda competencia con el capital privado.

La historia del proyecto confirma que efectivamente el acuerdo fue cumplido con creces, ya que finalmente se determinó que el complejo diseñado en etapas no incluiría la producción de aceros planos en su primera fase. Incluía solamente la producción de varilla y alambrón para la industria de la construcción, además de corrugados, barras y perfiles por una cantidad de 1.3 millones de toneladas anuales.

Tal concesión al capital privado condenó el proyecto a la no rentabilidad, es más, dio por tierra con el sueño de romper con la dependencia económica, con ser autosuficiente en la producción siderúrgica. La crisis de realización del sistema capitalista hizo el resto. De esta manera se perdió una importante oportunidad para la economía nacional.

Debido a las causas anteriormente señaladas, la segunda etapa del complejo se retrasó de tal manera que para mayo de 1985, fecha prevista para su terminación, no se había concluido con la instancia de la construcción. Lo que es aún peor es que, de acuerdo con las estimaciones técnicas, la producción de los aceros planos, se podría empezar a realizar, en el mejor de los casos, a partir de 1987, acusando de este modo un retraso considerable de más de diez años de lo programado inicialmente.

En julio de 1985 se suspendió la construcción de la segunda etapa por tiempo indeterminado, debido a la agudeza de la crisis económica que padecía el país. Será hasta 1989 cuando SICARTSA pudo proveer de planchones de acero al mercado mundial, al entrar en operaciones la II fase con una capacidad de producción de 2.7 millones de toneladas anuales.

Se tuvieron que absorber los enormes costos del proyecto sin que la planta produjera las ganancias suficientes que justificara tan extraordinaria inversión y similar endeudamiento.

Cuando el Estado negoció con el sector industrial, los tiempos en que se empezarían a producir los aceros planos, lo

que se otorgó fue un plazo de dos años, tiempo suficiente y necesario para que el capital privado hiciera más competitiva sus empresas, modernizara y ampliara sus fábricas, y amarrara una parte de los mercados tanto nacionales como extranjeros.

Las inversiones necesarias para la puesta en marcha del proyecto que comprendían: la primera etapa de la construcción de la siderúrgica, las obras de infraestructura (puerto, carreteras, FF.CC., aeropuerto, tendido de redes de energía, agua, drenajes y ferroaducto) y las obras del nuevo asentamiento humano con las viviendas, los servicios, el equipamiento y la infraestructura para alojar a la nueva población, representaron 20 mil millones de pesos, equivalentes a 1.000 millones de dólares al cambio de 1971 (1 \$ US = 20 \$ MN). Esta enorme cifra representaba más del 2.5 del total de la inversión federal de todo el sexenio de Echeverría, 1970-1976. Inversión comparada por su envergadura, con los proyectos de las grandes presas hidroeléctricas o con el sistema carretero o petroquímico que se puso en marcha por la misma época. (23)

El complejo siderúrgico fue concebido para producir un total de 10 millones de toneladas anuales a realizarse en cuatro etapas progresivas. En la primera etapa se producirían 1.3 millones de toneladas anuales de insumos para la industria de la construcción: fundamentalmente varillas, corrugados, barras, perfiles y alambrón.

Con la segunda etapa se incrementaría la producción en 2.35 millones de toneladas anuales. Este incremento, mayor que

la producción original, era muy importante por el tipo y el destino del producto, ya que se trataba de la fabricación de los aceros planos y laminados para insumo de las industrias de transformación y de bienes de capital, tanto nacionales como extranjeros. A través de esta segunda etapa, se garantizaba la rentabilidad del proyecto siderúrgico que permitía pagar la deuda contraída para su realización. Asimismo permitía también garantizar la continuidad de la construcción de las dos últimas etapas.

El proyecto consideraba que en su tercera etapa, la producción se debía incrementar en 2.85 millones de toneladas anuales, consistentes en hojalata, para la inmensa demanda de la industria alimentaria, y de bebidas. En la cuarta y última etapa se preveía un aumento de 3.5 millones de toneladas anuales, con lo cual se completaba el horizonte de la producción prevista. Este último incremento se estimaba para reforzar la gran demanda que se suponían iban a requerir las empresas industriales en los tres rubros básicos de la producción siderúrgica (materiales para la construcción, aceros planos, hojalatas).

Representantes de NAFINSA y SICARTSA viajaron a Washington para gestionar el financiamiento del proyecto. Es interesante destacar la estrategia del Estado mexicano para obtener mayores alternativas económicas y no quedar atado a una sola posibilidad crediticia y tecnológica. Con tal fin se solicitaron **dos pequeños créditos**, uno al Banco Mundial (BM) y otro al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se suponía que estos préstamos

funcionaría básicamente como aval ante otros países y sus organismos financieros.

De esta manera la adquisición de las partes que conformaban el complejo siderúrgico fue realizada con la tecnología más avanzada del momento, y que a su vez tenía en el mercado el precio y la forma de pago más conveniente.

Los concursos internacionales de precios se diseñaron teniendo en cuenta los siguientes requerimientos: brindar a las industrias nacionales las máximas oportunidades de participar (situación por demás contradictoria con el atraso tecnológico que tenía el país), otorgarles un descuento del 15% en el monto de la cotización, más la deducción, en caso de salir elegida, de los gastos de fletes.

Por encima de estas consideraciones y estímulos a las industrias nacionales, prevalecía el postulado básico de elegir la mejor y más avanzada tecnología mundial.

SICARTSA, a través de su dirección y de su equipo técnico, sería la encargada de ejercer el control y la coordinación sobre los diferentes fabricantes y contratistas seleccionados.

Por último, se estableció como criterio fundamental la total estandarización de las partes del proceso para reducir los costos de mantenimiento, y que éste se pudiera realizar en forma independiente del país que produjo la tecnología.

La construcción de la primera etapa se inició con un crédito de 8.061 millones de pesos, y tuvo como fuente de financiamiento un 46.5% de capital social, 19.2% por créditos del BIRF y del BID, 25.2% de créditos bilaterales y 8.9% de préstamos directos.

Del total de la inversión, el 54.3% se destinó a la adquisición de equipos, el 15.4% a la construcción de las obras civiles, y el 2.7% se invirtió en la construcción de la estructura portante de la fábrica. El 20.8% significaron los gastos del montaje y el 6.5% restante cubrieron los gastos de ingeniería.

En el concurso de precios y tecnologías participaron un total de 43 países, de los cuales se seleccionaron 12 que resultaron los proveedores y que estaban integrados por seis firmas de Inglaterra, cinco de Alemania, tres de EE.UU. y tres de México. Con dos firmas participaron Francia, Japón, Italia; con una empresa se hicieron presentes Australia, Canadá y Suiza.

El complejo siderúrgico quedó terminado en su primera etapa en 1976, y constituido de una planta trituradora, planta concentradora, planta coquizadora, planta de cal, planta de aceración, planta de oxígeno, alto horno, sistema de bombeo para el ferroaducto, descargadores de carbón y caliza, grúas de contenedores, ollas termos, y una extensa y sofisticada infraestructura, más equipos de apoyo en general.

Durante la construcción de la primera etapa de SICARTSA, la provisión de los campamentos para resolver el

alojamiento de los obreros, era responsabilidad de los contratistas que realizaban las obras del complejo. El estudio de prefactibilidad, llegó a prever una contratación de 12.000 trabajadores, entre obreros, técnicos y empleados, de los cuales se suponía que un 50% de los empleados y un 20% de los obreros eran casados y que, de estos sólo el 50% se movilizaría con su familia a la zona de construcción. Estas estimaciones fueron rebasadas en la realidad en un 48%, ya que el total de los recursos humanos empleados durante la etapa de realización de las obras, llegó a su punto más alto con 17.830 trabajadores, de los cuales 15.800 fueron obreros, 280 personal técnico, 800 administrativos, y 950 profesionales.

Las previsiones de alojar en el campamento, a 12 obreros por módulo fueron totalmente superadas, y se llegó a destinar a 24 y hasta 48 personas por módulo. Las condiciones infrahumanas que padecieron los obreros de la construcción, encargados de realizar tan importante proyecto, así como el hacinamiento y la promiscuidad, fueron las más relevantes carencias que tuvieron que afrontar los trabajadores.

Durante el período de construcción de la primera etapa de SICARTSA, la nueva población vinculada con el proyecto, se estableció en una superficie de 444 has, en donde se construyeron 3.063 viviendas en un período de ocho años, desde 1973 a 1980, de las cuales 2.623 eran casas unifamiliares y las 440 restantes departamentos. A este total de viviendas hay que agregar los

campamentos de Guacamayas y los campamentos I, II y III de SICARTSA.

A raíz de un traslape entre la obra civil y la de montaje, que provocó una mayor concentración de trabajadores, se agudizaron aún más las inapropiadas condiciones de habitabilidad. Fue necesario tomar algunas medidas como paliativo para disminuir los efectos desfavorables como fueron los arrendamientos masivos de los primeros hoteles y casas habitación. Esta desventajosa situación provocada por la descoordinación y el desfasaje de los trabajos, se unieron a la lentitud con que se realizaba el programa de viviendas durante el período 1974-1975, por lo que la empresa SICARTSA se vio obligada a desarrollar programas alternativos y acelerados de vivienda a través de su inmobiliaria ISSA, (Inmobiliaria Sicartsa S.A.) la cual construyó un total de 1.389 casa y 432 departamentos en ciudad Lázaro Cárdenas.

Para la puesta en operación del proceso productivo siderúrgico, SICARTSA empleaba un total de 6.500 trabajadores, de los cuales 2.500 (el 38.5%) eran técnicos y empleados administrativos, y 4.000 (el 61.5%) eran obreros del proceso de producción.

La construcción de la segunda etapa estaba prevista para el período 1976-1982, la tercera etapa se realizaría en el período 1982-1988, y se programaba la conclusión del complejo unos años antes de la finalización del presente siglo.

La segunda etapa requirió de una inversión de 17.000 millones de pesos a precios de abril de 1982 (1 \$ US = 25 \$ MN), y generó un total de 20.000 empleos temporales. Se calculó que en el proceso productivo de la nueva etapa se generarían 5.000 empleos permanentes.

El considerable atraso de la segunda etapa cambió por completo la programación del proyecto. Fué hasta noviembre de 1980 cuando se iniciaron las obras preliminares, que abarcaron un período de casi dos años y consistieron en la preparación de caminos, dragado del río, relleno y nivelado de pantanos y esteros, y la construcción de obras y edificios complementarios como las oficinas de las empresas constructoras, galpones de herramientas y materiales, y las redes temporales de agua, energía y drenajes.

Los obreros de la construcción de esta segunda etapa fueron alojados en los anteriores campamentos I, II y III de SICARTSA previamente reacondicionados para tal fin.

Uno de los principales objetivos de SICARTSA para el año 1985 era la reparación del único alto horno con que contaba, el cual había entrado en operación desde 1977 y se había mantenido en funcionamiento desde entonces en forma ininterrumpida.

Así, en abril de 1985 se iniciaron los trabajos de rehabilitación, los cuales se terminaron el 29 de julio del mismo año, fecha en la que se puso en marcha el alto horno. Pero en la primera semana de agosto se suspendió su actividad debido al

estallamiento de una huelga en SICARTSA que duró hasta el mes de septiembre. Acabada la huelga, empezaron los trabajos para poner nuevamente el horno en funcionamiento, pero una vez más se vieron interrumpidos por los sismos del 18 y 19 de septiembre, que obligaron a parar la planta en condiciones de emergencia. Una semana después, SICARTSA entraba nuevamente a su acostumbrado ritmo de producción, tantas veces interrumpido durante ese año de 1985, primero por la reparación del alto horno, luego por el estallamiento de huelga, y por último por los sismos de septiembre.

Al año siguiente se tomó la decisión de continuar con el proyecto de SICARTSA II, que contemplaba tres nuevos segmentos. El SEGMENTO I, que incluía la planta de reducción directa, acería eléctrica y colada continua, más los servicios afines. El SEGMENTO II, incluía la planta peletizadora y la planta de laminación y servicios. El SEGMENTO III, comprendía todo lo relacionado con el mineral de hierro, desde su origen en la mina, la planta concentradora, y el ferroduto, además de la cantera de caliza y la preparación de la misma y los servicios.

SICARTSA II

SICARTSA II	PROD. NAL.	PROD. EXT.	TOTAL
SEGMENTO I	57.88	88.13	146.01
SEGMENTO II	20.11	88.40	108.51
SEGMENTO III	27.00	78.10	105.10
Fuente: Informe de SIDERMEEX 1985-1986, SEMIP.			

Para finales de 1986 se tenía un avance del 60% del total del proyecto SICARTSA II, al que se había encarado con metas de prioridad, sustentándose en la necesidad de obtener tres objetivos fundamentales: 1) terminar las plantas de reducción, 2) contar con el proceso de acería eléctrica y 3) tener el proceso de colada continua y los servicios requeridos para el programa de producción de la empresa 1987-1988.

En noviembre de 1988 fue puesto en marcha el primer SEGMENTO de los tres que comprendieron esa etapa. A partir de agosto de 1989, el desarrollo de SICARTSA II se vio afectado por la revisión del contrato colectivo de trabajo que dio paso a un paro laboral de 60 días.

Otro elemento que intervino en forma negativa durante el primer semestre de ese año, fue la baja disponibilidad de carbón nacional, lo que afectó el consumo de coque en el alto horno, y que se tradujo en una menor producción.

Es recién a partir del mes de agosto de 1989 cuando por fin SICARTSA está en condiciones de empezar a proveer planchones de acero al mercado mundial y nacional. Objetivo largamente esperado y tantas veces postpuesto, como se ha demostrado a lo largo del capítulo aquí expuesto. SICARTSA II entra en operación con una capacidad productiva de 2.7 millones de toneladas anuales de planchón.

PRODUCCION DE SICARTSA 1985 - 1989
(miles de toneladas).

PROD.	1985	1986	1987	1988	1989
Acero Líquido	613	1192	1190	1131	1336
Acero termin.	529	887	946	969	1129

Fuente: SIDEMERX. SEMIP.
*Incluye planchón de SICARTSA II.

Se puede observar claramente que en el año de 1986 el crecimiento de la producción de acero líquido es de 94.4% y del producto terminado es de 77.2% con respecto al año anterior. En 1987 la producción de acero líquido disminuyó, en tanto que el producto terminado siguió con una tendencia hacia la alza que se mantuvo hasta el año 1989. Por lo que respecta al acero líquido, en 1988 siguió con una producción baja, en tanto que el producto terminado aumentó debido a que entró en funcionamiento SICARTSA II.

PERSONAL OCUPADO
1986 - 1989

ETAPAS	1986	1987	1988	1989
ETAPA I				
Obreros	5599	5517	5530	4202
Confianza	2035	2060	2112	2177
ETAPA II				
Obreros	5599	5517	619	808
Confianza	2035	2060	385	513
TOTAL	15268	15154	8446	7700

Fuente: SIDERMEX, SEMIP.

La Siderúrgica Lázaro Cárdenas, tenía en la etapa de los años 1986-1987, una plantilla de trabajadores muy extensa, razón por la cual se le atribuye en gran parte la baja productividad de la empresa. Con la puesta en marcha del Segmento I de SICARTSA II, en los años de 1988 y 1989, el personal se ve reducido en un 50% y se observa una mejora en la productividad.

El costo de la inversión de SICARTSA II en 1987 fue de 2.500 millones de dólares. Para pagarlo se contrajo un crédito con el Gobierno de Japón, que lo otorgó el Banco de Exportaciones e Importaciones por un monto de 260 millones de dólares. Para 1988, la inversión aplicada fue de 922 mil millones de pesos.

CAPITULO VII

EL PROYECTO DE LOS PUERTOS INDUSTRIALES

Desde 1973 el Estado ha realizado en la región fuertes inversiones, primero con el complejo siderúrgico y, posteriormente, con el proyecto del Puerto Industrial, incluida la radicación de las empresas de transformación, para lo cual se tuvo que instrumentar el soporte material necesario para el eficiente funcionamiento del complejo, cuyo rol fundamental era llegar a ser el dinamizador de la región.

Las grandes erogaciones que el Estado transfirió para beneficio del sector privado, se han visto sin embargo, desaprovechadas. Por distintas razones, que van por una parte, desde la cautela de los empresarios para arriesgar grandes capitales en un proyecto que no ofrecía las totales garantías de una pronta, segura y sostenida recuperación de sus inversiones, debido a múltiples aspectos que todavía padece el medio con respecto a las condiciones necesarias para la producción, como son: las enormes distancias entre el nuevo centro productivo y los centros de consumo, la carencia regional de mano de obra especializada para la tecnología adoptada, el alto costo de los insumos y del transporte, y por otra, la crisis económica que sobrevino en medio del proceso de instrumentación del proyecto, son las principales causas del fracaso que presentó esta estrategia de desarrollo en la región.

Salvando la instancia de la crisis, que es un parámetro coyuntural que no incluye el análisis desmitificado que hace Coraggio sobre la teoría polar en los países dependientes, el resto de las variables contempladas, se presentan en este ejemplo con toda evidencia, corroborando así la hipótesis del enclave en que se transforma en el corto y mediano plazo el proyectado centro dinamizador.

Lamentablemente, no sólo se adopta un modelo de desarrollo que poco y nada tiene que ver con la realidad social y económica de la región en particular, y del país en general, sino que además, se lo aplica sin tomar recaudos para evitar o amortiguar los efectos y distorsiones más negativos. Se incurre en reiteraciones erróneas que tanto la teoría como la realidad se han encargado de demostrar fehacientemente.

Una vez más la búsqueda de un crecimiento económico subordinó las posibilidades de desarrollo regional por cuanto se prefirió favorecer al sector industrial, aunque la elección conllevara la postergación y el atraso a otros sectores productivos, y quedaran insatisfechas diversas necesidades sociales de las mayorías regionales.

El énfasis se puso en la instrumentación de plantas industriales que implicaba tecnología avanzada y que requería de mano de obra especializada, inexistente regionalmente dado los bajos niveles de escolaridad y capacitación. No contemplaba en el corto y mediano plazo la radicación de la pequeña y mediana industria, que hubiera permitido el eslabonamiento de las

actividades del sector, a la vez de que se evitaban los efectos desestructurantes de la región.

La exclusión de la pequeña y la mediana industria, productoras de bienes básicos e intermedios, de reclamo intensivo de mano de obra y, por ende, creadoras masiva de empleo con costos hasta ocho veces menor que los de la gran industria (ver cuadro 1), que permiten atender las demandas del mercado regional y, por lo tanto, la derrama de los beneficios económicos tienen menos posibilidades de fugarse, y que además posibilitan con mayor agilidad que se eleven los niveles de vida de la población local, a la vez que se absorbe la tecnología y el avance del conocimiento científico nacional, prescindiendo de la dependencia extranjera, son algunas de las ventajas comparativas que desafortunadamente se omitieron en la región, atentando contra el proyecto mismo.

Otra de las graves limitaciones que tuvo la concepción del proyecto, fue la exclusividad con que territorialmente se realizó la inversión. El mayor porcentaje de los capitales se concentraron en la planicie costera, cercana a la desembocadura del Balsas, en las Islas de Enmedio, Cayacal, y La Palma, y en los asentamientos humanos del lado derecho del río. El resto de la región no recibió inversiones significativas, (salvo en el otro extremo del territorio en, la microregión de Ixtapazihuatanejo en donde se implementaba un proyecto diferente de desarrollo, sustentado en el turismo.)

Pero sin duda la más grave de las limitaciones del desarrollo fue la postergación del sector primario que siguió

padeciendo las mismas carencias históricas de siempre, a las que hay que agregar las múltiples distorsiones, producto de los desequilibrios entre sectores, que se manifestaron en el alto crecimiento de las actividades de la industria, cuyo monto y ritmo fueron desproporcionados frente a las actividades del sector primario.

Por la falta de estímulos al campo, la producción de bienes básicos es muy limitada, en una región donde los espectaculares crecimientos demográficos los torna más difíciles, escasos y costosos. Razón por la cual se deben traer de fuera grandes cantidades y a un ritmo permanente, los bienes socialmente necesarios que demanda la población. Bienes que llegan a destino, encarecidos por el costo del transporte, las largas distancias, el manipuleo de las mercancías y todo el sistema de intermediarismo, que redundan en una aguda espiral inflacionaria, con niveles superiores al promedio nacional.

Primero la postergación de la segunda etapa de SICARTSA, y después la lentitud con que avanzó el proyecto del puerto industrial, provocaron un drástico rompimiento en el ritmo de empleo y de consumo, lo que se tradujo en un desfavorable impacto, sobre todo para la población de inmigrantes que se estaba arraigando en la región. Razón por la cual una considerable masa de trabajadores se mantenía desocupada o subempleada, sin ingresos permanentes y significativos, presionando sobre una oferta de bienes salarios que fue y sigue siendo insuficiente.

CUADRO 1
ESTRUCTURA DEL SECTOR INDUSTRIAL - 1975

TAMANO DE LOS ESTABLECIMIENTOS SEGUN EL VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA	No, de establecimientos	Personal ocupado	Pagos totales al personal	valor agregado	activo fijo bruto	producción bruta total	inversión fija bruta
	%	%	%	%	%	%	%
Total de establecimientos	100	100	100	100	100	100	100
FAMILIARES PEQUEÑOS	64,6	8,6	0,7	1,1	0,9	0,8	1
MEDIANOS	30,6	21,9	12,6	10,7	8,2	9,3	9,4
GRANDES	3,9	33	32,2	28,2	25,4	27,6	23,9
GIGANTES	0,6	17	22,4	22,4	22,3	21,8	23,9
	0,3	19,5	32,1	37,7	43,1	40,5	41,8

FUENTE: "LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE MEXICO" SERIE MANUALES DE INFORMACION BASICA DE LA NACION

Para la mayor parte de la población trabajadora de la región, esta concepción del desarrollo basado en la industrialización acelerada, significaba la elevación sostenida de los precios de los bienes y servicios básicos, y la frustración en la expectativa de lograr mejores condiciones de vida. Lo que encontraban en cambio era la presencia de un mercado de trabajo estrecho y exigente en calificaciones. Situación contradictoria dado los bajos niveles de capacitación y escolaridad existentes en la región.

En el momento que surge la idea de los puertos industriales, México se encontraba atravesando un período de bonanza económica, sustentado por las mejores condiciones del precio del petróleo en el mercado mundial, lo que le permitió una recuperación de la crisis de 1975. Pero la clase dirigente, olvidó las previsiones y omitió los diagnósticos económicos realizados por especialistas, quienes demostraban mediante distintos indicadores de la economía mundial, los síntomas que ya se manifestaban, de un nuevo ciclo de crisis de realización del capital.

A partir de 1981, la crisis internacional obligó a los países industrializados a reducir su consumo de energéticos. Como consecuencia se disminuyó la compra a los países productores, y ocasionaron, además de la disminución de la entrada de divisas por concepto de exportación, una instancia mucho más grave que consistió en la reducción del precio del petróleo en el mercado internacional al desestabilizar la relación producción-consumo. En el plano nacional tal disminución provocó el atraso y la

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

postergación indefinida de una etapa concebida como fundamental para el desarrollo del país, con una política económica que centraba toda su dinámica en la producción y el comercio petrolero.

La crisis económica repercutió negativamente sobre el proyecto siderúrgico y sobre el de puertos industriales. De los cuatro puertos programados sólo el de Lázaro Cárdenas y el de Tampico se sostuvieron con presupuesto federal, aunque con una marcha mucho más lenta, que representa un atraso de más de diez años. El recorte presupuestal decretado por el gobierno federal provocó una serie de postergaciones tanto en las obras industriales como en los de infraestructura, como fue el caso del gasoducto Salamanca-Morelia-Lázaro Cárdenas, cuyas obras, estaban a punto de concluirse (llevaban un avance del 81%), cuando fueron suspendidas pese a ser altamente prioritarias, ya que debían surtir de gas natural a SICARTSA y a las empresas radicadas en el Puerto Industrial. ^{1 0}

Otros proyectos programados sufrieron la cancelación, el atraso o la postergación por tiempo indefinido, como sucedió con la refinería de PEMEX. Igual suerte corrieron las obras de CONASUPO, CELASA (Construcciones y Equipos Latinoamericanos S.A.), Astilleros Mexicanos y la planta termoeléctrica de la CFE (Comisión Federal de Electricidad). Aunque las obras de FERTIMEX (Fertilizantes Mexicanos) ya estaban terminadas, la planta tardó mucho tiempo en operar debido a fallas en la ingeniería industrial.

^{1 0} Por fin las obras del gasoducto se concluyeron en 1983.

Varias compañías contratistas, sobre todo constructoras, debieron cerrar por falta de solvencia económica, con lo cual se agravó la crisis social en la región, debido a los numerosos despidos de trabajadores, como aconteció con empresas como OMECSA, TEMSA, SIHO, cuyas liquidaciones llegaron a contabilizar hasta 1.000 trabajadores por semana.

La mayoría de las plantas estarán deterioradas y serán obsoletas, antes que la rentabilidad extraída en el proceso productivo haya permitido por lo menos, pagar el endeudamiento contraído para la instalación.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE PUERTOS INDUSTRIALES

Terminada la II Guerra Mundial, las vías marítimas del sistema comercial internacional fueron modificadas por las nuevas condiciones geopolíticas. El Canal de Suez fue obstruido por orden de Nasser como una medida radical en contra de la política norteamericana.

Las largas rutas de navegación debidas a los nuevos recorridos y el encarecimiento de los precios del combustible, fueron las dos nuevas variables que encarecerían los productos y modificarían el sistema de comercialización internacional. En la búsqueda por controlar los efectos de alzas desmesuradas, fue necesario que los barcos fueran más grandes, a fin de transportar más carga en el mismo tiempo y en el mismo recorrido. Los barcos aumentaron considerablemente su capacidad y pasaron de 50.000 Tn hasta 250.000 Tn de peso muerto para compensar el alto costo que significó ampliar las rutas de navegación al tener que bordear Africa por el Cabo de Buena Esperanza. Los pioneros en el cambio de tamaño fueron los navíos petroleros, transformación que no tardó en ser adoptada por el resto de las embarcaciones transportadoras de mercancías elaboradas y de materias primas.

El importante aumento en el tamaño de los navíos volvió obsoletos los sistemas portuarios. Los principales puertos comerciales del mundo capitalista debieron ser modificados aceleradamente para responder a los requerimientos de interdependencia económica. Rotterdam, Amberes, El Havre, Singapur, fueron algunos de los puertos que fueron superados en sus capacidades de operación, se modificaron ágilmente, y que adoptaron, además, el nuevo rol de puerto industrial.

Por el contrario, los países exportadores de materias primas, más precisamente los de América Latina, no pudieron atender los requerimientos de esa modernidad debido a los altos costos, imposibles de afrontar para las naciones del área, totalmente dependientes económica y tecnológicamente.

Los gobiernos de los países de la región como Argentina, Brasil y México, empezaron a estudiar las posibilidades de contar en sus costas con tan valiosa infraestructura que les evitara a su vez una mayor marginación del sistema. Sólo México podrá encarar la realización del proyecto, cuando en 1979, a veinte años de la renovación realizada en los puertos de los países desarrollados, se puede aventurar a tal empresa, beneficiado por el boom petrolero.

Es así como México, con el propósito de no quedar marginado de los requerimientos competitivos del capital internacional, puso en marcha en mayo de 1979 el Programa de **Puertos Industriales**. Medida realizada a través de la participación conjunta de diversas Secretarías de Estado, en acciones organizadas

por la Coordinación de Proyectos de Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República.

El argumento fundamental del discurso oficial para justificar la enorme inversión de los Puertos Industriales, se basaba en considerar que el cuello de botella del desarrollo nacional estaba dado por la falta de modernidad de su sistema portuario. Por esta razón no se podía aspirar a un crecimiento acelerado y eficiente si no se realizaba la transformación a fondo de sus puertos.

Esta tesis se enlazaba y reforzaba con las otras, ya consideradas: de desconcentración del altiplano; de estructurar más equitativamente el territorio; de poblar las deshabitadas costas; y los polos de desarrollo.

A través de este proyecto el Estado pretendía rescatar, retomar y replantear el desarrollo socioeconómico del país. Ya que la localización del 80% de la industria se daba en áreas elevadas arriba de la cota 500 m sobre el nivel del mar, a la vez que el principal medio de comercio exterior e interior se realizaba por vía terrestre. Las instalaciones de los 19 puertos existentes en el país resultaban obsoletas para la operación comercial, fundamentalmente por permitir sólo el ingreso de barcos de hasta 25.000 Ton. de capacidad.

Estos son algunos de los factores que el Estado ha definido como los causantes de mantener al país al margen del desarrollo y del comercio internacional, y por los cuales se

exacerba aún más la dependencia con los EE.UU., no sólo por su vecindad sino fundamentalmente por ser el principal mercado del mundo.

Con la configuración actual del territorio nacional se desperdician las inmejorables condiciones naturales de los inmensos litorales marítimos abiertos hacia ambos océanos y, sobre todo, la extraordinaria geografía, por la cual el Pacífico y el Atlántico se acercan a través del Istmo de Tehuantepec. El proyecto intentaba aprovechar las posibilidades de la navegación marítima para desconcentrar las actividades económicas, bajar los costos del transporte de las materias primas y de los productos elaborados, minimizar los costos de producción de las industrias instaladas en los puertos, y competir favorablemente en los mercados internacionales por las ventajas comparativas de los bajos costos de producción.

Después de la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) y del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se expidieron dos decretos, el del 27 de diciembre de 1978 y el del 31 de enero de 1979, para apoyar el desarrollo de las áreas definidas como prioritarias y que contenían fundamentalmente los Puertos Industriales. (ver gráfico N° 5).

El proyecto contemplaba cuatro puertos, dos ubicados en el Atlántico en la región del Golfo: Altamira, a 20 Km al norte de Tampico en el Estado de Tamaulipas y el de La Laguna del Ostión, muy cerca de Coatzacoalcos en el Estado de Veracruz. Sobre el Pacífico se ubicaron los puertos de Salina Cruz, en el

Estado de Oaxaca, y el de Lázaro Cárdenas en el límite entre los Estados de Michoacán y Guerrero.

El proyecto era más ambicioso, ya que además de estas localizaciones, se realizaban estudios para ampliar a futuro el sistema de Puertos Industriales, con la posible inclusión de cuatro puertos más, el de Topolobambo en Sinaloa; el de Cobek, al sur de Tuxpan, en Quintana Roo; el de Dos Bocas, ubicado en Chiapas entre los ríos Grijalba y Usumacinta y, finalmente, el puerto de Palina en Sonora.

El programa preveía una infraestructura portuaria de apoyo al año 2000, con base en los perfiles industriales de los países altamente desarrollados, de donde se tomó el modelo. Para ser localizadas en los puertos se seleccionaron las industrias que tradicionalmente han recibido un fuerte impulso por parte del Estado, y cuyo presupuesto incide de manera fundamental en la erogación del gasto público, como es el caso de PEMEX, FERTIMEX, CFE, SIDERMEX. En donde la industria siderúrgica resulta la más favorecida por la inversión pública, después del sector petrolero.

Al puerto de Tampico se le asignó un rol de productor siderúrgico, petroquímica primaria y secundaria, además de química básica. Al puerto de Coatzacoalcos se le destinaron las industrias relacionadas con la elaboración de productos químicos básicos y petroquímicos, así como manufacturas con énfasis en la maquila de aparatos eléctricos y electrónicos, además de industrias derivadas de la siderúrgica. Al puerto de Lázaro Cárdenas se le asignó la construcción de un complejo siderúrgico, fabricación de

bienes de capital e intermedios y la fabricación de la línea de fertilizantes.

Para atraer al inversionista privado y privilegiar la radicación en las zonas de los puertos industriales, el Estado creó un sistema de prebendas y concesiones que abarcaba una gran gama, que iba desde el descuento en los precios de los energéticos (petróleo, electricidad, gas), la reducción en los precios de las materias primas y productos químicos básicos, hasta créditos fiscales y apoyos para la compra de maquinarias y equipos industriales. Como parte del respaldo, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, decretó la reducción del 30% de los precios de electricidad, gas, combustóleo y productos químicos básicos.

El Estado también se comprometió a crear las áreas urbanas con todos los sistemas indispensables para el desarrollo capitalista, que incluyen los servicios educativos, de salud, viviendas, transportes, comercio y finanzas. Además de responder a las múltiples y costosas exigencias para la localización de un puerto industrial relacionado con condiciones técnicas específicas como el de estar ubicado en aguas profundas para permitir la llegada de transportes marítimos de gran calado, con cargas superiores a las 100.000 Ton. Disponer de grandes extensiones de tierra para la radicación de enormes plantas industriales (alrededor de 5.000 has para su desarrollo, en un máximo de cinco etapas), así como la disponibilidad de tierra para los asentamientos humanos que albergaría a la nueva población relacionada con el puerto y el complejo industrial.

Estas localizaciones portuarias debían brindar además grandes volúmenes de agua, materia prima y energéticos en abundancia. Debían tener además un sistema de anchos canales y dársenas, así como también la posibilidad de relacionarse ágilmente con el exterior y el interior de los mercados para la colocación de sus materias primas y productos terminados.

La instrumentación del programa se hizo a través de numerosos acuerdos y con la participación de múltiples instituciones del Estado. La Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial fue la encargada de la coordinación y del desarrollo del programa, a la vez que determinó las necesidades de infraestructura que se requería para el desarrollo industrial.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes suministró la infraestructura portuaria y el sistema de enlace: carreteras, teléfonos, telégrafos y correos.

La Secretaría de Educación Pública dio prioridad en sus programas de inversión a la construcción de escuelas de enseñanza técnica y superior para la formación de técnicos para su inserción y apoyo a las actividades portuarias.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia dotó del equipamiento necesario para proporcionar servicios a la población, además de ser la encargada de dictar las normas para controlar la contaminación industrial.

La Comisión Federal de Electricidad proveyó de energía al reducto del puerto con sus plantas industriales y a los centros de población.

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, junto con los Gobiernos de los Estados y de los Municipios, realizaron los planes de uso del suelo y demarcaron las reservas necesarias para el desarrollo y el crecimiento urbano. También realizaron convenios con instituciones financieras para la ejecución de vialidades, agua potable, alcantarillado, alumbrado público, etc. Dictaron también las normas para la preservación medioambiental en las áreas urbanas.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos realizó una serie de convenios con los Gobiernos de los Estados y otorgó los créditos para la adquisición de tierra para la urbanización: construcción de viviendas, la infraestructura y el equipamiento de los asentamientos humanos.

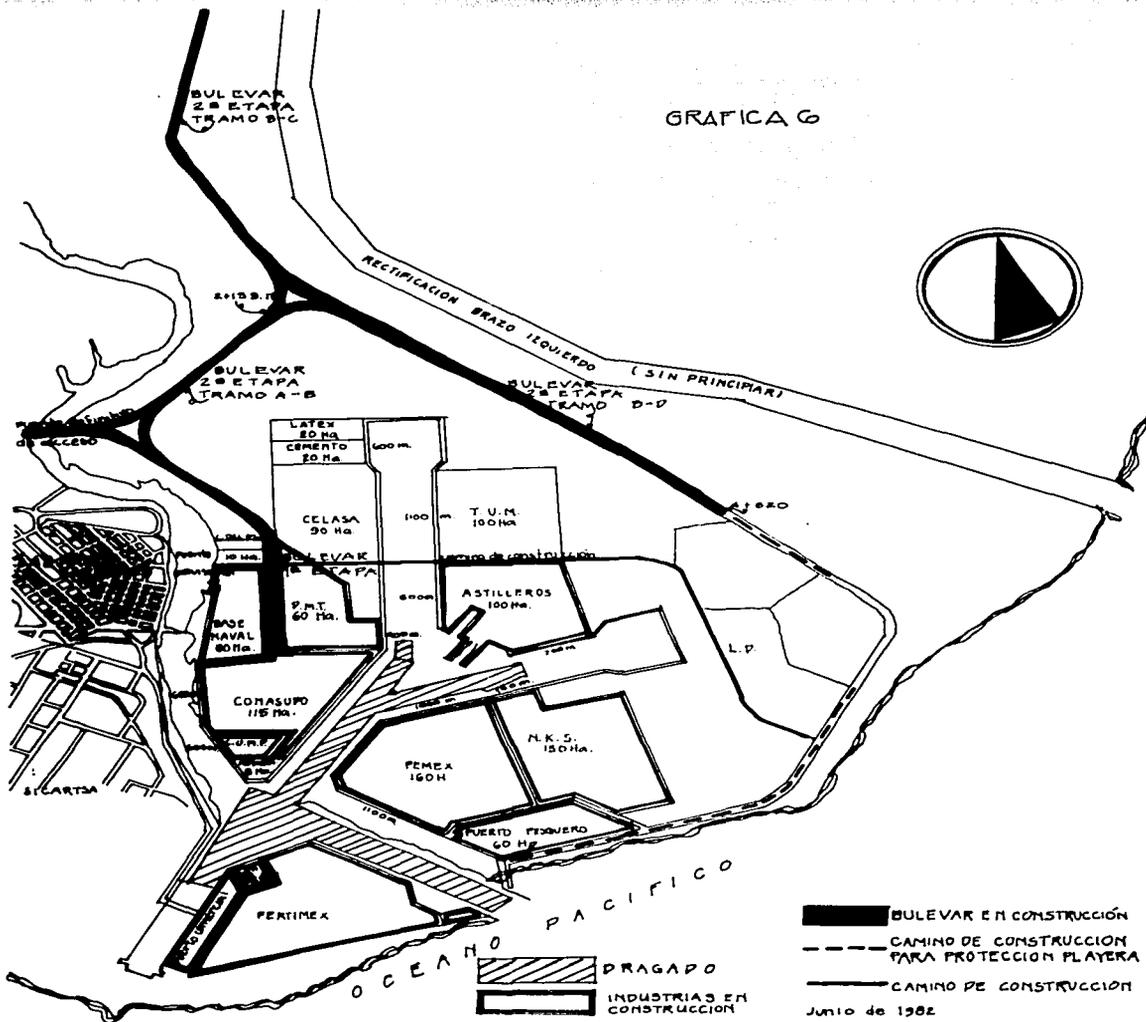
El Puerto Industrial de Lázaro Cárdenas ocupa una superficie aproximada de 4.975 has, de las cuales, 3.210 has están destinadas a uso industrial; 1.300 has fueron afectadas para uso urbano y las 465 has restantes se reservaron como área de protección ecológica. Para contar con toda esta superficie se expropiaron para uso industrial las Islas del Delta del Balsas constituido por la Isla del Cayacal, la Isla de Enmedio, y la Isla de La Palma. Para el uso urbano se expropiaron las tierras localizadas al lado derecho del Balsas, contiguas al Fundo Legal. Ambas áreas forman parte de la planicie deltaica y constituyen las

tierras del más alto potencial agrológico que posee la región. (ver gráfico 6)"

Al finalizar el año 1978, el Puerto de Lázaro Cárdenas había recibido, como parte de la infraestructura de SICARTSA, una inversión que se estimaba cercana a los 522 millones de pesos MN, más una cantidad aproximada de 50 millones de pesos MN que se habían invertido en obras no especificadas, entre las cuales quedarían comprendidos los gastos de los estudios previos. El resto de la inversión se empleó en la ejecución de las siguientes obras: canal de acceso de 1.500 m de longitud con un ancho de plantilla de 150 m y 14 m de profundidad mínima, que incluía dársena de maniobras de 700 m de diámetro por un valor de 266 millones de pesos MN. Las obras de la escollera, espigón y dragado del acceso al canal, se facturaron en 27 millones de pesos. El muelle de 650 m de longitud, perteneciente a SICARTSA, costó 151 millones de pesos MN. Un pequeño muelle municipal para uso turístico y pesquero de 40 m de largo, se facturó en 2 millones de pesos.

¹¹ Según lo confirma el Plan Ecológico de la Zona Conurbada del Río Balsas.

GRAFICA G



A mediados de 1982, las inversiones erogadas para la construcción del nuevo concepto de Puerto Industrial ascendían a 31 mil millones de pesos moneda nacional, cuando la paridad del momento era de 1 \$ US = 25 \$ MN. Los gastos aportados por cada sector para la provisión de la infraestructura portuaria fueron asignados de la siguiente manera: la Secretaría de Recursos Hidráulicos aportó 730 millones de pesos MN para las obras de irrigación, encauzamiento del brazo derecho del Río Balsas, construcción del dique alcantarillado y construcción del dique tapón. El Sector Comunicaciones y Transportes aportó 1.800 millones de pesos MN en obras de dragado, relleno, muelles y silos para granos, patio de maniobras, de contenedores y tendidos de líneas férreas. El sector perteneciente a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, invirtió 630 millones de pesos MN en obras viales, puentes carreteros de Lázaro Cárdenas y de Guacamayas, tendidos de redes de drenajes, agua potable y electricidad para urbanizar 5.000 lotes. Con lo cual el costo total de la infraestructura portuaria ascendía a 3.569.132.931 \$ MN, cifra que sumada a la inversión asignada a las industrias de 27 mil millones de pesos MN para el montaje de las plantas, se llegó al total de los 31 mil millones de pesos MN considerados y evaluados por la Coordinadora Nacional de Puertos en junio de 1982. (ver cuadro N° 2) (24)

Los costos estimados para la adquisición de tierras fueron de 410 millones de pesos MN a razón de 100 mil pesos por ha para uso industrial, y 50 mil pesos por ha para usos urbanos. (la paridad de 1 \$ US = 12.50 \$ MN.)

El puerto de Lázaro Cárdenas estaba planificado para ser el más importante puerto del Pacífico. Para alcanzar esta meta recibiría hasta el año 2000 una inversión calculada en 98 mil millones de pesos MN, según los cómputos realizados por CONSULMEX en 1981 (25). Para el mismo plazo, las inversiones para el puerto del Ostión se estimaban en 44 mil millones de pesos, y para el puerto de Altamira el cálculo llegaba hasta los 48 mil millones de pesos MN, cifras que hablan a las claras de la importancia que se le concedía al puerto de Lázaro Cárdenas.

De los cuatro puertos planificados en esa época, el de Lázaro Cárdenas es el que a la fecha presenta un mayor grado de avance en el proyecto. Ya se ha concluido gran parte de la infraestructura y se han levantado varias plantas industriales. Se dispondrá de 1.500 has totalmente equipadas para el desempeño del complejo industrial y portuario, con 7.5 Km de muelles, con capacidad para recibir buques de hasta 110.000 Ton. de peso muerto a través de canales de 14 m de profundidad, para los que hubo que dragar cerca de 100 millones de metros cúbicos de arena. Juntamente se pensaba concluir con los programas de capacitación de los recursos humanos que el complejo portuario va a requerir.

En el reducto del puerto se instalaron fundamentalmente empresas de gran tamaño que necesitan frente de agua para su operación. Se reservó también una superficie menor para las industrias que no requieran de esta infraestructura en forma directa, pero que sí convenía al factor de concentración del proceso de producción (ver gráfico 6). Los lotes industriales

abarcaban superficies hasta de 170 has para las empresas más grandes. Las principales plantas ya tienen asignados sus lotes. SICARTSA se ubica sobre el Pacífico, al lado derecho del río y fuera del reducto del puerto industrial, pero participando de las ventajas comparativas de la concentración industrial. Dentro del puerto se encuentra FERTIMEX, con una inversión de 12.200 millones de pesos, que generó 8.000 empleos temporales durante la etapa de la construcción y 1000 empleos permanentes para su fase de operación. Esta planta estaba totalmente terminada desde 1982 pero hasta febrero de 1985 se mantuvo inactiva por fallas en el diseño de la ingeniería industrial.

Por esta razón la empresa estaba dejando de producir 3.5 millones de Ton. Anuales de fertilizantes, además de otros efectos esperados en la región, como los empleos programados y la derrama de beneficios sociales y económicos. (ver cuadros 3,4 y 5)

En el contexto económico que se da a nivel nacional en 1985, FERTIMEX se vió obligado a seleccionar y establecer prioridades en los proyectos que tenía contemplados para ese año. Las medidas de austeridad y racionalidad del gasto dictadas por el Ejecutivo Federal, afectaron las operaciones de FERTIMEX, principalmente por las reducciones presupuestales.

CUADRO 2
INVERSIONES

RECURSOS	MILLONES DE PESOS
TOTAL	4901
RECURSOS PRESUPUESTALES DENTRO DEL TECHO FINANCIERO MINIMO DEL PROGRAMA DE PUERTOS INDUSTRIALES.	3943,5
RECURSOS DEL CONVENIO PEMEX	957,5
<i>EL PROGRAMA COMPRENDE LOS SIGUIENTES RENGLONES</i>	
TOTAL	4901
PLANEACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	30,5
SUELO	758,5
CARRETERAS URBANAS Y LIBRAMIENTOS	1070
AGUA POTABLE	92,5
ALCANTARILLADO	171
URBANIZACION PARA USO HABITACIONAL	381,5
VIVIENDA TERMINADA (CAMPAMENTOS)	261,8
VIVIENDA PROGRESIVA (INDECO)	534
URBANIZACION PARA USO INDUSTRIAL	1361,9
OBRAS EN PARQUES NACIONALES	51,4
ADMINISTRACION GENERAL	187,9
SAHOP (Gastos de operación del programa)	15
FONDEPOR	124,9
T	
DUPORT-Altamira	24
DUPORT- Ostión	24

FUENTE: COORDINADORA NACIONAL DE PUERTOS INDUSTRIALES

CUADRO 3

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PUERTO DE LAZARO CARDENAS

DIMENSIONES E INDICADORES BASICOS - PRIMERA ETAPA

PRIMERA ETAPA	AREA TOTAL	PROD. TON/AÑO	MATERIA	ENERGIA	AGUA IND.	COMBUSTIBLE	EMPLEOS	AGUA POTABLE
	HAS		PRIMA TON/AÑO	ELECTRICA KW/1000	M3/SEG.	KCAL/AÑOx10 ¹²		M3/SEG.
ZONA DE TERMINALES								
TERMINALES DIVERSAS	279,000	3,000	-	268,0	0,00040	1,280	1,120	0,0055
ALIMENTARIAS	64,000	1,200	2,160	152,0	0,00006	1,640	1,360	0,0014
ZONA INDUSTRIAL								
NAVAL	120,000	0,120	0,120	65,3	0,03000	0,150	6,150	0,0056
PETROQUIMICA	136,000	8,070	3,680	49,9	0,98000	0,970	2,036	0,0056
METALMECANICA	235,000	0,150	0,150	12,6	0,14000	0,070	3,025	0,0113
ASOCIADA	153,000	0,470	0,700	81,8	0,15000	0,250	5,900	0,0014
MEDIANA Y LIGERA	87,000	0,520	0,650	17,4	0,11000	0,210	4,748	0,0028
SERVICIOS	174,000	-	-	-	-	-	0,145	0,0028
IND. PREFERENCIAL	17,000	-	-	-	-	-	-	0,0145
SUB TOTAL	1265,000	13,530	7,460	647,0	1,41046	4,570	24,484	0,0510
FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. COORDINADORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO. GERENCIA DE PUERTOS INDUSTRIALES. "PUERTO INDUSTRIAL LAZARO CARDENAS. METAS FISICAS A 1981 Y PROGRAMA GENERAL"								

CUADRO 4

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PUERTO DE LAZARO CARDENAS

DIMENSIONES E INDICADORES BASICOS - SEGUNDA ETAPA

SEGUNDA ETAPA	AREA TOTAL HAS	PROD. TON/AÑO	MATERIA PRIMA TON/AÑO	ENERGIA ELECTRICA KW/1000	AGUA IND. M3/SEG.	COMBUSTIBLE KCAL/AÑOx10 ¹²	EMPLEOS	AGUA POTABLE M3/SEG.
TERMINALES DIVERSAS	138	4,00	-	134,00	0,0002	0,640000	0,560	0,0122
NAVAL	100	0,12	0,12	65,30	0,5300	0,180000	6,150	0,0122
PETROQUIMICA	488	11,00	13,22	179,20	3,5300	3,490000	7,300	0,0061
METALMECANICA	82	0,05	0,05	4,65	0,0500	0,030000	1,120	0,0122
CONSTRUCCION	107	0,06	0,11	0,02	0,0100	0,000009	2,259	0,0061
ASOCIADA	46	0,14	0,21	24,60	0,0400	0,070000	1,742	0,0030
MEDIANA Y LIGERA	513	3,07	3,84	102,60	0,6400	1,240000	27,750	0,0122
SERVICIOS	106	-	-	-	-	-	0,088	0,0340
SUB TOTAL	1580	18,44	17,55	510,37	4,8002	5,650009	46,969	0,0980

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. COORDINADORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO. GERENCIA DE PUERTOS INDUSTRIALES.
"PUERTO INDUSTRIAL LAZARO CARDENAS. METAS FISICAS A 1981 Y PROGRAMA GENERAL".

CUADRO 5

DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PUERTO DE LAZARO CARDENAS

DIMENSIONES E INDICADORES BASICOS - TERCERA ETAPA

TERCERA ETAPA	AREA TOTAL HAS	PROD. TON/AÑO	MATERIA PRIMA TON/AÑO	ENERGIA ELECTRICA KW/1000	AGUA IND. M3/SEG.	COMBUSTIBLE KCAL/AÑOx10 ¹²	EMPLEOS	AGUA POTABLE M3/SEG.
PETROQUIMICA	161	3,63	4,35	59,10	1,160	1,150000	2,410	0,002
CONSTRUCCION	62	0,03	0,06	0,01	0,008	0,000005	1,309	0,001
SERVICIOS	83	-	-	-	-	-	-	0,002
PLANTA GENERADORA DE ELECTRICIDAD	100	-	-	-	0,550	32,180000	0,152	0,003
SUB TOTAL	306	3,66	4,42	59,11	1,718	33,330005	3,871	0,008
TOTAL	3,251	35,63	29,43	1216,53	7,920	45,500000	75,324	0,157

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. COORDINADORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO. GERENCIA DE PUERTOS INDUSTRIALES.
 PUERTO INDUSTRIAL LAZARO CARDENAS. METAS FISICAS A 1981 Y PROGRAMA GENERAL.

Por tal motivo, el Proyecto 107 LAC, ampliación del anterior, consistente en una planta de Urea, iniciado en 1981, fue suspendido debido a los ajustes presupuestales antes mencionados. El costo total del proyecto ascendía a 150 millones de dólares, con una capacidad instalada de 495 mil Ton. de urea anuales. Su avance físico al 31 de diciembre de 1985 fue apenas del 10%.

El cuadro que a continuación se presenta intenta mostrar de manera más clara, el inicio y la terminación de los proyectos de FERTIMEX en Lázaro Cárdenas.

PROYECTOS DE FERTIMEX

PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
50-LAC COMPLEJ/INDUS/FERT	NOV. 1977	DIC. 1989
93-LAC AMPLIACION COMPLEJ INDUS/FERT	MAR. 1979	DIC. 1989
107-LAC PLANTA DE UREA I	JUN. 1981	CANCELADO
123-LAC-CENTRO DE CAPACITACION	ENE. 1987	1991
Fuente: Fertimax		

Para 1987 se concluyó la segunda fase del complejo industrial, con lo cual se puso en marcha la planta productora de fertilizantes y ácidos industriales más grande de Latinoamérica. Para 1990, la planta de Urea 107-LAC no contó con presupuesto para su construcción, por lo que fue cancelada.

En 1992, debido a las políticas de estabilización macroeconómicas, las reformas al Estado y la llamada modernización nacional, se generó la desincorporación de empresas paraestatales. FERTIMEX no sería la excepción. Para 1992 se habían desincorporado 10 de sus 12 unidades industriales, restando únicamente las del Puerto Lázaro Cárdenas y la de Minatitlán, las cuales se encontraban ya en proceso de venta.

Otra empresa ya localizada es la NKS (NAFINSA, KOBE, SIDERMEX), coinversión mexicana-japonesa, diseñada para producir forja pesada de acero con un volumen inicial de 60.000 Ton. anuales. La inversión calculada para el montaje de la planta llega a los 6.000 millones de pesos MN, con una capacidad de generar 3.500 empleos temporarios durante la etapa de la construcción y 700 empleos permanentes en su fase de operación.

La PMT (Productora Mexicana de Tubería) es otra de las empresas radicadas en el recinto portuario y que tiene parte del enorme complejo productivo completamente terminado. Se trata también de una coinversión mexicana-japonesa que debía producir tubería de gran diámetro, con una inversión inicial de 5.500 millones de pesos MN, para una producción de 22.000 Ton. en el primer año de operación, establecido para 1983 y 40.000 Ton. anuales como producción tope a partir de 1986.

La producción de tubos de gran diámetro era exclusivamente como insumo de la infraestructura para la extracción de petróleo nacional y también para la exportación de los tubos a

los países petroleros del área, fundamentalmente Ecuador y Venezuela.

Dentro del reducto portuario también se localizó una planta distribuidora de PEMEX con una capacidad inicial de 525.000 barriles de combustible y 20.000 Ton. de amoníaco, para lo que se destinó una inversión inicial de 2.122 millones de pesos MN. Una cifra similar se destinó para una refinería de la misma empresa, también ubicada en el puerto. Posteriormente, PEMEX solicitó a FONDEPORT y a la Coordinadora Nacional de Puertos Industriales una superficie gigantesca de tierra similar a la que ocupa SICARTSA de 1000 ha para instalar una petroquímica. Sobre este proyecto pesaban tres argumentos fundamentales, dos en contra y uno a favor.

Los argumentos negativos se respaldaban, uno en la crisis económica y el elevado costo de la empresa, el otro en las cuestiones de protección del medio ambiente y la calidad de vida, por lo que se negaron a la radicación de este proyecto en la región debido al alto nivel de contaminación, al gran daño ecológico y a la alta peligrosidad que representaba una planta de estas características. El argumento favorable a que el proyecto se realizara, esgrimía la necesidad de consolidar el desarrollo regional, para lo cual, una radicación como la petroquímica de PEMEX resultaba siempre un buen detonante económico que garantizaba una fuerte derrama de beneficios, con gran capacidad para elevar los niveles de ingresos regionales y crear abundante empleo permanente.

También se localizó dentro del reducto industrial la Terminal de Granos de CONASUPO, que fue diseñada con gigantescos silos para el almacenaje, con capacidad para 80.000 Ton., con un muelle propio de 325 m de longitud y un moderno equipo electrónico de computarización para la carga y descarga de los contenedores con el sistema de grúas y bandas transportadoras.

Se destinó un predio para la construcción de una Planta Termoeléctrica a cargo de la Comisión Federal de Electricidad con un costo de 6.500 millones de pesos MN. Una amplia superficie se deparó para la Base Naval, para lo que fue necesario la construcción de un muelle y la urbanización de 60 ha.

Finalmente, la Terminal de Usos Múltiples (TUM) se convirtió en uno de los elementos fundamentales para el buen funcionamiento del complejo portuario-industrial. Tiene características de universalidad, eficiencia y alta tecnología, para lo que se escogió un módulo polivalente (MP 82) que permitirá recibir cualquier tipo de carga. (26)

Se prevé una reserva para plantas agroindustriales con sus correspondientes módulos de silos para la recepción, almacenaje procesado y distribución de granos y productos alimentarios. Según se estima, las plantas producirán 100 mil Ton. de alimentos balanceados, 100 mil Ton. de harina, aceites y mantecas, 10.000 Ton. de galletas y 16.500 Tn de pastas. El sistema agroindustrial se desarrollará en una superficie aproximada de 150 ha, para lo que se estima una inversión cercana a los 6.000 millones de pesos MN. En total estas plantas, tendrán una capacidad

para producir, almacenar y distribuir unas 500 mil Tn anuales de productos alimentarios.

El proyecto del puerto industrial de Lázaro Cárdenas preveía la posibilidad de generar una fabulosa oferta de trabajo calculada en 62.000 plazas permanentes para fines de 1985, y de 179.500 de las mismas características para el año 2.000.^{1 2}
(27)

Las proyecciones de población calculadas entonces con base en la generación de empleo directo, eran de 310.000 habitantes para 1985 y de 897.000 habitantes para el año 2000. Estimaciones que resultan de considerar 5 miembros por familia y por cada empleo directo.

Ninguna de estas previsiones se cumplieron por las razones que en estas páginas se fueron describiendo. Por lo cual el proyecto de puerto industrial y el de desarrollo regional basado en la industrialización y en el crecimiento económico acelerado, fue un sueño imposible de la clase dominante nacional, propiciado por sus intereses y por una coyuntura histórica basada en la fabulosa renta petrolera.

^{1 2} La Coordinación de Programas de Desarrollo fue mucho más modesta, aunque igual altamente significativa, en las estimaciones de empleo permanente que generaría el Puerto Industrial para 1985, calculados en 14.400 plazas.

TERCERA PARTE

TERRITORIO, ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FUERZA DE TRABAJO

CAPITULO VIII

EL PROCESO DE POBLAMIENTO EN LA REGION DEL RIO BALSAS

"Es el hombre como especie el que más directa e intensamente modifica el medio ambiente".

La secuencia de poblamiento más significativa en la región de la desembocadura del Balsas se inicia a mediados de la década de los años 1930, con las dotaciones ejidales de 1936, estimándose para esa fecha una población cercana a los 2.000 habitantes.

Durante la década de 1950, el reparto agrario incrementó la población fundamentalmente en el área de la costa, que acusó un crecimiento de la tasa promedio anual del 5%, superior al incremento natural, alcanzando los 6.500 habitantes. Por lo que se deduce que además en esta etapa, la región empezaba a captar inmigrantes atraídos por la potencialidad de sus recursos naturales. La base económica era la agricultura de autosubsistencia, en donde sólo la copra tenía un carácter comercial, por cuyo flujo la región no permanecía totalmente aislada.

A partir de 1960 se inicia en la región la etapa de las grandes transformaciones y cambios demográficos. Estos cambios son coincidentes con el inicio de la construcción de las grandes presas, del distrito de riego, de los caminos de enlace de la región con el resto del país, de la construcción de un equipamiento y servicios comunitarios básicos y la entrega de tierras para la conformación del asentamiento de Guacamayas.

Los principales centros de alojamiento para la nueva población trabajadora serían, a partir de ese momento el poblado de Lázaro Cárdenas, por su mayor oferta de servicios, y Guacamayas, que contaba apenas con 271 habitantes, y tenía disponibilidad de tierra a bajo costo. Este último asentamiento sería el primer centro de población de la región que se formaría sin tener ningún vínculo con la agricultura, a partir de la radicación del campamento para obreros, encargados de la construcción de la presa La Villita y posteriormente del distrito de riego 108. Mientras tanto, en Lázaro Cárdenas se iniciaba un proceso de ordenamiento del territorio para atender las demandas de suelo, equipamiento, servicios urbanos y vivienda, que la población migrante comenzaba a requerir. (ver cuadro 6 y gráficos 7,8,9,10.)

El IX censo de población, que se realizó en 1970, arrojó para la región una población de 18.477 habitantes, con una densidad promedio de 7.1 hab/Km². La distribución de la población sobre el territorio manifestaba una gran dispersión. Sólo se registraban dos centros un poco mayores a los 5.000 habitantes: Guacamayas y Lázaro Cárdenas; otros dos centros estaban en el rango

de 1.500 a 2.000 habitantes: La Mira y Playa Azul, el resto eran caseríos menores a los 100 habitantes.

El proceso de poblamiento acusa un nuevo incremento que los demógrafos han caracterizado como de fuerte impacto a partir de 1972, con el inicio de las obras de SICARTSA y el puerto, éste último programado y diseñado hasta entonces, sólo como infraestructura de la empresa siderúrgica.

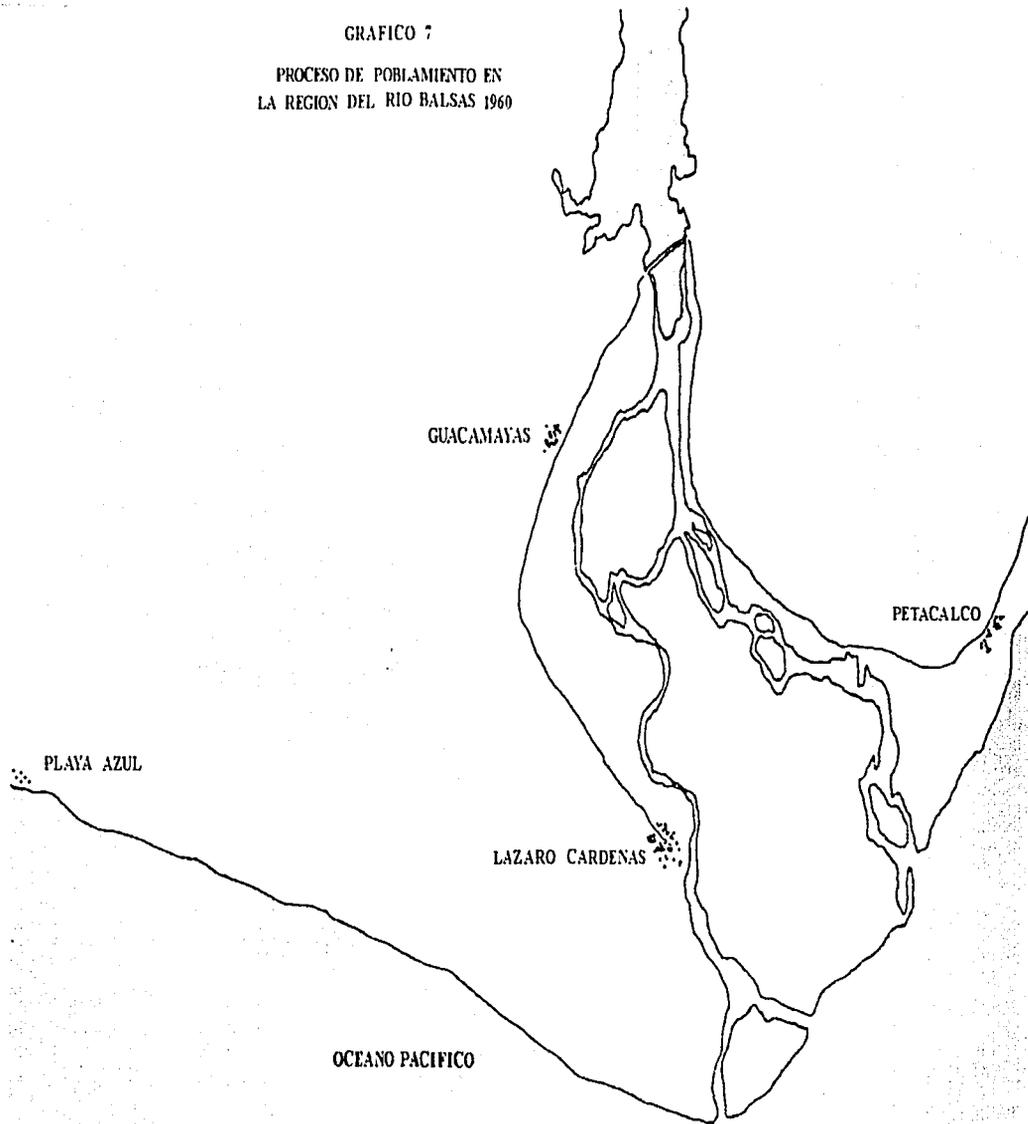
CUADRO 6

ETAPAS DE POBLAMIENTO EN LA MICROREGION DE LAZARO CARDENAS

HABITANTES

	1960	1970	1973	1978	1979	1980	1981
LAZARO CARDENAS	1906	4766	9577	15433	21340	24294	34975
GUACAMAYAS	271	5312	7759	14643	15765	16327	21377
LA ORILLA		163	265	643	1350	1704	2277
LA MIRA	342	1690	3500	5536	9170	7157	9222
TOTAL	2519	11936	21101	36255	47625	49482	67851
TOTAL MICROREGION	6495	18477	31001	45463	61675	60777	83321
FUENTE: COMISION DE LA CONURBACION DE LA DESEMBOCARUDA DEL RIO BALSAS							

GRAFICO 7
PROCESO DE POBLAMIENTO EN
LA REGION DEL RIO BALSAS 1960



FUENTE: COMISION DE LA CONURBACION DE LA
DESEMBOCADURA DEL RIO BALSAS

GRAFICO 8
PROCESO DE POBLAMIENTO EN
LA REGION DEL RIO BALSAS 1970

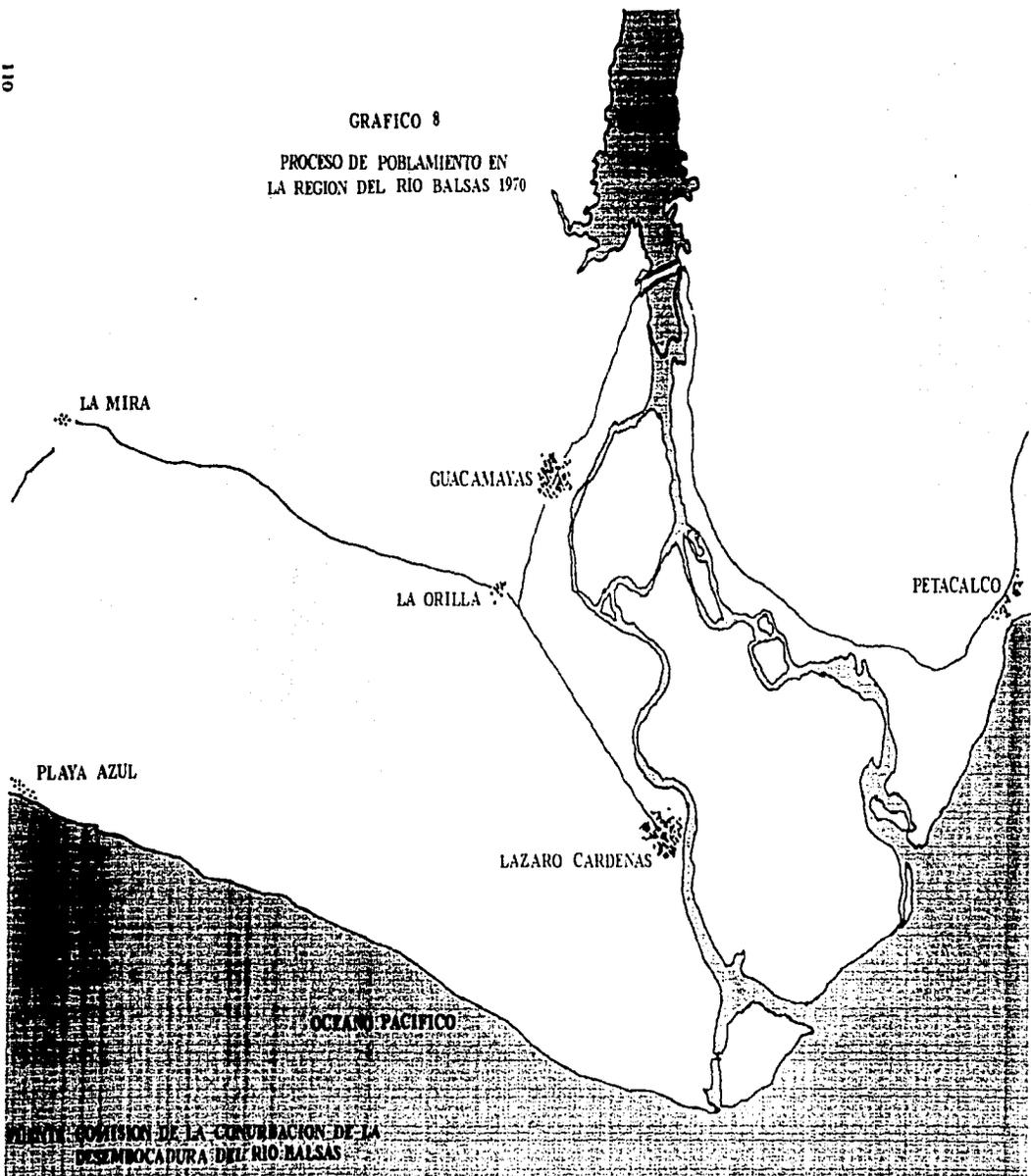


GRAFICO 9

PROCESO DE POBLAMIENTO EN
LA REGION DEL RIO BALSAS 1978

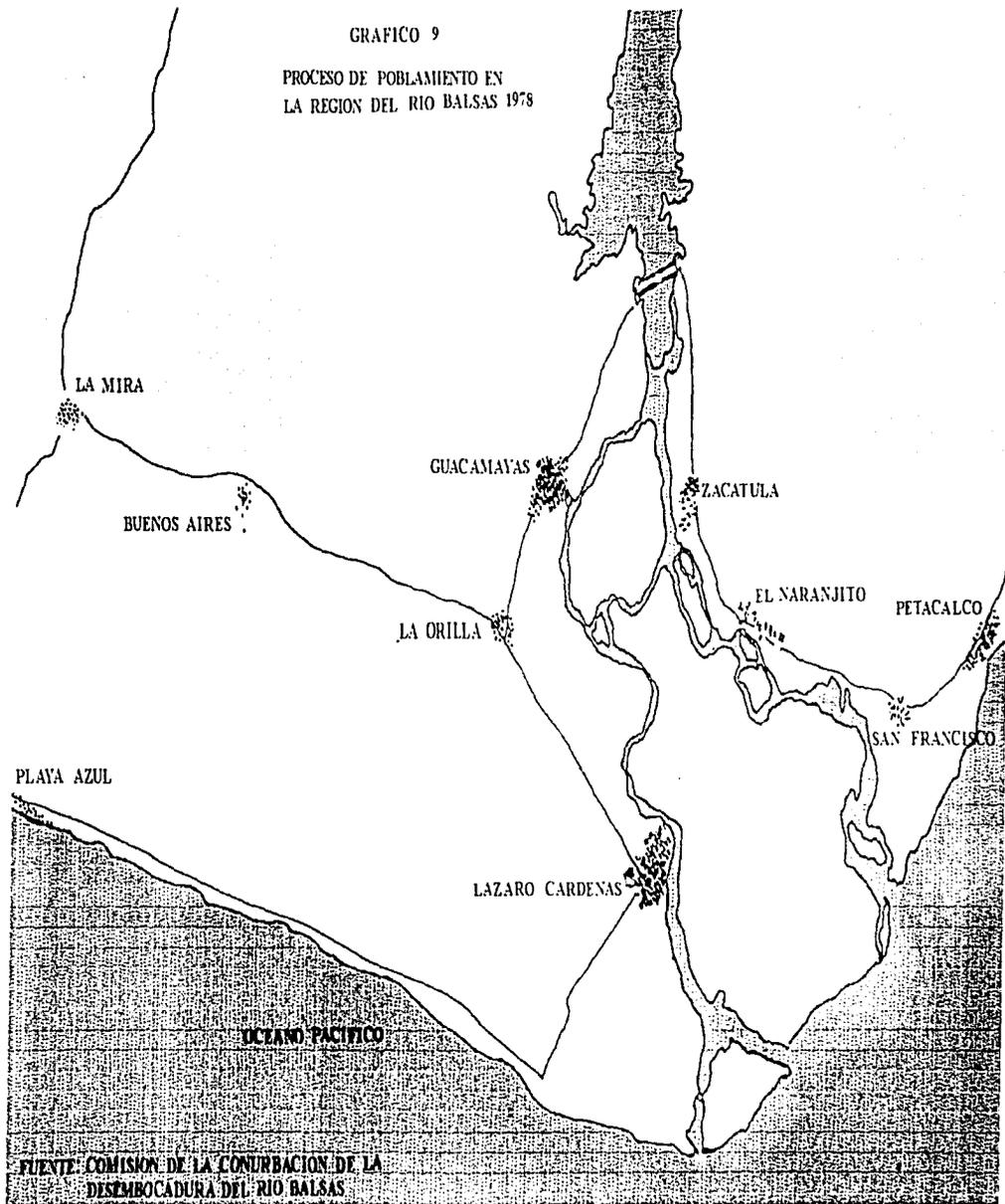
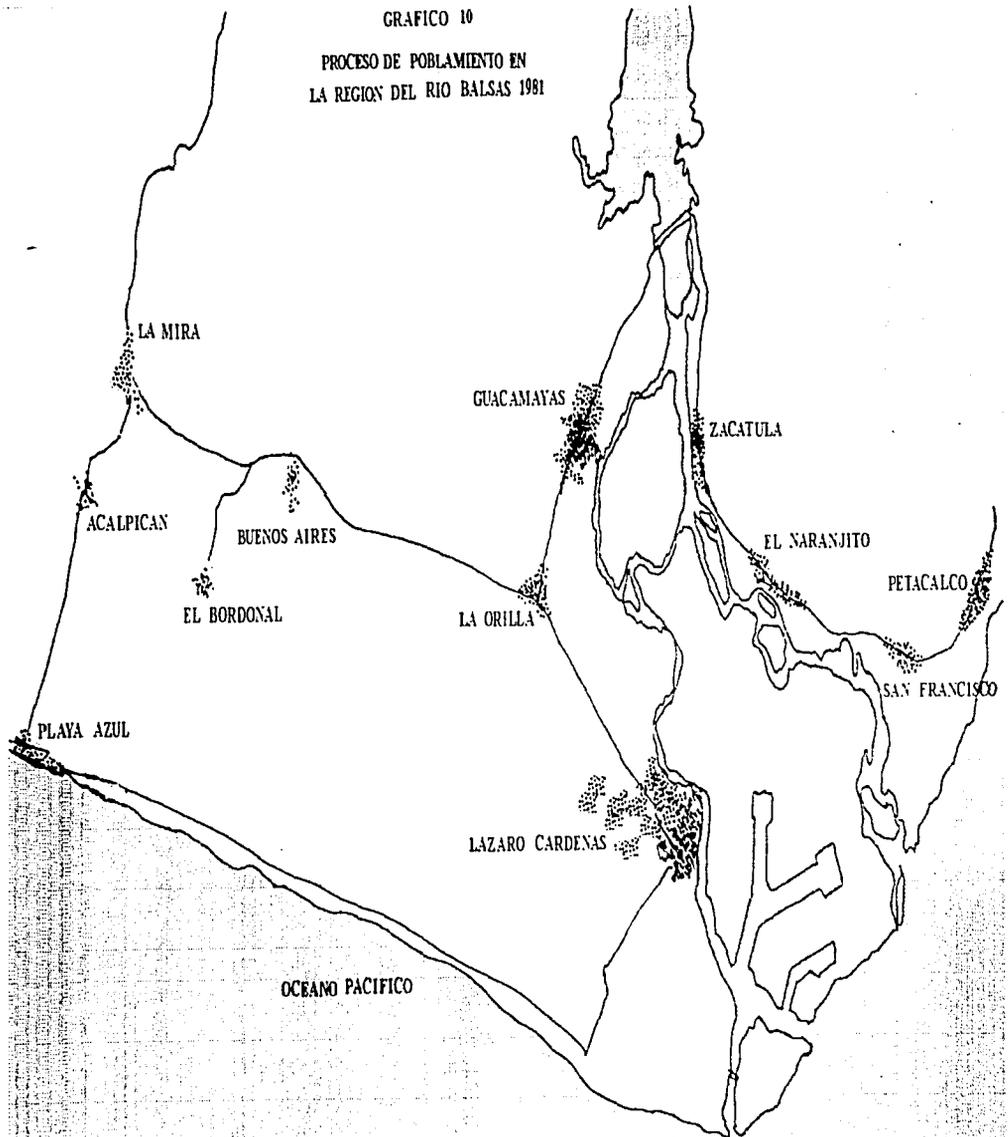


GRAFICO 10
PROCESO DE POBLAMIENTO EN
LA REGION DEL RIO BALSAS 1981



FUENTE: COMISION DE LA CONSERVACION DE
LA DESEMBOCADURA DEL RIO BALSAS

Entre 1970 y 1978, el ritmo de crecimiento alcanzó un promedio anual del 12.2% con una densidad promedio de 12.8 hab/Km². Mientras, en el resto de la región se acusaba un leve ascenso con un promedio del 7.5 hab/Km². Hasta ese momento y desde 1950, el incremento demográfico en el resto de la región, siguió las mismas pautas de crecimiento anual, que el experimentado a nivel nacional. Denunciando de este modo un elevado crecimiento de la tasa media anual al 3.7% por la disminución de la tasa de mortalidad y un considerable ascenso de la natalidad. En tanto que en el resto de la región, sobre las altas tierras, en donde los efectos puntuales de las inversiones en el área de la costa no llegaban, las tasas de crecimiento estaban por debajo de la tasa media anual nacional, mostrando con dicho comportamiento una situación de expulsión de la población campesina hacia las áreas ribereñas. La población total alcanzó en 1973 la cifra de 31.000 hab, incremento que está vinculado directamente a la construcción de la primera etapa de SICARTSA. Por la misma razón de la concentración de inversiones, la población llegó a los 45.463 hab en 1977 y a los 60.777 hab en 1980, durante las etapas de construcción de FERTIMEX y las del Puerto Industrial.

El punto de inflexión del acelerado crecimiento poblacional se manifiesta a partir de 1977 y, coincide con la terminación de la construcción de la primera etapa de SICARTSA y la suspensión indefinida de la segunda etapa, lo que significaba postergar el proceso de "modernización regional". Una vez más, pero en esta ocasión en sentido contrario, la región se vió impactada por los movimientos poblacionales. Grandes contingentes de

trabajadores, muchos de ellos con sus familias, abandonaron la región por falta de empleo y la esperanza de conseguirlo en un plazo relativamente corto.

Esta recesión dura alrededor de dos años, en 1979 se confirma oficialmente la prosecución de la segunda etapa del complejo siderúrgico y de las obras del puerto, pero enfocadas a un nuevo rol del Puerto Industrial del Pacífico. Ante esta situación, la inversión pública federal vuelve a fluir en la región y por consiguiente el crecimiento demográfico se acelera notable y bruscamente.

En 1977, la ciudad de Lázaro Cárdenas tenía alrededor de 15.433 habitantes, cantidad que aumenta en 1980 a 24.294. Esta nueva cifra significa un incremento del 19.1% anual, a la vez que indica que la etapa de receso ha concluido, para dar paso a otro ciclo de crecimiento acelerado, que marca a 1981 como el punto sobresaliente de la curva, con 34.975 habitantes, representando un crecimiento del 43.9% en tan sólo un año, y el 126.6 en los últimos cuatro años considerados. Se estimó que la población alcanzó los 140.000 habitantes en 1984, y que la proyección al año 2.000 podía superar los 340.000 habitantes (28).

El resto de la región, en las tierras altas, eminentemente agrícolas y sujetas al régimen de temporal, ha seguido perdiendo su población por la falta concreta de trabajo rentable, capaz de asegurar a su población, condiciones de vida digna. Por otra parte, la derrama de las inversiones en el área de la costa funcionaba como una gran atracción para la fuerza de

trabajo campesina, por lo general desempleada 2/3 del año. Limitados por la falta total de calificación para su inserción en los procesos de trabajos urbanos, los campesinos, encontraron sin embargo una oportunidad de empleo como peones de la construcción en las obras de infraestructura. Significaba el trabajo más duro y el que gozaba de escasas o nulas prestaciones, pero que tenía la ventaja de la continuidad relativa, la cercanía con su lugar de origen, lo que les permitía mantener el vínculo con sus familias y a la vez vigilar el seguimiento del proceso productivo ejidal. Por sobre todo, la remuneración era lo suficientemente atractiva como para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas y las de su familia y, en el mejor de los casos, posibilitaba un ahorro, pequeño, pero muy significativo para la invariablemente despojada vida del campesino.

Las inversiones que se realizaron en el área de la costa provocaron, como era de prever, cambios estructurales lo suficientemente fuertes y significativos en la tradicional base económica, sustentada hasta entonces en una producción campesina de autosubsistencia que se daba en el territorio montañoso, y cultivos comerciales de copra en la faja de la planicie costera. Esta estructura económica tradicional es suplantada por el crecimiento del sector secundario y el terciario, con la proliferación del comercio minorista y de empresas prestadoras de servicios.

Es en la planicie costera, pero sobre todo en la margen derecha de la desembocadura del río, en donde los cambios se han dado con el máximo de intensidad. Por un lado la descomposición

de las formas precapitalistas de producción y por otro, la formación de nuevas clases sociales, los cambios de estatus, la pérdida relativa de poder y prestigio de las viejas relaciones de producción y dominio, y la sustitución, por último, de nuevas actividades regionales con características capitalistas.

A partir de la construcción de la infraestructura para el nuevo proyecto, pero sobre todo con la operación de la planta de SICARTSA, la región fue escenario de un nuevo protagonista social, el obrero industrial, que empezaría a interactuar con el resto de la sociedad aportando una nueva práctica de vida, un diferente desarrollo, y demandas y necesidades distintas para su reproducción y la de su familia. ¹³

El proyecto de industrialización acelerada requirió por un lado la necesidad de crear las condiciones generales para la producción que incluía la ciudad con toda su infraestructura, redes, puerto, aeropuerto, etc, y por otro requería de un gran número de trabajadores, para lo cual fue necesario que se liberara la fuerza de trabajo del campo hacia la ciudad. Este proceso migratorio que por otro lado es una constante del campo mexicano por las bajas condiciones de vida de la población campesina, no se hizo esperar a la llegada de las fuertes inversiones.

La penetración de los migrantes se realizó fundamentalmente por dos caminos, el del Valle de Arteaga (Río Acalpican), que vincula el delta del Balsas con el sistema de

¹³ Consultar Ilan Bisberg en "La acción obrera en Las Truchas", op. cit.

Tecalpatepec, terminado en 1971, y el de la carretera de Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas, terminada en 1973.

Las primeras obras de este período fueron la usina, las viviendas para los obreros de la construcción, el sistema de purificación y distribución del agua potable, caminos y drenajes. En cuatro años se dio una significativa transformación del espacio, hasta entonces predominantemente rural. La nueva ciudad creció a partir del antiguo núcleo poblacional o fundo legal, correspondiente al asentamiento conocido como Lázaro Cárdenas, para lo que fue necesario llevar a cabo la expropiación de 660 has. Simultáneamente se crearon el campamento de La Orilla para el personal técnico y profesional, y el campamento de obreros de la construcción de SICARTSA. También en este período comienzan a darse los asentamientos irregulares en Guacamayas como expresión de la avalancha de migrantes y de la incapacidad del Estado para dar respuesta efectiva y eficiente a las demandas de suelo urbanizado y vivienda que requería la nueva población trabajadora.

La reciente ciudad queda entonces formada por el fundo legal y la zona fideicomitida, conteniendo, a julio de 1977 una población total de aproximadamente 15.443 habitantes en una superficie urbanizada de 464 has que significa una baja densidad de 33.6 hab/ha. (29)

Las reservas de suelo urbano quedaron estimadas en 2.667 has, correspondiendo 626 has para uso habitacional, recreativo, comercial; 780 has para un futuro desarrollo turístico de influencia regional, frente a la costa, en el lugar conocido

como Playa Erendira, y las 1.264 has restantes se las reservaba para un futuro desarrollo de pequeñas y medianas industrias.

Para el crecimiento de población estimado al año 2.000, se utilizaba el total de la reserva de 626 has a razón de 207 hab/ha , con lo cual se calculaba un incremento poblacional de 129.941 hab.

La ciudad cuenta con 10 has destinadas a áreas verdes, estimándose un déficit de 27 has para este uso. Se requerirán para el año 2.000 de 35 has potenciales para parques y esparcimiento.

La infraestructura carretera que se proyectó y realizó, apoya fundamentalmente el desarrollo urbano-industrial, mientras que el resto de la región recibe escasos beneficios de ésta red, por lo cual se acentuó el aislamiento y la dispersión en las áreas campesinas. El transporte aéreo comercial a ciudad Lázaro Cárdenas se realiza a través del aeropuerto internacional de Zihuatanejo, lo que implica un traslado adicional de personas y mercancías por carretera de 1 hora 40 minutos aproximadamente. Sólo existe en la ciudad de Lázaro Cárdenas una pequeña pista de 1.500 m, que permite la realización de vuelos particulares y de un servicio de taxi aéreo cubiertos con mucha irregularidad.

El transporte público de pasajeros se realiza a través de 11 empresas de capital privado, en donde siete son servicios foráneos y las cuatro restantes cumplen con los servicios urbanos. En cuanto al movimiento de pasajeros éste es bastante

intenso, el número de viajes/persona/día asciende a 23.000, registrando a través de éste indicador, un vigoroso movimiento todavía complicado e ineficiente por la irregularidad de los horarios, frecuencias y recorridos, como así también por el escaso o nulo confort que brindan las líneas, tanto en las esperas como en los trayectos.

El servicio de agua potable para la ciudad de Lázaro Cárdenas proviene del canal lateral N° 2 de la presa José María Morelos (La Villita), que transporta 1.15 m³/seg. La infraestructura existente es suficiente para abastecer a la población prevista para el año 2000, con una norma de dotación de 250 lts/día/hab. El tratamiento del agua se efectúa en una planta potabilizadora con un gasto promedio de 0.5 m³/seg. El sistema de drenaje es el que todavía presenta una cobertura más deficiente. Salvo en la ciudad de Lázaro Cárdenas, en el resto de los asentamientos, la eliminación de deyecciones se realiza a cielo abierto lo que los convierte en focos de infección y contaminación permanentes. En éste asentamiento se instaló una planta de tratamiento de aguas negras que consta de dos módulos cuya capacidad de 210 lts/seg cada uno, garantiza la cobertura de las necesidades. Los poblados que presentan mayor contaminación por la carencia de drenajes son Guacamayas en las inmediaciones del arroyo Del Barco y La Mira en la que se observan escurrimientos al aire libre sobre calles y banquetas.

Los usos predominantes en ciudad Lázaro Cárdenas son: el habitacional, que abarca el 53.34% del área total; 27.44%

corresponde a usos mixtos (habitación, zonas comerciales, depósitos, bodegas, pequeños talleres); 4.07% de la superficie urbana se destina al uso administrativo, correspondiendo el 3.16% al uso recreativo, plazas y centros deportivos.

El segundo asentamiento de la región es Guacamayas con 247 has afectadas para uso urbano. En él se manifiesta la mayor densidad de población con 150 hab/ha. El uso predominante es el habitacional que abarca el 96% del área total, sólo un 2.16% se registra como uso mixto y el 2.14% corresponde al uso comercial. Existe una gran carencia de áreas verdes, espacios deportivos y para la recreación.

La Orilla, abarca una superficie de 31.4 has, con una población prácticamente estable de alrededor de 1.800 hab, su uso es netamente residencial, con un pequeño porcentaje ocupado por el área de servicios.

La Mira, cuenta con una superficie urbanizada de 188.2 has, y presenta una densidad promedio de 40 hab/ha. El uso predominante es el habitacional.

Las desigualdades regionales quedan también de manifiesto en la cuestión habitacional, ya que la misma esta directamente determinada por el nivel de ingreso de sus pobladores y por ende en las oportunidades de acceso a una vivienda digna a través de los créditos y planes del sector público que operan en la región con evidente retraso, además de escasos y selectivos.

El 77% del parque de vivienda de ciudad Lázaro Cárdenas está realizado con materiales duraderos, el 16% con materiales muy frágiles, perecederos, precarios o provisorios, procedentes en su gran mayoría de desechos industriales (lámina, plásticos, cartón), el 7% restante denota una construcción mixta en la cual la parte principal de la casa ha sido construida con material duradero y las posteriores ampliaciones se han realizado con materiales provisorios. El predominio de viviendas construidas con materiales duraderos se explica por el programa de inversiones que desde 1973 viene realizando en esta ciudad el sector público. Las acciones efectuadas fueron dirigidas principalmente a satisfacer las necesidades de los sectores de más altos recursos económicos, que además gozaban de estabilidad laboral y por ende eran los beneficiados directos de la política de vivienda y suelo urbano en la ciudad "planificada". Estos beneficios sólo podía gozarlos apenas el 1.52% de la población urbana.

La mayor parte del asentamiento urbano de Lázaro Cárdenas cuenta con los servicios de agua purificada, energía eléctrica, drenajes y recolección de basura. Esta situación privilegiada contrasta con otros asentamientos humanos del resto de la región, carentes de los servicios más indispensables. La población migrante sin recursos económicos, sin más recursos que su fuerza de trabajo, se apropia de los espacios marginales en donde ninguna ley de uso del suelo la puede privar de su afincamiento, pero tampoco le brinda ninguna posibilidad de confort ni la esperanza de que en un plazo mediano pudiera acceder a los beneficios de la urbanización.

El proyecto de desarrollo regional, dejó translucir sus grandes limitaciones en la articulación de las necesidades y los beneficios en una sociedad tremendamente desigual. Para el proceso de industrialización regional eran del mismo modo necesarios tanto el profesional como el técnico, el obrero y el peón; sin embargo, la ocupación del territorio fue totalmente desigual y mostró los privilegios y las marginaciones por medio de los cuales se favorecieron a unos y se condenaron a otros.

En las áreas planificadas el costo del suelo urbanizado llegaba a 1.500.000 \$ MN por ha (a precios de 1984) que incluía todos los servicios, en una urbanización que se concibió siguiendo los modelos de la abundancia. Grandes avenidas pavimentadas, con amplios camellones con césped, bordeados por elevadas columnas del alumbrado de mercurio, que servía y sirve a un restringido sector de la población urbana.

Durante el proceso de poblamiento de la región se han producido crecimientos incontrolados sobre terrenos agrícolas, especialmente al sur de Guacamayas, sur de La Orilla y en zonas no aptas para el desarrollo urbano, como son aquellas con fuertes pendientes al norte de Guacamayas, al norte de La Mira, en Buenos Aires y El Bordonal. Otros asentamientos se han dado en áreas erosionables o inundables como sucedió en el caso de El Naranjito y San Francisco, ubicados sobre la margen izquierda del Río Balsas y en el cauce del arroyo El Barco, en Guacamayas.

En la mayoría de las localizaciones se registraron bajas densidades de población que provocaron una exagerada extensión de los asentamientos, los que resultaron muy costosos para el sector público, pues hubo de suministrar los servicios para estas áreas.

Durante 1984 la región manifestó un nuevo crecimiento poblacional acelerado, fundamentalmente por el inicio de la segunda etapa de SICARTSA, calculándose en 140.000 habitantes (30) concentradas en los principales asentamientos costeros. Una vez más la población de bajos recursos que no tiene acceso a los sistemas crediticios para la adquisición de vivienda, se han visto en la necesidad de procurar su afincamiento, prescindiendo de los requerimientos que fija el Estado y sus instituciones reguladoras, ordenadoras, normativas y ejecutoras. Por estas causas se detectaron un total de 14 nuevos asentamientos no autorizados. Localizados dos en los alrededores de la ciudad de Lázaro Cárdenas, uno al norte del área fideicomitida y el otro al noreste del fundo legal, entre éste y la margen derecha del Río Balsas. Otros dos asentamientos se localizan, uno en las inmediaciones de la estación del FF.CC., y el otro cercano al tiradero de basura municipal. Dos más se localizan al sur de La Orilla; vecinos a Guacamayas se localizan otros dos asentamientos, uno al noreste y el otro al noroeste de este poblado; otro más se encuentra aledaño a la presa La Villita; otro en el camino que une La Orilla con Buenos Aires; dos más en cada extremo de Buenos Aires y por último dos más al sur de La Mira. (ver gráfico 11.)

Sin la autorización de la Secretaría de la Reforma Agraria, ha proliferado la venta de lotes sin ninguna infraestructura, realizada por los ejidatarios en tres localizaciones sobre el camino que va desde La Orilla a Buenos Aires.

Por último, con la autorización de la SRA, los ejidatarios han realizado la venta de sus tierras en dimensiones de lotes urbanos carentes, también en éste caso de todo tipo de infraestructura para este uso. Los nuevos fraccionamientos llegan hasta ahora a cuatro, y están localizados, uno entre La Orilla y Guacamayas, otro en el camino entre La Orilla y Buenos Aires, un tercero al sur de este poblado y el cuarto al noreste de La Mira, llegando a un total de 21 asentamientos nuevos no planificado, surgidos a partir de fines de 1983.

Cabe destacar que la mayor parte de estos nuevos asentamientos, sean autorizados o de hecho, se han dado sobre las mejores tierras de uso agrícola con que cuenta la región, y que además fueron dotadas con la costosa infraestructura de riego del distrito 108.

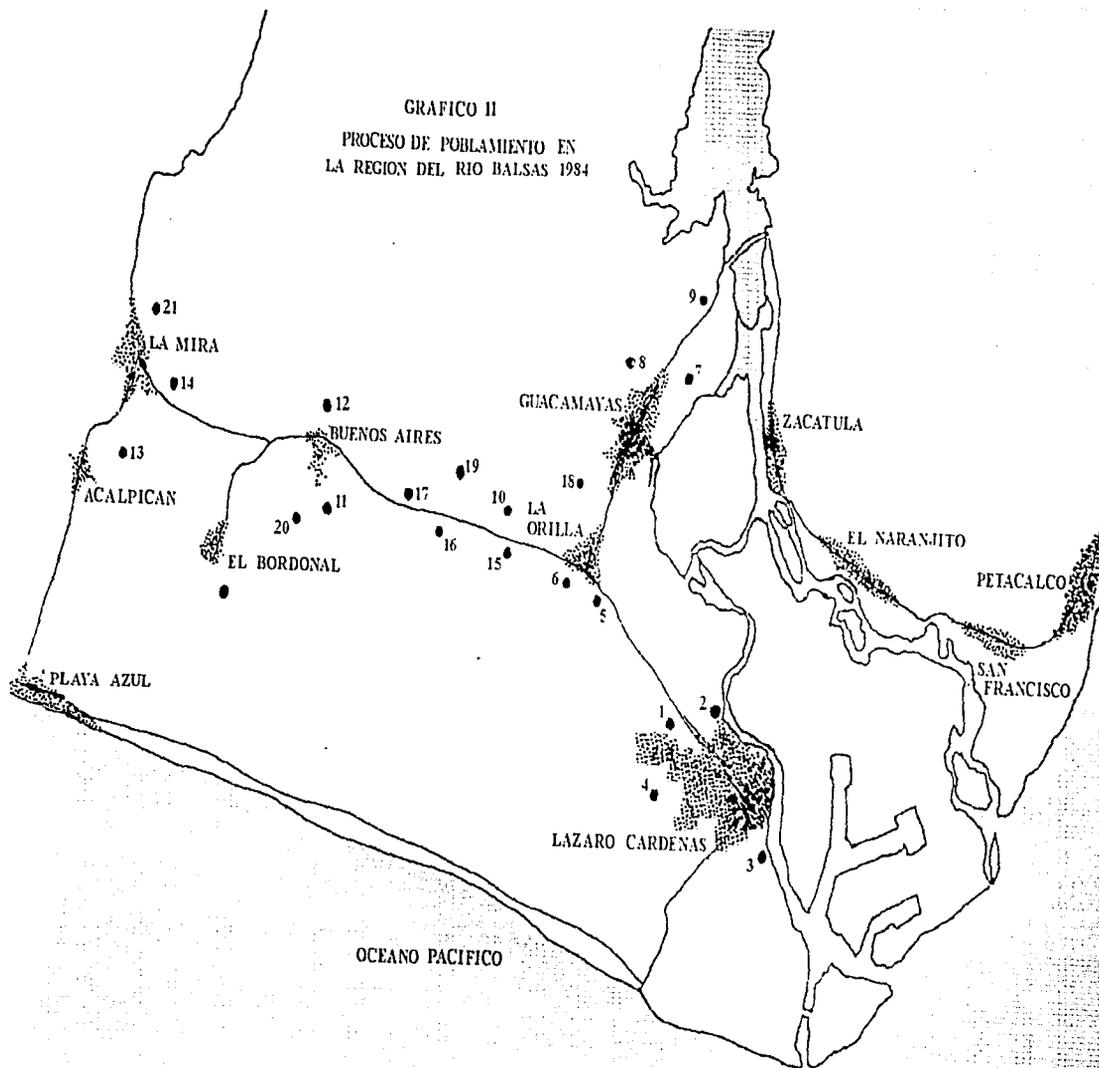
El fenómeno de proliferación de los asentamientos irregulares se fue dando en una superficie aproximada de 100 has. Así mismo es necesario aclarar que el criterio con que se da el afincamiento, no tiene nada que ver con la denominación de "espontaneidad" con que normalmente los urbanistas y planificadores oficiales caracterizan estos acontecimientos. Por el contrario a la espontaneidad en la ocupación, la población muy consciente de sus

necesidades de suelo urbano y vivienda se unen, organizan y trazan su estrategia la cual, finalmente es puesta en una acción, concertadamente. El terreno, previamente elegido en base a la conveniencia del conjunto, cercano a los lugares de trabajo, a los equipamientos básicos como escuelas, comercios y centros de salud, a los servicios, líneas de energía eléctrica, a la parada de camiones y de acceso de los camiones pipa para el suministro del agua, es finalmente invadido.

Sobre el terreno se diseña el asentamiento, trazado de calles y banquetas. Respetando igualdad de condiciones, se lotea, se apartan los espacios de uso común para futuras plazas, centro cívico, escuelas y se produce el afincamiento.

Con los elementos de que se dispone, cada familia demarca su lote y comienza a levantar su vivienda. Pero la lucha no acaba con esta acción, más bien recién ha comenzado. Lo más importante ahora es defender lo conquistado, evitar la erradicación, exigir el reconocimiento y la legalización conjuntamente con la exigencia de los servicios y el equipamiento.

GRAFICO II
PROCESO DE POBLAMIENTO EN
LA REGION DEL RIO BALSAS 1984



FUENTE: COMISION DE LA CONURBACION DE LA
DESEMBOCADURA DEL RIO BALSAS

La historia del poblamiento de la región, es la historia de las inversiones públicas, dependiendo la primera de las continuas fluctuaciones, oscilaciones y retrasos con que las segundas se manifiestan en la región, de acuerdo con el ritmo de la crisis económica. Es más, las inversiones han establecido la dinámica poblacional de la región, propiciando temporalmente el rápido y desordenado crecimiento de algunos asentamientos, los que pasaron de ser eminentemente agrícolas a comunidades con un destacado crecimiento de sus actividades del sector servicios, mientras que los asentamientos rurales se vaciaban temporal o permanentemente, perdiendo la fuerza de trabajo más joven y creativa. También se refleja en la forma en que se han revertido las tendencias naturales de crecimiento como consecuencia de la direccionalidad de la inversión pública federal, que ha dejado al margen del desarrollo al resto del territorio regional, reproduciendo y reforzando hacia el interior de la zona, las relaciones de dominio y aislamiento que caracteriza al conjunto regional.

Son numerosas las causas por las que el medio ambiente de los principales asentamientos humanos de la región es insano, poco confortable y con bajo nivel en la calidad de vida.

A la ya mencionada carencia de vivienda, equipamientos y servicios, hay que agregar los diferentes orígenes de la contaminación medioambiental y los bajos niveles de confort, este último proveniente de un clima extremo y de una urbanización

que jamás tomó en cuenta este parámetro tan básico para la determinación del diseño urbano.

Las fuentes de contaminación del aire tienen sus orígenes en la combustión de los energéticos utilizados en las plantas industriales y en el proceso mismo de producción. A los que hay que agregar la quema y el depósito de basuras al aire libre, el transporte de desechos sólidos y líquidos a cielo abierto, en todos los casos sin ningún tratamiento previo que atenúe los niveles de contaminación.

Hasta el momento la principal fuente de contaminación ambiental proviene de SICARTSA. De los diferentes procesos que operan en la planta para la producción del acero, el que provoca mayores emisiones contaminantes es el de aceración, que libera elevadas cantidades de partículas y diversos gases, constituidos en su mayoría por óxidos de aluminio y de manganeso, así como magnesio de calcio, de fósforo y azufre.

Estas emisiones son altamente contaminantes y muy relevantes por su alta toxicidad, que puede afectar la salud de la población y contribuir además a aumentar los índices de morbilidad y mortalidad. También daña a la vegetación, deteriora los materiales de los edificios, modifica el clima, y disminuye la visibilidad y la radiación solar.

Si bien es cierto que la siderúrgica fue equipada con un sistema de control de contaminantes compuesto por un ciclón, un lavador de gases y un precipitador electrolítico, los cuales se

suponen captan las partículas y depuran las emisiones, cotidianamente se perciben nubes rojizas, gases, humos y olores ácidos que hacen pensar en una obstrucción o mal funcionamiento del sistema de filtrado. De todas maneras, es difícil tener un diagnóstico preciso sobre los niveles de contaminación por causas de esta fuente, ya que no existe un sistema de monitoreo, ni un cuerpo de policía ambiental que controle el grado de contaminación, conforme a las normas vigentes.

El servicio de recolección de basuras y limpia de los espacios urbanos es esporádico. La disposición final de los desechos urbanos se realiza en un tiradero a cielo abierto, ubicado en el noroeste de la ciudad, en donde se depositan las basuras recolectadas de las áreas fideicomitadas, del Fondo Legal y de Guacamayas. Los desechos así dispuestos, en tiraderos y sin tratamiento sanitario, ocasionan un gran deterioro ambiental debido a la emanación de gases, polvos y olores. Por otro lado son origen de la generación de gran cantidad de fauna nociva, como la proliferación de ratas, moscas y cucarachas.

Desde el punto de vista de las condiciones ambientales, el diseño urbano de la Ciudad de Lázaro Cárdenas no representa una respuesta confortable que haya atendido a las premisas de un clima extremoso, en el que se deben soportar temperaturas que a veces sobrepasan los 40° en el largo verano, ni la gran radiación solar de 270 días despejados que provoca una considerable evapotranspiración. El espacio urbano hubiera

necesitado de un diseño que propiciara un microclima umbrío y fresco.

La carencia de una arquitectura adecuada, con profundos portales, patios interiores con tupida vegetación, y frescas enramadas, contrasta con la presencia de anchas y costosas avenidas pavimentadas, y con centros cívicos y comerciales que encierran espacios totalmente embaldosados. Imagen urbana que es la antítesis de lo que se debió realizar. El tratamiento y diseño urbano adoptado sólo contribuyen a elevar las temperaturas, que a su vez se concentran y conservan por el volumen de lo construido, con lo cual aumenta el discomfort y la sensación de malestar.

Espacialmente se impusieron patrones formales y culturales que no correspondían a las relaciones ya existentes entre la sociedad y la naturaleza.

CAPITULO IX

LA CUESTION AGRARIA

El sector agropecuario cumplió en México, hasta la década de los años sesenta, con el rol de ser el pilar de la economía nacional, alcanzando en esa década una participación significativa del 25% del PBI, en tanto que el sector industrial aportaba el 28%. A partir del modelo de desarrollo estabilizador, la participación del sector primario se redujo considerablemente y disminuyó hasta el 18%, mientras que la participación del sector secundario creció al 33%. La inversión pública que se orientaba a las actividades productivas del campo, llegó a insumir el 20% de los recursos económicos del Estado. En 1960 se redujo al 7%, para mantenerse durante esa década en un promedio del 12% de la inversión total. (31)

Hacia la segunda mitad de la década de los años sesenta, la reforma agraria había repartido las tierras más productivas del país, sin que con ello se lograra la capitalización del agro. La etapa de inversiones agrícolas fuertes, en infraestructura de riego, fertilizantes, caminos y bodegas, al igual que la liberación de los créditos, se retrajo, y México comenzó a perder la posibilidad de ser autosuficiente en la producción de alimentos, privilegio que aún hoy no logra alcanzar.

A partir de la década de los años setenta, la cuestión agraria nacional se alteró sustancialmente debido al

cambio de los patrones de cultivos, y se pasó al de los básicos, necesarios para el consumo masivo de la población, y a los cultivos comerciales altamente rentables, demandados por el mercado especulativo internacional. Por otra parte la política nacional instrumentada por CONASUPO en el aumento de los precios de garantía por encima de los precios internacionales, subordinó la producción al criterio de los precios que por lo general no eran coincidentes con las necesidades alimentarias. Estos estímulos a la producción estaban lejos de asegurar el abasto de los bienes básicos, transformándose por el contrario en un verdadero vicio económico.

La política comercial dentro del sector agrícola continuó siendo deficiente, y no logró acabar con el rezago imperante. El productor rural seguía dependiendo de esa larga cadena de intermediarismo, cuya principal figura es el cacique a la vez prestamista y usurero.

La agricultura de temporal, realizada generalmente sobre el minifundio familiar con técnicas y prácticas rudimentarias, fue paulatinamente agotando su capacidad productiva, imposibilitando la autosuficiencia alimentaria de su sociedad y expulsando sostenidamente parte de la población campesina a las ciudades, o como jornaleros en otras áreas rurales más rentables que incluyen el extranjero, fundamentalmente, la región suroeste de los EE.UU.

Mientras que en las áreas rurales desarrolladas, con infraestructura de riego y con tecnología de elevada composición en capital constante, se tornaban por un lado, más

rentables los cultivos, por otro lado creaba desempleo al requerir de mucho menos mano de obra durante el proceso productivo. Finalmente en este aspecto, sea por el avance de las fuerzas productivas o por el gran atraso de las mismas en las áreas campesinas, el factor trabajo se ve afectado gravemente en el sector primario. Por estas razones, que juegan dialécticamente en la agudización del problema, se da el constante vaciamiento del campo, sobre todo en las áreas más deprimidas de producción campesina.

La política implementada por el Estado en el campo, después de la década de los años cincuenta, no resultó una opción, tal como se lo esperaba para generar el empleo socialmente necesario que el aumento de la población demandaba. Tampoco ha dado la producción de bienes básicos para cubrir las necesidades del conjunto social, ni generado los niveles mínimos de bienestar para la población campesina.

Según datos de 1960, la productividad anual promedio por hombre, dedicado a las actividades primarias, equivalía a poco más de la quinta parte de la que generaba un hombre del sector industrial. Para 1970 esta relación se hizo mucho más desfavorable, pues la productividad de un trabajador agrícola representaba 20 veces menos que la del trabajador industrial. (32)

El sector agrícola en México ha crecido subordinado a las prioridades industriales, cumpliendo por lo tanto con el rol de producir alimentos para una población urbana en constante expansión; abastecer de abundantes materias primas a la industria,

y crear remanentes exportables que generen divisas para importar bienes de capital e insumos y transferir así parte de la ganancia al sector industrial a fin de lograr una más ágil capitalización. De esta manera, la política del Estado para el sector agropecuario contemplaba estas premisas y permitió abastecer de alimentos baratos a los trabajadores urbanos, controlando así las presiones por los aumentos salariales y apoyando francamente el desarrollo del sector industrial.

El mercado no representa para el campesino una posibilidad de ganancia, por lo tanto sólo produce lo que come, y busca protegerse de la incertidumbre de la subsistencia mediante el cultivo de alimentos tradicionales. Por esta razón el campesino ha tenido que hacerse cada vez más conservador en sus prácticas productivas y establecer relaciones precapitalistas para el intercambio directo de trabajos, de productos y de insumos necesarios para su actividad económica.

Es sobre estas prácticas que muchas veces se juzga como de irracional y resistente al cambio a la sociedad campesina, cuando de lo que se trata en realidad es de sobrevivencia ante la carencia de alternativas y estímulos que ayuden a mejorar la calidad de vida del campesino.

En las condiciones actuales y con el modo de producción que hasta ahora se sigue realizando, el 40% de la PEA nacional no tiene posibilidad de trabajo en el sector, por lo que el desempleo, el subempleo y las migraciones estacionales y permanentes de la población son parte de la característica

estructural del campo mexicano. Se puede estimar que el subempleo en las áreas campesinas llega hasta el 60% de la PEA del sector.

Los principales factores que definen la crisis del sector agrícola, son el estancamiento de las áreas de temporal sobre las cuales descansaba la autosuficiencia alimentaria del país, y desde 1965 las bajas inversiones públicas en el sector sumado a la rigidez en los precios de garantía desde 1963, que funcionó como desaliento y freno a la productividad. (33)

Según las estadísticas, lo cosechado en las áreas de riego, representó en 1966 sólo el 40% de la producción agrícola nacional, y el 44% en 1973, debiendo agregarse, que la mayor parte del porcentaje considerado estaba formado por bienes comerciables de exportación. Resulta entonces más evidente que el sistema alimentario nacional depende de y se apoya en las depauperadas áreas temporaleras. La caída en la producción agrícola dio lugar a la necesaria importación, fundamentalmente de granos básicos. Razón por la cual en 1974 se llega a tener el primer saldo negativo en la balanza comercial agrícola.

Durante el sexenio 1970-1976, el gasto público en el sector registró sucesivos aumentos a un ritmo de crecimiento del 50% anual, mientras que, comparativamente, el monto de la inversión pública aumentó a un ritmo promedio del 25% anual. Igualmente significativo fue el aumento del crédito público para el sector, aunque persistió su desigual distribución, concentrándose mayoritariamente en el noreste del país, o sea en la porción del

territorio nacional en donde se desarrollaba un rápido proceso de capitalización rural.

En el mismo sexenio y con el fin de estimular la producción de básicos, se incrementaron los precios de garantía de esos productos. Fue así como en seis años los precios de garantía se triplicaron, pero sin que esto significara que el sector lograra dar una respuesta positiva, ni que alcanzara la recuperación de los niveles de producción, ni se lograra la autosuficiencia alimentaria.

Durante el cardenismo y en los períodos de Ruíz Cortines y de Echeverría, el sector agrícola recibió grandes alientos por parte del sector público, pero una vez más la diversidad de factores ya enunciados, más la discontinuidad sexenal, frenaron y perpetuaron la desigualdad en el desarrollo del sector rural.

Razón por la cual hoy continúan las rémoras y los vicios, ya que nunca se logró afectar seriamente la estructura del poder caciquil, ni los intereses privados en la comercialización, ni las ineficiencias administrativas, ni la corrupción, ni los intereses políticos.

No basta, ni es suficiente con que se aumenten los precios de garantía como estímulo para el productor rural. Es necesario ir todavía más allá. Que se le faciliten al productor los accesos a los transportes, a la maquinaria, a las bodegas y almacenes, a las semillas mejoradas, a la asistencia técnica y a la

capacitación, a la escolaridad, a un eficiente servicio de salud y a poseer asentamientos humanos con un digno nivel de vida para que entonces se pueda dar un desarrollo autosostenido en las áreas campesinas del país.

CAPITULO X

EL ESPACIO RURAL EN LA REGION DEL RIO BALSAS

La concentración de inversiones trajo aparejada la transformación física y social en algunas áreas de la región, lo que incluyó un fuerte proceso migratorio y la modificación radical de la estructura ocupacional, hasta entonces fundamentalmente campesina, hacia el sector secundario así como el crecimiento destacado del comercio y los servicios.

Las transformaciones en los sectores económicos se verifican más claramente a partir de 1970. Entre esta fecha y 1975, años de fuertes inversiones en la región, la PEA crece destacadamente, multiplicándose por 4.5, mientras que la población total regional se multiplicaba por 2.8. (34)

Antes de que se llevara a cabo el proyecto de desarrollo regional, el 88% de la población económicamente activa se dedicaba a las labores dentro del sector primario y sólo el 12% restante estaba inserto en el sector secundario y de servicios. A partir de 1978, las cifras se han invertido con la consiguiente agudización de las contradicciones regionales.

En las áreas rurales de la región, las densidades de población son muy bajas, el promedio es de 7.1 hab/km², pero se registran cifras aún más bajas en las zonas apartadas de la montaña en donde escasamente llega a 3.9 hab/Km². Si bien es cierto que la

población rural tiene un alto crecimiento, según la tasa estimada en 1980 del 3.22%, sin embargo existen factores que impiden el crecimiento poblacional en términos absolutos, como son la alta tasa de mortandad infantil y el constante vaciamiento del campo por las migraciones.

Las migraciones poblacionales en la región tuvieron características de movimientos internos. El fenómeno es el de una región que se ve impactada por movimientos poblacionales cuyo origen no es extrarregional. Si bien esta instancia también se dió, fue en pequeña magnitud si la comparamos con los movimientos que se dieron hacia lo interno de la región. Fue la población campesina aledaña la que aportó la mano de obra necesaria para producir el soporte material que el nuevo proyecto de desarrollo industrial acelerado requería. ¹⁴

Así, la región fue por un lado expulsora de población y por el otro lado pasó a retener a la misma intrarregionalmente en los nuevos asentamientos humanos. La expulsión de los habitantes de las zonas campesinas a las áreas urbano-industrial se aceleró, corroborando una constante del campo mexicano.

El deterioro de las áreas campesinas, sometidas al mal manejo de la explotación de los recursos, la presión demográfica, pero sobre todo y esto es lo fundamental, la falta de **apoyo del Estado para lograr un desarrollo en las mismas, son las principales causas del vaciamiento del campo.** Por estas razones las

¹⁴ Paul Singer "Economía política de la urbanización", ver "migraciones internas" op. cit.

migraciones campesinas en el país son siempre inminentes, en la búsqueda de mejores condiciones laborales y de vida.

El proceso migratorio se expresó en la región invadiendo tierras agrícolas o inaptas para uso urbano (insalubres, inundables, escarpadas, sin servicios ni equipamientos). El migrante campesino sufrió el desarraigo, y la falta de capacitación para el empleo industrial o del sector terciario. Se limitó básicamente a la realización del trabajo duro, al de salarios más bajos, al de escasas o nulas prestaciones, que significa el de peón de la construcción.

En los distintos momentos de la ejecución del complejo, y sujeto a los avances y retrocesos del proyecto, ésta enorme masa de campesinos, se fue convirtiendo en el desempleado histórico, engrosando los cinturones de miseria, sin la posibilidad de ser asimilado al proceso acelerado de modernización regional, ya que en el modelo adoptado sólo se podían considerar los beneficios a muy largo plazo. Por el momento, en el corto y mediano plazo, el proyecto se manifestó en la región por la descomposición acelerada de los modos tradicionales de producción y la transferencia de mano de obra, recursos y riquezas del sector primario a los sectores secundario y terciario.

Dentro de la región, el espacio rural, también está diferenciado por condiciones físicas como la topografía, el clima, la vegetación y las condiciones generales para la reproducción. Así se podrá identificar el área campesina de la costa y de la montaña.

Es en la región de la montaña, o sea en las 3/4 partes del total del territorio regional, en donde se observan los mayores atrasos socioeconómicos, a lo que hay que agregar la dispersión y el aislamiento de los asentamientos humanos por falta de una infraestructura que los vincule entre sí y con los centros de consumo.

La población se comunica a través de brechas, a lomo de mula o a caballo. En casos especiales se traslada en lancha o avioneta. La mayoría de las brechas o caminos de tierra quedan intransitables durante la temporada de las lluvias, por lo que se interrumpe toda comunicación física durante un largo período anual, resultando por ende imposible el abasto de insumos o la salida de los productos.

En la región de la montaña, el deterioro y/o la descomposición de la economía, asociada al incremento demográfico, a la imposibilidad de dotar de tierra a los hijos de los ejidatarios, obliga a los más pobres a transformarse en asalariados temporales o permanentes o bien a migrar a los centros urbanos buscando su inserción en los sectores de servicio o en la industria de la construcción.

Las áreas campesinas de la planicie costera, comprenden la franja que corre paralela al litoral marítimo. Tiene un ancho promedio de aproximadamente 7 Km, y llega a su mayor amplitud frente a la desembocadura del Balsas en donde cubre una extensión de 25 Km de ancho. La superficie aproximada de esta planicie es de 1.624 Km², o sea el 14% del total del territorio

regional. Es justamente en la parte más amplia de la planicie en donde se dan los mejores suelos para la agricultura, producto del sedimento de los arrastres de la cuenca del Balsas, beneficiada además con una topografía de suaves pendientes que no sobrepasa del 8%. Mejorando las condiciones naturales de estas tierras, la SARH (hoy SEMERNAP) las dotó de una infraestructura de riego que abarca una superficie de 15.000 has que se extiende a ambos lados del delta.

En las áreas campesinas de la costa, la descomposición del modo de producción y de las relaciones sociales se manifiesta en la adopción de nuevas e incipientes formas de organización social para la producción, que están ligadas directamente con los cambios socioeconómicos de los procesos industriales y con la promoción de una reciente política de fomento agropecuario realizados por los organismos crediticios y financieros. Así se estimula y facilita la obtención de préstamos a los ejidatarios que conformen unidades productivas con un número no menor de 20 socios. Actitud que constituye un intento de colectivización de la producción en una región donde esta modalidad no operaba.

Esta tendencia se está afianzando y el número de cooperativas, todavía poco significativas dentro del sector, va en aumento. Junto con ella se alienta el desarrollo de una nueva mentalidad de corte empresarial a través de la capacitación, el manejo de los recursos y los insumos con el consiguiente cambio tecnológico, mediante el acceso a la mecanización.

En cuanto a la producción, se han observado modificaciones muy significativas en los patrones de cultivos, como es el reemplazo de los bienes básicos por cultivos comerciales como los frutales, (mango, papaya, coco), la continuidad en el proceso productivo garantizado por el riego que lo libera del carácter estacional, una mayor rentabilidad por hectárea y la incorporación de mano de obra asalariada en forma permanente.

El trabajo asalariado representa en la región el 30% de la fuerza de trabajo total y permanente empleado en las unidades ejidales y el trabajo eventual, representa el 60% del trabajo total que se realiza en época de cosechas.

La organización campesina combina el trabajo asalariado con el trabajo familiar. La mecanización, los cambios tecnológicos, la modernización del proceso productivo y de la acumulación de tierras (proceso de concentración en manos de pocos propietarios), o sean las premisas indispensables para la transformación en empresas capitalistas, empiezan a manifestarse en la planicie costera como un fenómeno económico social totalmente nuevo. Objetivamente es ésta la zona de mayor potencial agrícola, tanto por sus condiciones naturales, como por su ubicación territorial, aledaña a los centros urbanos, como así también por la provisión de infraestructura de riego, ferrocarriles, puerto, sistema carretero y de comercialización con sus almacenes, mercados, bodegas y transportes.

Tanto en la fase del proceso productivo como en la de intercambio (comercialización de insumos y bienes producidos) a

los que se debe enfrentar cotidianamente el campesino de la región, entran en juego diferentes factores, algunos esenciales y básicos como los suelos, las pendientes, el agua, el clima, la organización social para la producción y la tenencia de la tierra. Combinados con otros factores secundarios pero no por ellos menos importantes y que pesan dentro de las condiciones generales para la producción como son, la infraestructura y servicios (caminos, bodegas, transportes); la tecnología e insumos (maquinaria, agroquímicos, semillas mejoradas); la capacitación y asistencia técnica; el crédito y seguros de garantía; el acceso directo a los mercados; la venta sin intermediarismos parasitarios. Tan importantes son todos éstos factores que la falta de alguno de ellos pone en peligro la eficiencia del sistema de producción, redundando en el éxito o fracaso de la actividad.

En la región del Balsas, el campesino, sobre todo el de tierras altas, se debe enfrentar a más de una variable desfavorable, lo que determina una producción exigua y por ende un campesinado pobre, cuyos niveles socioeconómicos son sólo de sobrevivencia. No tiene la posibilidad de generar excedentes que pueda reinvertir para mejorar sus condiciones de trabajo, o que le permitan un nivel de acumulación para elevar su nivel de vida y el de su familia.

Las condiciones naturales de la mayor parte de las tierras de la región no son favorables para la producción agropecuaria, porque en ellas dominan los elementos estructurales propios de la Sierra Madre del Sur. El relieve es en general

montañoso, y abarca el 86% del área total, mientras que sólo el 14% restante lo ocupan los elementos de la planicie costera. A partir de la cota 100 el declive se hace abrupto, por lo que es difícil encontrar áreas planas en superficies más o menos significativas para el laboreo. La vocación económica de la región se basa en sus recursos naturales, fundamentalmente bosques, minería y pesca.

El clima de la región es rigurosamente caluroso, como corresponde a las características tropical-húmedo, por lo que el campesino debe soportar jornadas de trabajo con temperaturas hasta de 40°, con una fuerte radiación solar promedio de 270 días despejados, y con una evaporación que supera en 544 mm a la humedad.

Según el estudio edafológico,¹⁵ los suelos litosol-regosol de las estribaciones de la montaña, presentan un potencial de erosionabilidad muy alto. Tanto por su composición orgánica como por sus pendientes mayores de 20°, no son aptos para la agricultura. Estas tierras abarcan el 54% de la superficie regional.

Los suelos cambisol-acrisol profundos y profundos de areniscas con aglomerados abarcan el 32% de toda el área. Tienen un potencial de erosión medio y uno de productividad moderada.

Los suelos feozem-histosol, de las llanuras aluviales y litorales, son profundos con riqueza material orgánica y de

¹⁵ Estudio realizado por CONURBAL en el "Plan ecológico de la Zona Conurbada Del Río Balsas" op. cit.

nutrientes minerales. Tienen bajo potencial de erosionabilidad y alto para el desarrollo agrícola. Abarcan solo un 14% de la región.

El escaso espesor de los suelos de la montaña, unido a prácticas depredatorias, a la inexistencia de acciones de conservación e innovación tecnológica, al mal manejo de los recursos, (agricultura nómada, sobre pastoreo y desmontes), producen grandes pérdidas en la fertilidad de los mismos. Al cabo de pocos años de aprovechamiento de los terrenos, se los abandona para que "descansen" o sea que se restituyan naturalmente antes de volverlos a usar. Esta práctica se ha acelerado en la región puesto que los suelos que antes se rotaban cada siete años, ahora se cambian cada tres años, lo que obliga a un mayor esfuerzo y empleo de la fuerza de trabajo para la apertura de nuevas áreas mediante el desmonte del bosque o la selva.

La topografía pronunciada de la zona de la montaña, actúa como otra limitante. Como más arriba se señalaba, los terrenos con pendientes mayores de 15° y que representan el 54% de la superficie regional, son difíciles de trabajar. Tienen poca profundidad, baja fertilidad y requieren para ser utilizados de manera eficaz, de un empleo intensivo de la fuerza de trabajo, además de formas de organización solidaria para la preparación de las terrazas.

La carencia de mantos hídricos permanentes, sean **estos superficiales o semiprofundos**, en las tierras altas, obliga **al campesino a una producción fundamentalmente sujeta a las condiciones climáticas**. El agua constituye uno de los más valiosos

146

recursos y su carencia implica una de las limitaciones más serias para el desarrollo agrícola. Para optimizar pequeñas áreas de cultivos se deben realizar obras de irrigación que requieren inversiones que, más allá de la envergadura del proyecto son incosteables por la economía campesina.

Las áreas que actualmente se utilizan en la región con fines agrícolas comprenden aproximadamente unas 46.700 has, apenas el 4% de la región. El principal cultivo es el maíz, que ocupa el 70% de los terrenos temporaleros; le siguen en importancia el ajonjolí y el frijol. Los cultivos de tipo permanente son dedicados principalmente a los frutales que ocupan 18.000 has, el 1.6% entre los que se incluyen 3.500 has de riego. Las especies explotadas son el coco, el plátano, el mango y la papaya.

De las 46.700 has en las que se desarrolla la actividad agrícola, sólo 4.000 de ellas son objeto de suministro artificial de agua (bombeo, canales ó goteo). De estas tierras de riego, la mayor parte se trabaja con cultivos permanentes, alrededor de 3.500 has de frutales. Las 500 has restantes se dedican a los cultivos de ciclo corto, como el frijol y los demás cereales cuya secuencia vegetativa finaliza en menos de un año.

Como ya se decía, el distrito de riego comprende 15.000 has. Pero debido a diferentes razones que abarcan, por un lado, inoperancias de tipo burocráticas por las que la SARH (hoy SEMERNAP), no ha resuelto los problemas concernientes al sistema del cobro del agua. Como por otro lado, razones de tipo técnico, ya que parte de las áreas se riegan por gravedad, pero otras necesitan

de equipos de bombeo y de distribución que todavía no funcionan, son los motivos más importantes por los cuales el sistema no ha prestado el beneficio para el que fue creado. Lamentablemente por falta de utilización de los canales de riego, esta importante y costosa infraestructura que no se aprovecha óptimamente, registra un proceso de azolvamiento y deterioro que necesitará de redoblados esfuerzos económicos y sociales para ponerla en condiciones de uso.

Las tierras de humedad ocupan una superficie de 14.100 has, de las cuales 1.525 has son trabajadas con cultivos de ciclo corto, y el resto 12.575 has con cultivos permanentes. Las tierras de temporal comprenden 28.600 has de las cuales se dedican a cultivos de ciclo corto 16,825 has, en tanto que el resto se explota con cultivos permanentes.

Las áreas que en la actualidad se explotan con fines pecuarios abarcan unas 209.423 has, la mayoría cubiertas con pasturas naturales de bajo rendimiento, por lo cual no da lugar a la producción lechera. Sin embargo, las tierras identificadas potencialmente para esta actividad, apenas alcanzan a 190.000 has, lo cual indica que suelos aptos para la explotación agrícola están siendo subaprovechados para tal fin, y que además ha dado lugar a procesos erosivos.

La explotación ganadera es de raza cebú en un 75%, mezclada con raza suiza en un 25%. La práctica productiva es extensiva en su gran mayoría. También se explota la ganadería menor (avicultura, porcicultura y caprinos), pero sin que llegue a tener

una mayor significación económica en la región, ni siquiera a nivel de la autosuficiencia alimentaria de la sociedad campesina.

Las áreas potencialmente agrícolas identificadas en la región comprenden unas 180.175 has, equivalentes a un 16% de la superficie total, que en la actualidad se desperdician porque se les dan otros usos, principalmente pecuarios extensivos, o simplemente se las deja inactivas sufriendo el deterioro del esquilmo y la degradación.

Además existen otras 35.700 has homogéneamente distribuidas en el territorio, de buenos suelos, cuya única limitación es la pendiente mayor del 8%, que no son aprovechadas por falta de un buen manejo tecnológico y de una adecuada capacitación y consiguiente apoyo financiero. (35)

De todas estas consideraciones se deriva que la frontera agrícola de la región podría quintuplicarse. Pero por las razones que más arriba se enuncian y que puede sintetizarse como el desaliento al sector primario, falta de infraestructura, de créditos, bajos precios de garantía y fundamentalmente por una concepción diferente del desarrollo y del modo de producción, distribución y consumo, estas posibilidades están lejos de concretarse. Por el contrario, la tendencia observada es la reducción de la frontera agrícola, consecuencia directa del vaciamiento del campo. El daño económico es aún mayor si se le suma la disminución de la producción y la productividad que se manifiesta en los bajos rendimientos por hectárea, que redundan en

la escasez de los bienes socialmente necesarios que la población de los nuevos centros de población reclama cotidianamente.

La lentitud con que se realizan los trámites de dotación definitiva de las tierras, es otra de las grandes trabas para la producción, por cuanto impide que los campesinos sean sujetos de crédito. Esta situación queda ilustrada por los documentos que en ese aspecto registra la historia de la región, como es el caso del ejido de Santa Rosa, al cual le tardó 51 años en salir la resolución presidencial con la dotación definitiva. Al ejido de Zacatula, que fue al que menos le tardó, le salió el decreto al cabo de 14 años, tiempo récord para la región, ya que el promedio es de 25 años.

Por lo complicado del trámite de dotación de tierras, muchos de sus solicitantes mueren antes de haber obtenido la retribución a su lucha. En el mejor de los casos, ha empleado la parte más vigorosa de su vida trabajando sin acceder a los beneficios del crédito, lo que le hubiera permitido mejorar sus condiciones laborales y su nivel de vida. Para la fuerza de trabajo, la lentitud en la dotación definitiva de las tierras es otra de las causas de inestabilidad e inseguridad laboral, y lo que la conduce a migrar y proletarizarse, además de ser una de las razones importantes que explican el rezago económico del sector.

Son numerosos los casos de irregularidades con respecto a la tenencia de la tierra, principalmente en cuanto a la delimitación de los linderos a raíz de que no hay coincidencia entre los límites registrados oficialmente y que constan en las

cartas de reparto agrario de la SRA, y lo que en la práctica usan y reconocen los campesinos como sus propiedades ejidales. Esta confusión es causa de numerosos conflictos entre campesinos ejidatarios y/o pequeños propietarios, que en diversas ocasiones ha cobrado vidas humanas o se han destruido o quemado instalaciones o campos con grandes pérdidas económicas.

La tenencia de las mejores tierras, incluidas las que poseen riego, está en su gran mayoría, en manos de pequeños propietarios, cumpliéndose con otra constante del campo mexicano. De las 5.000 has susceptibles de riego, el 52% pertenecen a dotaciones ejidales y el 48% están concentradas en ocho propiedades privadas. (36)

Para la radicación del proyecto del Puerto Industrial se expropiaron 2.892 has que comprenden la Isla del Cayacal y la Isla de la Palma, además de 660 has necesarias para la reubicación de la población en los nuevos centros de población.

En total fueron indemnizados 505 ejidatarios que representaban el 6% de la PEA del sector primario. Recibieron por el valor de sus tierras 1.884 millones de pesos por concepto de expropiación (la cotización de ese momento era 12,50 \$ = 1 \$ US.) Los ejidatarios afectados perdieron su trabajo y su condición social. De la noche a la mañana se encontraron sin sus tierras, con algunos millones de pesos en las manos y sin ninguna orientación ni apoyo capacitador que les permitiera garantizar su inserción en una nueva actividad productiva. Se conoce muy poco de la historia social del despojamiento y las consecuencias socioeconómicas que

tuvo que afrontar este pequeño sector campesino. Algunas versiones recogidas al respecto, evalúan que parte de ellos desperdigó su dinero o lo perdió en malas inversiones; los menos lograron preservar su capital al incorporarse a las actividades comerciales. La expropiación implica un cambio forzoso e inmediato en la forma de vida de los ejidatarios. Si bien la indemnización sirvió para solventar la pérdida de su medio de producción, la tierra, no se garantizó la integración de los afectados a una nueva dinámica económica, ajena a su forma de trabajo y participación social.

Como consecuencia de la modificación del uso del suelo de agrícola a urbano-industrial, se dejaron de cultivar cerca de 3.000 has que representan el 5.24% del área agrícola de la microregión que incluyen las mejores tierras de humedad y de riego. Entre las dos áreas tenían una cotización anual que llegaba a los 60 millones de pesos (1 \$US = 12.50 \$ MN).

Esta acción repercutió negativamente en la producción de alimentos, de por sí ya escasos por el aumento de la población, y provocaron a su vez en el mercado, un agudo proceso inflacionario.

Las mejores tierras agrícolas de la región tanto por su vocación y aptitud natural, como por la dotación de la costosa infraestructura de riego, están siendo subutilizadas y llevan años esperando un cambio definitivo de uso y una nueva productividad sobre su territorio.

La organización social para la producción en las áreas campesinas tiene denominadores comunes, producto de los factores que hasta aquí se han venido analizando. En donde el carácter estacional de la práctica y la tenencia de la tierra son los factores fundamentales que determinan la organización de los campesinos para el proceso de trabajo.

El ejido es la unidad productiva para cuya explotación los campesinos se organizan mediante prácticas solidarias. Las decisiones sobre las conveniencias de la explotación, sobre como regular los bienes y recursos, el manejo de las aguadas, de las áreas de pastoreo o bosques, los acuerdos y compromisos para el acceso al financiamiento y a la comercialización de los productos, son decisiones de conjunto que se toman a través de la asamblea ejidal.

Dadas las características de la producción: escasa diversidad, estacional, extensiva, trashumante, de autosubsistencia, y por el tamaño de las parcelas, las prácticas productivas son las tradicionales. Además, dependen y están limitadas totalmente por los factores climáticos, por la escasa o nula innovación tecnológica como son el uso de maquinarias o semillas mejoradas, o agroquímicos para fertilizar los suelos, o controlar las plagas, dando como resultado un bajo nivel productivo.

La mano de obra utilizada en el proceso productivo es esencialmente familiar. La misma está compuesta por un promedio de ocho miembros, de los cuales por lo menos cinco, están en

condiciones de realizar tareas productivas. Sin embargo, el modo de producción tradicional empleado hasta ahora para la explotación de la parcela, no permite la extracción de una renta suficiente para el mantenimiento de todos sus miembros. A partir de esta realidad, se inicia el proceso de descomposición de la sociedad campesina. La familia se desmorona, los hijos migran y el campo pierde la fuerza de trabajo más vigorosa y creativa.

Con cierta frecuencia, la organización del trabajo reclama de formas de ayuda mutua, sea para el preparado de las tierras, para levantar las cosechas o para la construcción de alguna obra de infraestructura. Eventualmente se contrata mano de obra asalariada, muchas de la cual está constituida por "avecinados", campesinos sin tierras.

Tecnológicamente, las prácticas agrícolas son tradicionales y rudimentarias. Las parcelas son preparadas al inicio de cada ciclo a través de la roza-tumba-quema, tarea que como ya se decía requiere de la solidaridad de los vecinos. El beneficiado tiene el compromiso de propiciar alimentos y bebidas a los que cooperan, además de brindar su ayuda cuando se la requieran los participantes. A este trabajo colectivo se lo denomina "combate" y se lleva a cabo en los meses de estiaje, de enero a mayo, cuando la sequía permite la quema de la vegetación. El barbecho, la siembra y la escarda se realizan con mano de obra esencialmente familiar. El ciclo finaliza con las cosechas y las prácticas de ayuda mutua.

Por la imposibilidad de introducir maquinaria, fundamentalmente debido a las características topográficas y los

altos costos, el proceso de producción se realiza con explotación intensiva de mano de obra, sea de auto explotación, cuando es el núcleo familiar la fuerza de trabajo que interviene en el proceso productivo, o con bajísimos salarios cuando se contrata mano de obra.

Como ya se dijo, las áreas sin riego, que actualmente se utilizan en la región con fines agrícolas, abarcan una superficie aproximada de 42.700 has, básicamente sujetas a las condiciones de temporal en donde los días productivos están condicionados por el período de lluvias que se presentan de mayo a octubre. En promedio cada campesino cultiva cuatro hectáreas anuales, lo que representa 116 días/hombre, para el total de las labores agrícolas. Esto indica que 2/3 del año estas áreas se desaprovechan por falta de diversificación de las actividades productivas. Cuando a la actividad agrícola se une la ganadería, para esta última se emplea un promedio de dos días semanales, los que representan 104 días más de actividad. Sumados a los 116 días de la agricultura, totalizan en el mejor de los casos, 220 días de trabajo por año.

Es en el período de inactividad cuando el campesino migra a los centros urbanos para ocuparse en el sector servicios o como peón de la construcción, o bien se desplaza a otras áreas agrícolas más desarrolladas como asalariado. Los menos jóvenes se quedan a reparar las viviendas, a reparar y hacer las herramientas y la infraestructura productiva como cercas, corrales, bordos y aguajes.

Es también en este período de receso productivo cuando comienza la actividad depredatoria del medio ambiente. Se destruye el bosque o la selva para la construcción de las viviendas, para la fabricación de las herramientas, para ampliar la frontera agrícola o para rotar las tierras ya agotadas. Se caza la fauna silvestre hasta llegar a los niveles de extinción de las especies o en el mejor de los casos, se los ahuyenta de su hábitat hasta zonas apartadas, con lo cual de una u otra manera se pierde un recurso valioso para la alimentación y el equilibrio del ecosistema. Sucesivamente, de generación en generación, los recursos naturales son sometidos hasta el agotamiento sin que la sociedad no sólo no colabore para su enriquecimiento, sino que, por el contrario, no permite su reposición biológica.

Así pues, los grandes bosques de selva media que ocupaban el 60% del territorio regional, casi han desaparecido, transformándose en parte, en selva baja, matorral o pastizal, obedeciendo a la secuencia de devastación. En la comunidad no existe la conciencia de que se deben explotar los recursos a la vez que se preservan los no renovables y se enriquecen los renovables. No se tiene la conciencia social de que los recursos naturales son un patrimonio que debe servir a esta generación y a las futuras. La conciencia social de las actuales generaciones campesinas está urgida y sometida por la preocupación más fundamental, que tiene que ver con su subsistencia.

Con la desaparición de la cubierta vegetal, se pone en peligro la recarga de los acuíferos y la merma de los cuerpos de

agua como parte del proceso de desertificación. De esta manera se ha contribuido a la pérdida de la biomasa de los bosques regionales, como así también a la disminución y en muchos casos a la extinción de la fauna silvestre. El proceso de degradación, permitió en cambio, la aparición de plagas y enfermedades como la tuza, la rata, los gusanos descortezadores y desfoliadores, que se propagan ahora sin control al haberse interrumpido el ciclo natural predador-presa.

El sistema de comercialización de la región es una compleja red de transmisión entre el productor y los acaparadores a través de mecanismos de apropiación que absorben los excedentes del ejido, impidiendo la recuperación de las economías campesinas. El productor rural limitado por su aislamiento físico y social, por la imposibilidad de llegar con sus propios recursos al final del ciclo, cae en manos del comerciante acaparador que la mayoría de las veces es también transportista y prestamista usurario.

La mayoría de los productores no tienen contacto directo con los mercados. Están imposibilitados por tanto, de fijar el precio de sus productos, carecen de transportes para llevar sus excedentes, y de bodegas para almacenarlos, por lo que dependen totalmente del intermediario. La mayor parte de las frutas que se producen en el área de la costa, se consumen en mercados extraregionales. Es más, empresas extranjeras han comenzado a operar en la región, pagando a los productores mejores precios que CONASUPO, acaparando los productos y enviándolos principalmente a los EE.UU. Otra empresa vinculada a una naviera sueca que opera en

el Puerto de Lázaro Cárdenas, se abastece de zumo y cáscara de limón y los exporta a Europa, para producir aceites y perfumes.

Un alto porcentaje de campesinos, vende su producción "en lote", o sea cuando el fruto todavía está en la planta, a los acaparadores. Los mismos han montado para ese efecto, verdaderas empresas recolectoras y transportadoras, que les dejan reconocidas y excelentes ganancias. Mientras que para el productor rural, tal tipo de transacción no le significa mayores beneficios, en el mejor de los casos sólo le permite la continuidad en su condición de explotación .

En cuanto al financiamiento para el proceso productivo, hay que señalar que se trata de una modalidad de reciente vigencia en la región, en donde ya sea por desconocimiento o por falta de condiciones generales para ejercerlo, quedan excluidos del beneficio, la casi totalidad de los campesinos de las tierras altas. Sólo el 15% de los productores ejidales, concentrados en su gran mayoría en el área de la costa, han utilizado préstamos de las instituciones bancarias para financiar la producción del sector. (37) Los campesinos restantes no utilizan el crédito por diferentes factores entre los que podemos destacar como los más importantes, el desconocimiento que los ejidatarios de la sierra tienen de estas instituciones y sus posibles vinculaciones, debido al aislamiento físico y social en que se encuentran.

Otro de los condicionantes es la falta de definición jurídica con respecto a la tenencia de la tierra, que al carecer de dotación definitiva no son plausibles del crédito. Sin

embargo el más alto porcentaje de campesinos, son los que no solicitan financiamiento aunque reúne todas las condiciones: sus tierras están registradas con dotación definitiva, y tienen conocimiento de las instituciones crediticias. Pero por el grado de pobreza, como por el temor al endeudamiento y a los altos riesgos de una mala cosecha sin seguros de garantías, se automarginan del servicio.

El 75% del total de los créditos solicitados ha sido para avíos, o sea para la compra de semillas, fertilizantes u otros agroquímicos. Sólo un 7% de los créditos se solicitaron para la compra de maquinarias, que se localizaron en los ejidos de la costa.

La escasa y descontinuada asistencia técnica a los productores, la realizaba principalmente la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Además de ésta han sido autorizados para el mismo fin las instituciones crediticias como FIRA y BANRURAL, que con base en sus propias reglamentaciones deben vigilar la aplicación de sus préstamos. La asistencia técnica contempla el asesoramiento y la orientación en el uso y manejo de semillas y agroquímicos, fechas óptimas de siembras y cosechas, manejo de la ganadería (menor o mayor), organización de los productores, capacitación contable y cumplimiento de los vencimientos del crédito. Las diversas fallas y desajustes con que esta instancia de la asistencia técnica se llevó a cabo en la región, ha conducido a numerosos fracasos, tornando más reacio y escéptico a gran parte del campesinado, que lejos de beneficiarse

con las innovaciones, ha debido duplicar su esfuerzo para pagar el endeudamiento.

De esta manera, muchos de los impulsos humanos y económicos son desaprovechados debido al enorme burocratismo con que las instituciones encaran los problemas y atenciones del sector. Parte del fracaso del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que se puso en marcha en los últimos años del sexenio de López Portillo (1980-1982), se debió a la falta de puntualidad con que llevaron a cabo los acuerdos. Por medio de ese programa se otorgaba subsidios a través de los precios de garantía para los cultivos básicos: maíz y frijol. Subsidios que comprendían a todos los agricultores, operaran o no con créditos. Igualmente se otorgaban los subsidios para los insumos, aplicándose el 70% de descuento a las semillas mejoradas, el 25% de descuento a los fertilizantes y herbicidas además de no cargarse los costos por fletes. Los insecticidas se entregaban en forma totalmente gratuita.

En cuanto al hábitat rural, uno de los rasgos más importantes a destacar es el que se relaciona con los bajos niveles de confort. Carente de los servicios y equipamientos básicos como la energía eléctrica, el agua purificada y los servicios sanitarios, los asentamientos humanos de la sociedad campesina se alzan al margen de los avances del desarrollo. La vivienda precaria, se constituye por lo general de un solo ambiente, en donde se dan altos niveles de hacinamiento y promiscuidad. Carece de letrinas sépticas y se consume agua de pozos o norias que por lo general no están saneados debido a la contaminación de los mantos

freáticos por la defecación al aire libre y la falta de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos del proceso productivo y doméstico.

Estas condiciones de vida derivan en el deficiente estado de salud de la población campesina. El 80% de sus habitantes padece numerosas endemias, siendo la población infantil la que resulta mayoritariamente afectada. Las más frecuentes enfermedades, causantes de muertes sobre todo en los niños, son los trastornos gastrointestinales, diarreas, amebiasis y parásitos. Los padecimientos en la salud, se ven agravados por la anemia y la desnutrición, producto de la mala y escasa alimentación.

Los niveles nutricionales de la sociedad campesina de la región están muy por debajo de los considerados y aconsejados por la FAO de 2.500 calorías y 71 grs de proteínas por día, de origen animal. Las necesidades cotidianas de vitamina A son mínimas. El ser humano requiere entre 3 y 5 miligramos diarios, que corresponde a una ración que está contenida en un huevo o en 1/4 litro de leche. Dado que la vitamina queda almacenada durante largo tiempo en el hígado, la carencia de estas dosis mínimas, sólo se constata en donde la alimentación es deficiente durante un tiempo prolongado, o sea en donde el hambre tiene un carácter crónico.

A los bajos niveles nutricionales que se padecen en la región hay que agregarle los malos hábitos alimentarios de los patrones tradicionales que se han agravado con la introducción de simples comestibles producidos por la industria alimentaria transnacional. Según datos del Instituto Nacional de la Nutrición,

los hábitos alimentarios de los mexicanos, han cambiado más en estos últimos 20 años que en los 450 años previos. Fenómeno que se origina en la extranjerización de la estructura productiva de alimentos, en particular la industrial que cuenta con la complicidad de los medios de comunicación masiva, que difunden profusa y pervertidamente una falsa condición alimentaria de sus productos "chatarra".

Por todas estas causas relacionadas con la carencia de alimentos, o por las malas condiciones del medio ambiente, muchos niños mueren antes de llegar a la pubertad. Durante el tiempo de su existencia padecen una secuela de dolencias como consecuencia directa de la subalimentación que coincide casi siempre con la carencia de proteínas y de energía. El frágil organismo del niño se encuentra sin defensas contra las endemias e infecciones que finalmente terminan con su vida.

Entre las duras y desfavorables condiciones que afectan la vida campesina, hay que considerar también la desigual proporción que existe entre la población y el número de los servidores de la salud pública, que en la región es de un médico por cada 3.290 hab. Tampoco existe un eficiente servicio de salud preventivo que capacite a la sociedad sobre hábitos higiénicos y nutricionales. Razones que explican la importancia que tiene en la región la medicina tradicional, que arroja el alto porcentaje del 80% de la población atendida por curanderos.

Finalmente, a manera de síntesis, se considera que los asentamientos rurales de la región, se caracterizan tanto por

el aislamiento y la dispersión como por la precariedad y los bajos niveles de habitabilidad. Situación que se expresa en las deficitarias condiciones en las que se realiza la reposición de la fuerza de trabajo y en las grandes carencias de condiciones generales para la reproducción.

En las áreas campesinas de la montaña se siguen explotando los recursos naturales sin una correcta innovación tecnológica; es más, el desaliento ha repercutido en el abandono de exitosas tecnologías heredadas de la agricultura precolombina, como los cultivos en terrazas, los surcos radiales, los gaviones y bordos para optimizar los suelos y el agua. Circunstancias éstas que, unidas al desconocimiento y falta de capacitación para el manejo de los recursos y los insumos, en los que a veces pesa más el costo de los agroquímicos y las dificultades para obtenerlos, ha repercutido en prácticas frustrantes por la quema de los suelos y/o cultivos y la contaminación de los mantos acuíferos.

Las transformaciones producidas con las diferencias propias de cada ámbito, costa o montaña, han redundado en la reducción de la frontera agrícola, en el vaciamiento del campo, en la escasez de los bienes socialmente necesarios que la población creciente de los nuevos asentamientos humanos demanda cotidianamente en la región.

CONCLUSIONES

Instrumentar el proyecto siderúrgico y posteriormente el de Puerto Industrial en Lázaro Cárdenas, significó un esfuerzo financiero de grandes proporciones para el Estado mexicano, con una visión del desarrollo a largo plazo y que comprometió a la economía del país por varios años.

Esta concepción fue visualizada, en ese entonces, por las clases dominantes que gobernaban la nación como una de las principales vías para el desarrollo del país. El modelo de industrialización acelerado se concebía como la alternativa que permitiría el despegue económico, la posibilidad de captar divisas por la exportación sostenida de productos competitivos en el mercado internacional, producir los insumos que la industria nacional necesitaba sin tener que depender de la importación, a la vez que se daba respuesta a la demanda de empleo que la población, siempre creciente, reclamaba. En síntesis, se buscaba dar respuesta al avance de las fuerzas productivas dentro del proceso de capitalización.

En el caso de SICARTSA, las concesiones hechas al capital privado condenó el proyecto a la no rentabilidad y además se tuvieron que absorber los enormes costos sin que la planta produjera las ganancias suficientes que justificara tan extraordinaria inversión y similar endeudamiento.

En el caso del proyecto de Puertos Industriales, la crisis económica hizo abortar el programa en todo el país. Prácticamente el Puerto de Lázaro Cárdenas es el único que continúa aunque con un ritmo más lento que significa un atraso de casi 20 años al proyecto original. Cabe destacar que para entonces la mayoría de las plantas radicadas en el puerto industrial estarán deterioradas y serán obsoletas, antes que la rentabilidad extraída en el proceso productivo haya permitido por lo menos, pagar el endeudamiento contraído para la instalación.

El proyecto de desarrollo regional, dejó translucir de diversas maneras sus grandes desigualdades y limitaciones entre las que cabe destacar:

1) la descomposición acelerada de los modos tradicionales de producción y la transferencia de mano de obra, recursos y riquezas del sector primario a los sectores secundario y terciario.

2) la población regional, mayoritariamente campesina, siguió padeciendo las mismas carencias históricas de siempre, a las que hay que agregar las múltiples distorsiones, producto de los desequilibrios entre sectores.

3) en que para la mayor parte de la población trabajadora de la región, esta concepción del desarrollo basado en la industrialización acelerada, significó la elevación sostenida de los precios de los bienes y servicios básicos, y la frustración en la expectativa de lograr mejores condiciones de vida. Lo que

encontró en cambio fue la presencia de un mercado de trabajo estrecho y exigente en calificaciones. Para el protagonista regional las condiciones laborales fueron muy duras, infrahumanas, como las que padecieron los obreros de la construcción, encargados de realizar tan importante proyecto.

4) en que propició el vaciamiento del campo con lo cual se perdió la fuerza de trabajo más joven y creativa.

5) el medio ambiente de los principales asentamientos humanos de la región, siguieron siendo poco confortables y con bajos niveles en la calidad de vida.

6) a su vez en la ciudad "planificada" de Lázaro Cárdenas, la carencia de una arquitectura adecuada, con profundos portales, patios interiores con tupida vegetación, y frescas enramadas, contrasta con la presencia de anchas y costosas avenidas pavimentadas, y con centros cívicos y comerciales que encierran espacios totalmente embaldosados. Imagen urbana que es la antítesis de lo que se debió realizar. El tratamiento y diseño urbano adoptado sólo contribuyen a elevar las temperaturas, que a su vez se concentran y conservan por el volumen de lo construido, con lo cual aumenta el disconfort y la sensación de malestar.

7) finalmente se puede concluir que el proyecto siderúrgico y el de puerto industrial de Lázaro Cárdenas preveían la posibilidad de generar una fabulosa oferta de trabajo y por ende un considerable crecimiento poblacional, con el afianzamiento de su sistema de ciudades que permitiera la desconcentración de la

población de la región centro y posibilitara además un sólido crecimiento económico que dinamizara todos los sectores. Pero por las razones expuestas a lo largo de este trabajo ninguna de estas previsiones se cumplieron. Por lo cual el proyecto de desarrollo regional basado en la industrialización y en el crecimiento económico acelerado, fué una visión imposible de la clase dominante que gobernaba la nación, propiciada por sus intereses y por una coyuntura histórica sostenida en la fabulosa renta petrolera.

NOTAS

- 1- Ver Luis Angeles. "Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana", (ob. cit.)
- 2- Sobre el concepto Medios de Consumo Colectivo ver Jean Lojkiné , Topalov y Castells.(ob. cit.) y sobre el concepto Soportes Materiales, consultar a Emilio Pradilla. (ob. cit.)
- 3- Ver Ley de los Asentamientos Humanos, 1976 y Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1980 - 1982.
- 4- Consultar a José Luis Coraggio, "Hacia una revisión de la Teoría de los Polos de Desarrollo" en Planificación Regional y Urbana en América Latina - ILPES, ILDIS, Siglo XXI México.
- 5- Ver Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1980 - 1982; Plan de Ordenación de la Zona Conurbada del Río Balsas, 1981; Boletín Oficial de la Federación.
- 6- Ver Programa de Puertos Industriales, 1978.
- 7- Ver Plan de Ordenación de la Zona Conurbada del Río Balsas, 1981.
- 8- Idem.
- 9- FMI, Fondo Monetario Internacional; BID, Banco Interamericano de Desarrollo; BM Banco Mundial.
- 10- Ver Luis Angeles (ob. cit.)
- 11- Informe del Banco de México 1980.
- 12- Véase Emilio Pradilla, Revista de Autogobierno N° 7 de la UNAM.
- 13- Cfr. Christian Topalov "La Urbanización Capitalista". (ob. cit.)
- 14- Cfr. Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1980 -1982.
- 15- Idem.
- 16- Idem.
- 17- Cfr. José Luis Coraggio, (ob. cit.).
- 18- Idem.

- 19- Cfr. Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1980 - 1982.
- 20- Boletín Oficial de la Federación.
- 21- Idem.
- 22- Francisco Zapata "Las Truchas, Acero y Sociedad", (ob. cit.)
- 23 - Idem.
- 24 - Plan de Ordenación de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Balsas, 1981.
- 25 - CONSULMEX, Consultora Mexicana SA - Programa de Puertos Industriales, septiembre de 1978, México DF.
- 26 - CONURBAL, Comisión de la Conurbación de la Desembocadura del Río Balsas, 1981.
- 27 - Idem.
- 28 - Idem.
- 29 - FIDELAC, Fideicomiso Lázaro Cárdenas; CONURBAL, Comisión de la Conurbación de la Desembocadura del Río Balsas; POZC, Plan de Ordenación de la Zona Conurbada del Río Balsas.
- 30 - CONURBAL - POZC, versión 1981.
- 31 - Luis Angeles toma la información de E. Fernández Laos en "Evolución de la Productividad de los Factores en México 1950-1967".
- 32 - Cfr. Luis Angeles (ob. cit.)
- 33 - Idem.
- 34 - CONURBAL - POZC.
- 35 - Plan Ecológico de la Zona Conurbada del Río Balsas. CONURBAL.
- 36 - CONURBAL - POZC.
- 37 - Idem.

INDICE DE GRAFICOS Y CUADROS

GRAFICO		PAGINA
1	-----	32
2	-----	50
3	-----	52
4	-----	54
5	-----	56
6	-----	91
7	-----	109
8	-----	110
9	-----	111
10	-----	112
11	-----	126

CUADRO		PAGINA
1	-----	78
2	-----	95
3	-----	96
4	-----	97
5	-----	98
6	-----	108

GLOSARIO DE TERMINOS

AMVM	Area Metropolitana del Valle de México
BID	Banco Intramericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CELASA	Constucciones y Equipos Latino Americanos SA
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CONASUPO	Consejo Nacional para las Subsistencias Populares
CONURBAL	Comisión de la Conurbación de la Desembocadura del Río Balsas
CONSULMEX	Consultoría Mexicana SA
FERTIMEX	Fertilizantes Mexicanos
FIDELAC	Fideicomiso Lázaro Cárdenas
FMI	Fondo Monetario Internacional
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informatica
LGAH	Ley General de los Asentamientos Humanos
MCC	Medios de Consumo Colectivo
NDIT	Nueva División Internacional del Trabajo
NKS	Nafinsa, Kobe, Sidermex
PEA	Población Económicamente Activa
PEMEX	Petroleos Mexicanos

PETEM Programa Especial de Titulación de Especialidades y Maestrías

PMT Productora Mexicana de Tubería

PNDU Plan Nacional de Desarrollo Urbano

POZC Plan de Ordenación de la Zona Conurbada

SAHOP Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

SEDUE Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

SEMARNAP Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca

SICARTSA Siderúrgia Lázaro Cárdenas Las Truchas SA

SIDERMEX Siderúrgica Mexicana

SM Soportes Materiales

SRA Secretaría de la Reforma Agraria

TUM Terminal de Usos Múltiples

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

BIBLIOGRAFIA

- Amin, Samir y Kotas Vergopoulos. "La cuestión campesina y el capitalismo", Nuestro Tiempo, México 1975.
- Amin, Samir. "Imperialismo y comercio internacional", Cuadernos Pasado y Presente, México 1978.
- Angeles, Luis. "Crisis y coyuntura de la economía mexicana", Ediciones El Caballito, México 1979.
- Arroyo, González. "Empresas Transnacionales y Agricultura en América Latina", Documentos de trabajo para el desarrollo agroindustrial, SARH, México 1980.
- Autores varios. "Economía de América Latina", Revista de información y análisis de la región, Instituto de estudios económicos de América Latina - CIDE, 2° semestre No. 7, México 1981.
- Autores varios. "El desarrollo Agroindustrial Y la Economía Internacional", Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), México 1978.
- Autores varios. "La guerra mundial por los alimentos", editorial Síntesis, Buenos Aires 1976.
- Autores varios. "Tratado Marxista de Economía Política. Capitalismo Monopolista de Estado", editorial Lain, Barcelona, 1962.
- Autores varios. Befor, Portilla, Rebeca Salazar, Silvia del Valle. "Alimentos: Dependencia o Desarrollo Nacional" CEESTEM, Ediciones Nueva Imagen, México, 1983.
- Autores varios. " Simposio sobre relaciones campo-ciudad", Ediciones UNAM, Instituto de Geografía, México 1978.
- Bairoch, Paul. "Revolución industrial y subdesarrollo", Siglo XXI, México 1974.
- Barkin, David. "Desarrollo regional y reorganización campesina", Editorial Nueva Imagen, México 1978.
- Barraclough, S. y A. Domike. "La estructura agraria en siete países de América Latina" - Trimestre económico, abril-junio, México 1966.

- Barkin, D, y King, T. "Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México)", Siglo XXI, México 1970.
- Bartra, A. "La explotación del campesino por el capital", Macehual, México 1979.
- Bartra, Roger. "La renta capitalista de la tierra", Cuadernos agrarios 7 y 8 de marzo, México 1979.
- Bartra, Roger. "Estructura agraria y clases sociales en México", ediciones Era, México 1974.
- Bartra, Roger. "El poder despótico burgués", Serie Popular Era, México 1978.
- Bassols Batalla, A. "México, formación de regiones económicas", Ediciones UNAM, México 1979.
- Bataillon, Claude. "Las regiones geográficas en México", Siglo XXI Editores, México 1988.
- Bataillon, Claude. "Systeme agroindustriel et agriculture contractuelle en Mutations des campagnes du tiers monde", Inédito, Copia fotostática de documento, México, 1980.
- Berlan, Jean Pierre. "El problema de la alimentación mundial. Malthus, Marx y sus epígonos". Monthly Review Vol. 31, No. 10, Mayo 1981.
- Bisberg, Ilan. "La acción obrera en Las Truchas", El Colegio de México, México 1982.
- Boccarda, Paulo. "Capital monopolista de Estado", Grijalbo, México, 1976.
- Braudel, Fernando. "Civilización material y capitalismo", Labor, Barcelona 1974.
- Bujarin, Nicolai. "La economía mundial y el imperialismo", 6a. edición, Cuadernos de Pasado y Presente No. 21, México 1979.
- Bujarin, Nicolai. "Teoría del materialismo histórico" - Ensayo popular de sociología marxista, Cuadernos de Pasado y Presente, México 1979.
- Cardozo, Fernando. "Estado y Sociedad en América Latina" Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1976.
- Castells, Manuel. "La cuestión urbana", Siglo XXI Editores, México, 1976.
- Castells, Manuel. "Problemas de investigación en sociología urbana", Siglo XXI Editores, México, 1978.

- Castells, Manuel. "Movimientos sociales urbanos", Siglo XXI Editores, México, 1980.
- Comisión Económica para América Latina. "Economía Campesina y Agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano", 1981 - CEPAL, MX, 1037.
- CONURBAL. "Plan de Ordenación de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Balsas", CONURBAL-SAHOP 1979-1980, México.
- CONURBAL. "Diagnóstico y Pronóstico para el Nivel Regional del Plan Ecológico de la Zona Conurbada del Río Balsas". CONURBAL 1979, México.
- CONURBAL. "Recursos Humanos y Organización de la Comunidad en la Zona Conurbada del Río Balsas", CONURBAL 1979, México.
- CONURBAL. "Estudio Preliminar de la Tenencia de la Tierra en la Zona Conurbada del Río Balsas". CONURBAL 1979, México.
- CONURBAL. "Estudio Fotogramétrico de la Región del Río Balsas" CONURBAL-Instituto de Geografía de la UNAM 1979, México.
- CONURBAL. "Estudio del Uso Actual del Suelo y de Identificación y Delimitación de Areas Agropecuarias Potenciales". CONURBAL 1981, México,
- CONURBAL. "Programa Integral de Desarrollo Agropecuario para los Ejidos de La Palma, La Parota y Rincón de Cucharatepec de la Región del Río Balsas". CONURBAL 1981, México.
- COPLAMAR. "Necesidades esenciales en México-Geografía de la marginación", Edición COPLAMAR-Siglo XXI, México 1983.
- Coraggio, José Luis. "Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo" Planificación regional y urbana en América Latina - ILPES, ILDIS, Siglo XXI, México, 1978.
- Córdoba, Arnaldo. "La ideología de la revolución mexicana", 4a. edición, Era, México 1975.
- Córdoba, Arnaldo. "Los orígenes del Estado en América Latina". Cuadernos Políticos, No.14, México, 1976.
- Cuanalao de la Cerda. "Manual para la Descripción de Perfiles de Suelos en el Campo". 2da. edición, Chapingo, México 1981.
- Cueva, Agustín. "El desarrollo del capitalismo en América Latina", Siglo XXI, México 1977.
- Chávez, Estefanía. "Urbanismo en ciudades medias y pequeñas", Ediciones UNAM, México 1996.
- Chayanov. "Chayanov y la teoría de la economía campesina", Cuadernos Pasado y Presente 94, México 1981.

- Chayanov. "La organización de la unidad económica campesina", Nueva Visión, Buenos Aires 1974.
- Do Santos, Teotonio. "Imperialismo y dependencia". Ediciones Era, México, 1976.
- Earl Storer. "Manual de Evaluación de Suelos". 1a. edición. U T E H A, México 1979.
- Esteva, Gustavo. "La batalla en el México rural", Siglo XXI editores, México 1980.
- Fajnzylber, Fernando y Trinidad Martínez Tarrango. "Las empresas transnacionales: expansión a nivel mundial y protección en la industria mexicana", Fondo de Cultura Económica, México 1976.
- FIDELAC - BANOBRAS. "Dinámica de la Población de la Región de la Desembocadura del Río Balsas". Fideicomiso Lázaro Cárdenas-Banobras, México 1980.
- Frank, André. "Capitalismo y subdesarrollo en América Latina", Ediciones Siglo XXI, México 1987.
- Frank, André. "América Latina: subdesarrollo o revolución", 3a. edición, Era, México 1980.
- Frisch, Uwe. "La estructura y el desarrollo territoriales de la economía mexicana: problemas y posibilidades", Edición UNAM, Instituto de Geografía, México 1979.
- Galeano, Eduardo. "Las venas abiertas de América Latina", Siglo XXI Editores, México 1976.
- Gamble y Walton. "El capitalismo en crisis, la inflación y el Estado", Siglo XXI, México, 1976.
- Garza, Gustavo. "El proceso de industrialización en la Ciudad de México 1821-1970". Edición El Colegio de México, México 1985.
- Garreaud, Gerard. "El negocio de los alimentos. Las multinacionales de la desnutrición", editorial Nueva Imagen, México 1980.
- George, Susan. "¿Como muere la otro mitad del mundo? Las verdaderas razones del hambre", Siglo XXI editores, México 1980.
- Goudau, Rainer. "Estado y Acero en Las Truchas", El Colegio de México, México 1982.
- Gonzalez Casanova, Pablo. "El Estado y los partidos políticos en México". Ediciones Era, México 1982.
- González Casanova, Pablo. "La democracia en México", Ediciones Era, México 1965.
- Gutelman, M. "Capitalismo y reforma agraria en México", Era, México 1974.

- Hewitt de Alcántara, Cynthia. "La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970", 2a. edición, Siglo XXI editores, México 1980.
- Huizer, Gerrit. "El potencial revolucionario del campesinado en América Latina", 4a. edición, Siglo XXI editores, México 1977.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES-ILDIS, "Planificación regional y urbana en América Latina", Siglo XXI Editores, México 1978.
- Kalmanovits, Salmón. "Notas sobre la formación del estado y la cuestión nacional en América Latina", Ideología y sociedad No. 20, Bogotá, Colombia, 1972.
- Kaplan, Marcos. "Formación del estado nacional en América Latina", Amorrouto, Argentina, 1976.
- Kautsky, Karl. "La cuestión agraria", Ediciones de Cultura Popular, México 1978.
- Leal, Juan Felipe. "La burguesía y el estado mexicano", Ediciones El Caballito, México 1980.
- Lefebvre, Henri. "El derecho a la ciudad", Ediciones Península, Barcelona 1975.
- Lefebvre, Henri. "La revolución urbana", Ediciones Alianza, Madrid, 1972.
- Lenin, Vladimir. "El imperialismo, fase superior del capitalismo", Ediciones Progreso, Moscú, 1960.
- Lenin, Vladimir. "El desarrollo del capitalismo en Rusia", Edición Lenguas Extranjeras, Moscú 1950.
- Lenin, Vladimir. "Teoría de la cuestión agraria", ediciones de Cultura Popular, México 1976.
- Lenin, Vladimir. "El problema de la tierra y la lucha por la libertad", Editorial Progreso, Moscú, 1950.
- Lojkin, Jean. "El marxismo, el estado y la cuestión urbana", Siglo XXI, México 1979.
- Lowy, Michael. "Las teorías marxistas y la cuestión nacional", Ideología y Sociedad No. 20, Bogotá, Colombia, 1975.
- Luporini y Sereni. "El concepto de formación económico - social", Siglo XXI, México, 1970.
- Mandel, Ernest. "El estado en la época del capitalismo tardío", Críticas de la Economía Política No. 4, México, 1976.
- Mandel, Ernest. "Tratado de la economía marxista", 6a. edición, Serie Popular - Era, México 1977.

- Marini, Ray Mauro. "Dialéctica de la dependencia", Era, México 1971.
- Marini, Ruy Mauro. "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo", Cuadernos Políticos No. 14, México, 1975.
- Marini, Ray Mauro. "Subdesarrollo y revolución", Era, México, 1976.
- Martínez, L.; I. Restrepo y C. Zamora. "Alimentación básica y desarrollo agroindustrial", Fondo de Cultura Económica, México 1977.
- Marx, Karl. "El método de la Economía Política", Ediciones de Cultura Popular, México 1976.
- Marx, Karl. "El Capital", Fondo de Cultura Económica, México 1976.
- Meyer, J. "Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910)", Sepsetentas, México 1973.
- Olivier, Santiago. "Ecología y subdesarrollo en América Latina", Siglo XXI Editores, México 1981.
- Ortiz Solorio-Cuanalao de la Cerda. "Introducción a los levantamientos de Suelos". 1a. edición. Colegio de Postgraduados - Chapingo - México, 1978.
- Paré, Luisa. "El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?" 3a. edición, Siglo XXI editores, México 1980.
- Pérez Hidalgo, Carlos. "Encuestas nutricionales en México", División de nutrición. Departamento de Epistemología, Instituto Nacional de Nutrición, México 1977.
- Perroux, F., M. Friedman y J. Tinbergen. "Los polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional", Nueva Visión, Buenos Aires 1973.
- Perroux. "Scheme de un theoria de l'economie dominante", Ed. Sociales, Paris, 1970.
- Portelli, Hugues. "Gramsci y el Bloque Histórico, Siglo XXI, México, 1980.
- Poulantzas, Nicos. "Poder político y clases sociales en el estado capitalista", Siglo XXI, México, 1980.
- Poulantzas, Nicos. "Hegemonía y dominación en el estado moderno, Siglo XXI, México, 1976.
- Poulantzas, Nicos. "Las clases sociales en el capitalismo actual", Siglo XXI, México, 1978.
- Pradilla, Emilio. "Revista de Autogobierno", UNAM, México, 1981.

- Pradilla, Emilio (compilador). "Ensayo sobre el problema de la vivienda en América Latina", UAM-Xochimilco, México 1982.
- Restrepo, Ivan. "Los problemas de la organización campesina", Editorial Campesina, México 1975.
- Rey, Pierre. "Las alianzas de clases", Siglo XXI, México, 1976.
- Reyes, Osorio. "Estructura agraria y desarrollo agrícola en México", Fondo de Cultura Económica, México 1974.
- Reynolds, Clar. "La economía mexicana: su estructura y crecimiento en el siglo XX", Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- Sachs, Ignacy. "Ecodesarrollo: desarrollo sin destrucción", El Colegio de México, México 1979.
- Salama, Pierre. "El imperialismo y la articulación de los estados--nación en América Latina", Críticas de la economía política No. 1 y 2, México 1977.
- Santi, Valier y Otros. "Teoría marxista del imperialismo", Pasado y Presente, México, 1978.
- Scrimshaw, N; C. Taylor y J. Gordon. "Nutrición e Infección: su acción recíproca", Organización Mundial de la Salud, Ginebra 1970.
- Semo, Enrique. "Historia mexicana. Economía y lucha de clases", Era, México 1978.
- Semo, Enrique. "Historia del capitalismo en México - Los orígenes 1521 - 1763, 3ª edición El hombre y su tiempo, Era, México 1979.
- Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero. "La inversión extranjera en México", Fondo de Cultura Económica, México 1973.
- Singer, Paul. "Economía política de la urbanización", Siglo XXI Editores, México 1979.
- Somntag, Valecillos. "El estado en el capitalismo contemporáneo", Siglo XXI, México, 1976.
- Topalov, Christian. "La urbanización capitalista", Editorial Edicol, México 1979.
- Unikel, Ruiz, Garza. "El desarrollo urbano en México, diagnóstico e implicaciones futuras", Ediciones El Colegio de México, México 1976.
- Unikel, L y Victoria, E. "Medición de algunos aspectos del desarrollo socioeconómico de las entidades federativas de México 1940-1960, El Colegio de México, México 1972.
- Vicent, Alvater y otros. "El estado contemporáneo y el marxismo, Mimeógrafo Facultad de economía UNAM, México, 1980.

Vincent, Jean M. "El estado en crisis". Críticas de la economía política No.4, México, 1979.

Warman, Arturo. "Los campesinos: Hijos predilectos del régimen", editorial Nuestro Tiempo, México 1972.

Zapata, F. "Consideraciones sobre el proceso de transformaciones socioeconómicas en marcha en Lázaro Cárdenas", Publicaciones El Colegio de México, México, 1979.

Zapata, F. "Las Truchas, acero y sociedad", Publicaciones El Colegio de México, México 19780.